



Universidad Abierta Interamericana

UAI



UNIVERSIDAD ABIERTA INTERAMERICANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA

Trabajo final

Bullying y Discriminación: Su Impacto en el Rendimiento Académico de Estudiantes de
Secundarias Privadas de Florencio Varela.

ESTUDIANTE:

Gonzalez, Kiara Giselle

TÍTULO A OBTENER:

Licenciatura en Psicopedagogía

CARRERA:

Licenciatura en Psicopedagogía

TUTORA:

Mg. Rotstein de Gueller, Berta

FECHA

MARZO 2026

Agradecimientos

A Dios por no soltarme la mano nunca, sosteniéndome y acompañando cada paso que doy.

A mis papás, por acompañarme en estos seis años de carrera con todo lo que estuvo a su alcance. A papá, que trabajó sin descanso para que yo pudiera cumplir mis metas y, aun así, siempre tuvo un chiste y palabras de ánimo en los momentos en los que mi cabeza me jugaba en contra. A mamá, que escuchó todas mis clases virtuales, me preparó el desayuno y se encargó de llevarme cada mañana hasta la facultad; siempre buscando la forma de ayudarme y distraerme para que este camino fuera más sencillo.

A mis hermanos, que fueron testigos de cada llanto y cada alegría; por animarme, sostenerme y reírse con mi locura como mis conejillos de Indias para poder practicar.

A mis amigos, a los que están y los que, por cosas de la vida, ya no; gracias por sufrir cada crisis conmigo y escucharme aunque no entendieran mucho lo que decía. Especialmente a Pitu, Pitu y Demian, gracias a ustedes no bajé los brazos en estos seis años.

A mis tutoras de tesis, Berta y Andrea, quienes me acompañaron y ayudaron durante todo el proceso de escritura de la presente investigación, brindándome palabras de aliento en los momentos en que más las necesitaba.

A mis ahora colegas, con quienes compartimos risas y lágrimas durante todos estos años. Pero, sobre todo, gracias a dos personas muy especiales: Aylu, con quien conecté desde el primer momento y compartí los últimos 3 años de carrera; y Nico, el mejor compañero que pude haber tenido, quien me entendió siempre, tanto académicamente como en la vida y con quien compartí cada uno de los trabajos de la carrera. Gracias a ambos por esas llamadas interminables que siempre empezaban con una hora de chismes.

Por último y a quien dedico principalmente este trabajo: a mí. Por perseverar aun en los momentos más difíciles y seguir adelante aunque el mundo pareciera derrumbarse. Pero no solo a quien soy hoy, sino a esas versiones de Kiara de jardín, primaria y secundaria que inspiraron este trabajo. Gracias por resistir; ahora pueden descansar porque finalmente estamos sanando. Prometo usar toda esta experiencia para ayudar a quienes estén involucrados en situaciones similares.

ÍNDICE

Resumen	3
Fundamentación	4
Estado del Arte	5
Marco Teórico	7
Marco Conceptual.	7
1. Bullying (Acoso Escolar).	7
1.1. Conceptualización de Bullying.	7
1.2. Tipos de Bullying	8
1.3. Roles en el Bullying	9
1.4. Factores de Riesgo y Protección Asociados al Bullying.	10
1.5. Consecuencias del Bullying	11
2. Discriminación	14
2.1. Definición de Discriminación y Formas de Discriminación	14
2.2. Tipos de Discriminación en el Ámbito Escolar	14
2.3. Consecuencias de la Discriminación	15
3. Rendimiento Escolar	16
3.1. Definición y Dimensiones del Rendimiento Escolar	16
3.2. Factores que Intervienen en el Rendimiento Escolar.	16
4. Adolescencia	17
4.1. Conceptualización de Adolescencia.	17
4.2. Etapas de la adolescencia.	18
4.3. Adolescencia y Bullying.	19
Marco Normativo	19
Marco Contextual	26
Marco Metodológico	27
1. Tema	27
2. Pregunta de investigación	27
3. Objetivo General	27
4. Objetivos Específicos	27
5. Muestra	28
6. Estrategia de Recolección de Datos	28
7. Diseño	28
8. Dimensiones de Análisis	28
Análisis de datos	29
Mirada Docente y de Preceptores	29
1. Trayectoria profesional	30
2. Bullying y Discriminación	32
Mirada frente al Bullying	32
Mirada frente a la Discriminación	34
Mirada frente a la víctima	36
Mirada frente al agresor	37
Mirada frente a los espectadores	39

Mirada sobre las causas	41
Mirada sobre las consecuencias	42
Estrategias preventivas	46
Intervenciones inmediatas	48
Acciones de seguimiento	50
3. Rendimiento académico	52
Definición	52
Factores que inciden	54
4. Adolescencias	56
Mirada frente a las adolescencias	56
Etapas de riesgo	58
Conclusiones	61
Referencias	65
Anexo	71
Entrevista N° 1	71
Entrevista N° 1- Parte 2	76
Entrevista N° 2	80
Entrevista N° 2- Parte 2	87
Entrevista N° 3	89
Entrevista N° 4	102
Entrevista N° 5	114
Cuadro de categorías	131

Resumen

La presente investigación, tuvo como objetivo comprender la implicancia del bullying y la discriminación en el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario de escuelas de gestión privada de Florencio Varela, desde la mirada de los docentes y preceptores. Para esto, se realizó un estudio cualitativo, de carácter descriptivo, en el cual se realizó una entrevista abierta y semiestructurada a un total de cinco personas, siendo tres de ellas docentes y dos preceptores, pertenecientes a dos instituciones de gestión privada ubicadas en el distrito de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Como resultado de las mismas, se halló que las situaciones de bullying y discriminación representan, en ciertas ocasiones, un limitante en el rendimiento académico de los adolescentes. Siendo las etapas de mayor riesgo, el final de la adolescencia temprana y principios de la adolescencia media. Además, emergieron aspectos que no habían sido considerados en investigaciones anteriores, como lo son la implicancia de estas situaciones en el rendimiento de los agresores y las reacciones hiper violentas de las víctimas contra los demás actores involucrados. Por último, se identificaron las jornadas de convivencia y talleres con foco en el diálogo y la reflexión, como las acciones principales de ambas instituciones tanto como método de prevención, como intervenciones frente a las situaciones, y como seguimiento de las mismas.

Por lo tanto, la investigación logró establecer una relación entre el bullying, la discriminación y el rendimiento académico de los estudiantes. Además resaltó la necesidad de revisar los modos de abordar y acompañar a los actores involucrados, llevando a cabo acciones prácticas que vayan más allá del diálogo, para resolver y prevenir futuras situaciones. Por último, se considera necesaria la intervención de profesionales de la psicopedagogía para el armado de dichas acciones, lo cual en la actualidad no sería una posibilidad de las instituciones analizadas, ya que ninguna cuenta con un equipo de orientación escolar.

Palabras claves: Bullying, Discriminación, Rendimiento Académico- Adolescencias

Fundamentación

Mi interés por investigar la implicancia del bullying y la discriminación en las trayectorias educativas de los estudiantes del nivel secundario, en escuelas de gestión privada de Florencio Varela, Pcia de Bs. As., Argentina, surge a partir de mi propia experiencia como estudiante. Durante mi trayectoria escolar me encontré constantemente en el rol de víctima, situación la cual con el tiempo me brindó información valiosa respecto a las conductas y actitudes que adoptan los adolescentes en estas situaciones, pero considero que aun me queda por entender la implicancia que tiene a nivel académico, dado que nunca me sumergí de lleno por temor a lo que pudiera encontrarme. Además, creo que seguir informandome me proporcionará herramientas para concientizar y ayudar a estudiantes víctimas de acoso y discriminación.

A nivel social, el bullying y la discriminación representan importantes problemáticas, no solo en el ámbito educativo sino en la vida en general. A partir de un estudio de alcance internacional difundido por la Organización Bullying Sin Fronteras (2022), realizado entre enero de 2021 y marzo de 2022, se dio a conocer que Argentina es uno de los países con más alto porcentaje de Bullying y Ciberbullying, desde 2019 hasta 2021 el porcentaje de acoso incrementó un 20%. Esto podría deberse a la falta de información para prevenir, detectar y manejar las situaciones que pueden surgir dentro de las instituciones. Por lo tanto, la presente investigación brindaría información para concientizar a la sociedad, sobre las consecuencias de estas situaciones de violencia para poder empezar a cambiar los modos de actuar y bajar los porcentajes altísimos a los que nos enfrentamos.

En el campo psicopedagógico, el bullying y la discriminación constituyen factores psicosociales que podrían incidir de manera significativa en el desarrollo integral y en la trayectoria educativa de los adolescentes. Dado que la adolescencia es un momento evolutivo de cambios e incertidumbre, esta población se ubica en un lugar particularmente vulnerable. Por lo tanto, desde nuestra profesión, resulta fundamental estar al tanto de las posibles consecuencias del acoso y la discriminación, lo que nos permite pensar nuevas herramientas y modos de acompañar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Estado del Arte

Respecto a los antecedentes científicos, son relativamente recientes, dado que en sí las investigaciones sobre bullying o acoso escolar comenzaron a llevarse a cabo a fines de los 60 en Suecia, Finlandia y Noruega. Uno de los pioneros fue Olweus (2004), quien decidió llevar a cabo estudios sistematicos a partir del suicidio de algunos adolescentes, descubriendo que quienes habían tomado la decisión de quitarse la vida, fueron “víctimas de agresión física y emocional de parte de sus compañeros de escuela”(Lugones Botell & Ramírez Bermúdez, 2016). Por lo que a partir de ese momento su objetivo fue entender qué era lo que estaba sucediendo.

Dichas investigaciones comenzaron en los años 70, tratándose de estudios longitudinales que el autor siguió desarrollando hasta el año de su fallecimiento. Los principales estudios de Olweus se dieron en Noruega en 1983, en Suecia, entre 1983 y 1984 y en Bergen, entre 1983 y 1985. A lo largo de estos estudios, participaron un aproximado de 150.000 estudiantes con edades de entre los 7 y los 16 años. Todas estas investigaciones tenían el objetivo de comprender mejor el fenómeno, identificar sus patrones y evaluar la efectividad de intervenciones. De hecho, el autor no solo nombró y definió dicho fenómeno, sino que comenzó programas de prevención y ayuda para víctimas de acoso escolar.

Con respecto a las investigaciones previas sobre las implicancias que tienen las situaciones de bullying y discriminación en el rendimiento académico, se encontraron los siguientes estudios:

Meza Arguello et al. (2021), llevaron a cabo una investigación de tipo cuantitativa, con el objetivo de analizar la influencia del acoso escolar en el rendimiento académico. Para llevar a cabo dicha investigación, los autores usaron un primer test para medir el nivel de acoso escolar y un segundo, que permite evaluar el rendimiento académico en las áreas de Lengua y Literatura, Matemática, Cs. naturales y Cs. sociales. Para esto participaron 390 estudiantes de bachillerato de dos unidades educativas de Ecuador. Una vez analizados los datos, llegaron a la conclusión de que existía una correlación entre las variables de acoso escolar y rendimiento académico. Es decir que el acoso escolar influye de manera significativa en el rendimiento académico de los estudiantes, de tal forma, que ha mayor nivel de acoso escolar, menor rendimiento académico.

Por su parte, Vergara Castiblanco (2023) llevó adelante una investigación de tipo cualitativa, buscando examinar el paradigma hermenéutico, por medio de técnicas de triangulación con enfoque reflexivo, crítico y evaluativo con el objetivo de describir y

evaluar el desarrollo del bullying, basado en la salud mental y trastornos del aprendizaje en estudiantes de secundaria y Bachillerato, de séptimo y décimo, las realidades problemáticas del bullying en niños y adolescentes. En dicho estudio participaron 8 alumnos (4 niños y 4 adolescentes) de ambos sexos, de secundaria y bachillerato, pertenecientes a un centro educativo ubicado en La Rioja, España. Para la recolección de información se utilizó la entrevista semiestructurada y el análisis de imágenes-dibujos, basados en el guión de 25 preguntas con 3 indicadores y 8 subindicadores en total y diseños creativos de costumbres de vida con las 4 variables de criterio.

Tras analizar los datos, el autor concluyó que el bullying impacta negativamente a los niños y adolescentes de secundaria y bachillerato. Este fenómeno afecta emocionalmente el aprendizaje y la convivencia, generando deficiencias académicas que pueden llevar al fracaso escolar. Los problemas relacionales, caracterizados por diversas formas de agresión, repercuten en la salud mental y los proyectos de vida personal de los estudiantes, manifestándose en limitaciones de autoestima y autocontrol, e incluso induciendo ideas suicidas.

Por otro lado, Gaeta Gonzalez et al. (2020), decidieron analizar los principales problemas de convivencia escolar relacionados con los menores de edad, desde la visión del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria (ESO). El estudio tuvo un enfoque cuantitativo, mediante un diseño exploratorio de corte transversal, en el que se aplicó un instrumento diseñado ad hoc, el mismo consistió en 24 ítems que contenían las siguientes dimensiones: experiencias de agresión, problemas de convivencia y conductas de riesgo.

La muestra estuvo conformada por alumnos del 3º año de escuelas secundarias de la ciudad de Ávila, España. Finalmente fueron 116 alumnos, con una edad promedio de 14,5 años, siendo 69 mujeres y 47 varones. Además, agregaron que el nivel socioeconómico de los mismos era de clase media.

Los resultados mostraron que el acoso, el ciberacoso y la violencia de género estaban presentes en los centros escolares y, en lo que respecta al racismo, más de la mitad de los alumnos ha sido testigo de este tipo de agresiones. También plantearon que tres de cada cuatro estudiantes presenciaron en algún momento actos violentos en el ámbito escolar. Por último, en lo que respecta al consumo de alcohol y drogas, en menor medida, se encontraron presentes en los centros educativos.

Marco Teórico

Marco Conceptual.

1. Bullying (Acoso Escolar).

1.1. *Conceptualización de Bullying.*

Quién nombró este fenómeno como bullying, fue Dan Olweus en la década de los 70. Dicha elección se debió a su similitud fonética con Mobbing, término que se utiliza para describir el fenómeno en que un grupo de aves ataca a un individuo de otra especie. Pero también Bullying viene del vocablo inglés "bull" que significa toro. Por la actitud de actuar como un toro pasando por encima de otro u otros sin consideración alguna (Lugones Botell & Ramírez Bermúdez, 2016).

Una de las definiciones más utilizadas para explicar esta situación es la de Olweus (2004), uno de los pioneros en la investigación de este fenómeno, quien considera que un estudiante es acosado o victimizado cuando es expuesto de manera reiterada a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes. Al hablar de acciones negativas el autor se refiere a “(...) cuando alguien, de forma intencionada, causa un daño, hiere o incomoda a otra persona” (Olweus, 2004, p.25)

Por su parte Smith (2004, como se citó en Ortega Salazar et. al, 2005) propone que “la violencia en la escuela puede ser entendida como el producto de actos intencionales y sistemáticos que se convierten en un daño o en una amenaza”(p.149-150).

En el caso de Collell y Escudé (2006, como se citó en Guzman Murillo et.al, 2023) plantearon que el acoso escolar se traduce en una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno contra otro, eligiéndolo blanco de frecuentes agresiones, atentando contra su bienestar y dignidad.

Además, es importante destacar que el acoso es una de las formas más corrientes de violencia en la escuela, y afecta a uno de cada tres jóvenes (UNESCO, 2020).

Y como afirma el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (s/f) el acoso más que un incidente aislado, es un patrón de comportamiento, es decir, que quien lleva a cabo estas acciones lo hace de manera característica y repetitiva.

Como se puede observar, hay tres características específicas que han ido surgiendo durante las diferentes definiciones, las cuales son fundamentales para que una situación sea considerada bullying o acoso.

La primera característica es la intencionalidad, es decir, que el victimario tiene la intención de herir o causar algún tipo de daño a la víctima, por otro lado está la repetitividad, es decir que la situación no es cosa de una sola vez, sino que se da constantemente, y por último está el desequilibrio de poder, es decir que existe una diferencia de poder entre el agresor y la víctima, ya sea física, social o numérica, por lo que a la víctima se le dificulta defenderse por sí misma.

1.2. Tipos de Bullying

Morales Buestan & Pindo Roldán (2014) sostienen que existen muchos tipos de acoso escolar o bullying que son utilizados por los bullies o acosadores para extorsionar a sus víctimas, estos pueden ser: físico, social, psicológico, verbal, raciales, sexual entre otros (p.38).

- Físico: implica toda agresión directa al cuerpo de la víctima, como golpes, patadas, empujones, pero también se incluye el robo o daño de las pertenencias de la víctima. Domínguez López & Manzo Chávez (2011), sostienen que este tipo de acoso “(...) es la forma que más fácilmente se identifica, ya que la mayoría de los casos deja huellas corporales” (p. 22).
- Psicológico: implica toda manipulación emocional, intimidación y amenazas con el fin de perjudicar el autoestima de la víctima. Este tipo de acoso es de los más complicados de identificar ya que no deja marcas visibles como el acoso físico y se suele llevar a cabo a espaldas de aquellas personas capaces de advertir dicha situación (Masulo, 2023).
- Verbal: implica dañar emocionalmente a la víctima, de manera directa usando insultos, burlas, apodos ofensivos, comentarios despectivos o de manera indirecta hablando mal a sus espaldas, haciendo que lo oiga por casualidad. Rodriguez (2004, como se citó en Morales Buestan y Pindo Roldán, 2014) manifiesta que la violencia oral es la forma más rápida con la que el agresor pone a prueba su capacidad para desestabilizar a la víctima y tener control sobre ella (p. 41).
- Social o relacional: El agresor busca excluir y aislar socialmente a la víctima perjudicando su reputación y sus relaciones sociales, a través de la difusión de rumores y la manipulación de grupos, o ignorándolos y fingiendo que no están presentes.
- Sexual: Rodriguez (2004, como se citó en Morales Bazan & Pindo Roldán, 2014) sostiene que es una de las tantas formas de violencia invisible en los

establecimientos. Este tipo de acoso involucra todo tipo de acoso de naturaleza sexual, es decir, comentarios, insinuaciones, tocamientos no deseados, violaciones y presión psicológica para llevar a cabo actos no deseados. Además dentro de esta categoría se incluye todo bullying respecto a la orientación sexual e identidad de género (homofobia y transfobia).

- Cyberbullying: es todo acoso que se lleve a cabo ya sea individual como grupalmente, a través de plataformas digitales como lo son las redes sociales, correos electrónicos, mensajes de texto, etc., con el fin de acosar, humillar o intimidar a otro estudiante (Del Barrio & Del Barrio Fernandez, 2024). Los agresores suelen enviar mensajes ofensivos, crean perfiles falsos, difunden rumores y publican fotos o videos vergonzosos de la víctima. Este fue uno de los últimos tipos de acoso en definirse, ya que comenzó a investigarse con el avance de las nuevas tecnologías.

1.3. Roles en el Bullying

Cuando se habla de roles en el bullying, solemos identificar al agresor y a la víctima, pero distintos autores a partir de sus investigaciones han ido identificando nuevos roles.

Agresor o Bully:

En primer lugar tenemos al agresor o bully, este sujeto es quien lleva a cabo las agresiones, según Armeiro Pedreira et.al (2011) suele cumplir el rol de líder del grupo, no por su carisma sino por su fortaleza (p.665). Se cree que suelen venir de familias disfuncionales lo que desemboca en inconvenientes con la autoridad y en agresiones hacia aquellas personas que consideran más débiles, para descargar sus frustraciones. En ciertas ocasiones, llevan a cabo estas acciones buscando estatus y reconocimiento social.

Salmivalli (1993, como se citó en Hernandez, 2012) nombra tres subtipos de agresores: agresores líderes, son aquellos que toman la iniciativa para acosar a sus pares; agresores seguidores, ellos no comienzan la agresión sino que se unen al líder; y por último, los agresores reforzadores, son aquellos que animan a los líderes y se burlan de la víctima.

Víctima

Por otro lado, está la víctima, quien suele ser una persona reservada y tímida, lo que en muchas ocasiones los convierte en personas vulnerables. Según Lopez Jiménez (2016) antes se solía pensar que las víctimas eran personas débiles con un menor desempeño escolar o alguna característica particular, considerada negativa por la sociedad. Con el tiempo se descubrió que también se podía tratar de personas con un alto rendimiento

académico o con características positivas según la mirada de la sociedad. Por lo tanto, en palabras de Sullivan et al. (2005, como se citó en Lopez Jiménez, 2016) “Se puede convertir en víctima cualquier persona que demuestre alguna vulnerabilidad y que no cuente con el apoyo de un grupo” (p.12).

Este rol también se puede dividir en dos subtipos, las víctimas pasivas o sumisas, las cuales son introvertidas y presentan un rechazo hacia la violencia, por lo tanto tenderían a no responder ante las agresiones dejándole el camino libre a los agresores para seguir repitiendo dicha conducta; por otro lado están las víctimas activas o agresivas, es decir, que reaccionan ante las agresiones, normalmente tienden a llamar la atención generando malestar e irritación en sus pares, causando rechazo de los mismos.

Espectadores

Autores como Armeiro Pedreira et.al., (2011) y Olweus (1998) identifican un tercer rol fundamental para que la situación de acoso se lleve a cabo, el espectador u observador. Los espectadores son aquellos que observan las agresiones, pero no son parte activa, es decir no son agresores y tampoco víctimas. Su rol se basa en observar y suelen no hablar sobre lo que saben. Este grupo puede estar compuesto por estudiantes, docentes o hasta las familias, ya que muchas veces el desconocimiento es el que convierte a estos actores en simples observadores. De igual manera, al igual que los otros roles, también se divide en subtipos, en este caso puede dividirse en “(...) defensor de la víctima, que ayuda a la víctima a salir de la victimización” y “ajeno, que no participa de ningún modo en la dinámica” (Del Rey Alamillo & Ortega Ruiz, 2007, p.81).

Es fundamental aclarar que, aunque se pueda hacer esta diferenciación de roles, debemos tener en cuenta que a lo largo de la vida una persona puede cumplir el rol de víctima, del agresor y a veces de espectador.

1.4. Factores de Riesgo y Protección Asociados al Bullying.

Las causas del acoso escolar, pueden ser diversas y dependen del rol que ocupa el sujeto.

Respecto a las causas que llevan a un sujeto a convertirse en agresor:

Barahona & Castillo (2013, como se citó en Meza Arguello et al., 2021) señalan que se deben a varios factores como los personales, familiares y sociales, falta de empatía y factores relacionados con la cultura escolar y formación de grupos que pueden convertirse en factores de riesgo causantes de acoso (p.111).

Díaz-Aguado Jalón (2005) propone que:

Entre los principales antecedentes familiares suelen destacarse: la ausencia de una relación afectiva cálida y segura por parte de los padres, y especialmente por parte de la madre, que manifiesta actitudes negativas o escasa disponibilidad para atender al niño; y fuertes dificultades para enseñar a respetar límites, combinando la permisividad ante conductas antisociales con el frecuente empleo de métodos coercitivos autoritarios, utilizando en muchos casos el castigo físico. (p. 550)

Un ambiente de agresiones resulta un factor de riesgo ya que “hace que el alumnado en un plazo más o menos largo, puedan llegar a ser futuros acosadores y maltratadores ajenos, u observadores pasivos que desarrollen insensibilidad social e indiferencia ante el sufrimiento de los demás” (Dominguez Lopez y Manzo Chávez, 2011, p.5).

En lo que respecta a las víctimas:

Díaz-Aguado Jalón (2005) propone que el riesgo de ser víctima de acoso incrementa al pertenecer a comunidades en desventaja, cuando hay dificultades de aprendizaje, o por ser una persona reservada, tímida o con pocos amigos. “Se ha observado, además, que tener amigos y caer bien protegen contra la victimización. Aunque el carácter protector de los amigos es prácticamente nulo si proceden del grupo de víctimas, probablemente debido a su debilidad para intervenir” (Díaz-Aguado Jalón, 2005).

1.5. Consecuencias del Bullying

El acoso en el entorno escolar priva a millones de niños y jóvenes de su derecho fundamental a la educación. Un informe publicado recientemente por la UNESCO revela que más del 30% de los alumnos en el mundo han sido víctimas de acoso, algo que tiene consecuencias nefastas en materia de rendimiento escolar, abandono escolar y salud física y mental.

Roisman (2013) desarrolla varias consecuencias que genera el acoso escolar en las víctimas.

Estrés crónico:

La Dra. Sinigaglia (2008, como se citó en Roisman, 2013) considera al bullying como:

Una situación de estrés crónica pero con estresores que varían tanto en la intensidad y en la frecuencia; que alternan su modo de presentación y aparición, y que son inesperados; es posible comparar a este cuadro con uno de Estrés Postraumático (PTSD), pero sostenido en el tiempo. (p.24)

Según Roisman (2013), el estrés “Es una reacción normal de la vida de las personas de cualquier edad, y está producido por el instinto del organismo de protegerse de las

presiones físicas o emocionales o, en situaciones extremas, del peligro” (p.25). Dicha reacción es buena en momentos de emergencia, pero se convierte en un problema, cuando esta respuesta se sostiene continuamente, porque como explica Stora (1991, como se citó en Roisman, 2013) “El cuerpo está trabajando sobre tiempo, sin ningún lugar para usar toda esa energía extra. Esto puede hacer sentir al individuo ansioso, temeroso, preocupado y tenso” (p.25).

Además Roisman (2013) plantea que una persona que padece estrés se comportará de manera distinta a lo habitual. Para esto nos brinda ciertos signos que darían cuenta de una situación de estrés: llanto fácil, temores intensos, poca seguridad y confianza en sí mismos, preocupación inusual, tristeza, indiferencia, mayor distracción, problemas en el rendimientos escolar, rebeldía, ira repentina, enfermedades psicosomáticas, entre otros. Este tipo de consecuencia no solo puede afectar a la víctima, sino que los testigos u observadores también pueden desarrollarlo por el estrés causado al vivenciar una situación y no haber intervenido.

Baja autoestima:

Es la valoración que la persona hace de sí misma, pudiendo ser ésta general o específica para distintas áreas de la vida (Roisman, 2013). El adolescente puede tener una imagen general de sí mismo favorable o desfavorable y que, además, puesto que se desenvuelve en diversos contextos como el familiar, el escolar y el social, también desarrolla una imagen de sí mismo específica en cada uno de ellos (Roisman, 2005).

Respecto a esto último, Roisman (2013) también dirá que aquellos adolescentes que son víctimas de bullying, suelen percibirse más negativamente en los ámbitos social y emocional, ámbitos en los cuales los agresores suelen percibirse más positivamente.

Enfermedades psicosomáticas:

Generalmente los niños expresan a través del cuerpo problemas emocionales que no pueden canalizar o manifestar de otra manera (Roisman, 2013).

Este tipo de reacción afecta en mayor medida a las víctimas y a los testigos.

Depresión:

La depresión “se caracteriza por una tristeza persistente y por la pérdida de interés en las actividades con las que normalmente se disfruta, así como por la incapacidad para llevar a cabo las actividades cotidianas, durante al menos dos semanas” (OMS, s/f).

Roisman (2013) dirá que muchos de los estudiantes ya vienen desde su casa con situaciones estresantes que pueden causarles depresión, pero factores como el acoso escolar podrían incrementar las posibilidades de desarrollarla.

Ansiedad:

Sartorius (2008, como se citó en Roisman, 2013) propone que “generalmente se acepta que el aumento de la ansiedad es normal en cualquier situación en que un peligro inmediato podría producir daño físico” (p 32). Pero al igual que el estrés, si se sostiene en el tiempo, el cuerpo está en un constante estado de tensión y preocupación, manifestando fisiológicamente.

Respecto a su importancia en el contexto de bullying, implica un sufrimiento silencioso para la víctima, repercutiendo emocional, social y en algún punto, académicamente. Siendo una de las problemáticas más presentes, pero una de las menos consultadas.

Fobia escolar:

“La fobia escolar es la incapacidad total o parcial del niño de acudir al colegio como consecuencia de un miedo irracional a algún aspecto de la situación escolar” (Roisman, 2013, p.33).

King (1995, como se citó en Roisman, 2013) propone que existen ciertos criterios de diagnóstico para la fobia escolar. Estos incluyen, en primer lugar, la presencia de severos problemas para asistir a la escuela, lo que podría provocar períodos extensos de absentismo escolar. En segundo lugar, se observaría la presencia de dificultades emocionales manifestadas a través de temor extremo, ataques de mal humor y la somatización física de dichos problemas, al pensar o encontrarse cerca de la institución. Por último, en tercer lugar, para que sea considerada fobia escolar, el estudiante no debe presentar problemas de conducta ni características antisociales, sino que como se aclara en el segundo criterio, las causas del absentismo deben ser por razones emocionales y no de conducta.

Lo que genera en la víctima es una gran angustia que desemboca en la evitación de asistir a clases.

Pensamientos suicidas:

Roisman (2013) sostiene que tanto las víctimas como los hostigadores “presentan riesgo de tener pensamientos que atenten contra sí mismos sin embargo las víctimas son aún más vulnerables”(p.33). De hecho Olvidier (2005, como se citó en Roisman, 2013) expuso que quienes han sufrido acoso escolar “tienen tres veces más probabilidades de pensar en quitarse la vida. Y que aquellos que fueron intimidados por un largo periodo son seis veces más propensos a considerar quitarse la vida” (p.32).

Esta reacción puede entenderse como una manera de llamar la atención, como una señal de alarma para pedir ayuda.

2. Discriminación

2.1. Definición de Discriminación y Formas de Discriminación

Mirié (2003) plantea que la discriminación puede entenderse como el trato diferenciado hacia determinadas personas y grupos sociales en función de una o varias características que les son adjudicadas por el resto de la sociedad.

Norton (1996, como se citó en Zambrano Mora & León, 2002) define la discriminación como:

Una distinción (social, económica, política, legal) que se hace entre los individuos o grupos de un modo tal que uno tiene el poder de tratar a otro de modo desfavorable; (...) puede tener muchas causas, tales como diferencias de color, nacionalidad, religión, política, cultura, clase social, sexo y edad. (p.100)

La discriminación en palabras de Zambrano Mora & León (2002) consiste “...en que unos son más que otros; en que unos se sienten más que otros; o en que unos son vistos como más que otros” (p.100).

Por su parte el Ministerio de Justicia de la República Argentina (s/f) expone que:

“se discrimina a una persona cuando no puede, se le dificulta, se lo limita o se le reduce la posibilidad de ejercer un derecho por cuestiones de: raza, religión, nacionalidad, forma de pensar, opinión política o gremial, sexo, posición económica, condición social y características físicas”.

Las definiciones expuestas hasta el momento refieren a la discriminación con connotación negativa, pero Mirié (2003) plantea la existencia de una discriminación positiva. La cual es definida por Urteaga (2009) como “tratar de manera diferente a aquellos que son diferentes dando más a los que tienen menos. Se toma en consideración una desigualdad de situación o se intenta reducirla” (p.182).

2.2. Tipos de Discriminación en el Ámbito Escolar

Calligros (1995) plantea que “Hay que tener en cuenta que la discriminación no se da en contra de todo lo distinto, sino más bien en contra de lo que no se adecúa al modelo ideal de joven de la cultura escolar” (p.7). De hecho, llama a la discriminación dentro del ámbito educativo, discriminación por horror por las diferencias.

Además el autor propone ocho expresiones más importantes de discriminación en dicho ámbito:

- Abuso en contra de los alumnos menores o más débiles: los estudiantes mayores usan como ventaja el ser más grandes físicamente para apropiarse de los espacios del colegio, como lo son los campos de deporte o los kioscos.
- Burlas y abuso en contra de las mujeres: se rechaza lo que no es de macho. Para salir del lugar de vulnerabilidad las estudiantes deben mostrar una actitud agresiva, devolver la agresión o usar a otro hombre como protección. Otra razón que las saca del lugar de víctima, es la belleza física.
- Burlas en contra de alumnos que presentan defectos o características físicas relevantes: en este caso la discriminación se dirige a aquellas personas que presentan diferencias físicas o intelectuales, y que en la mayoría de casos la víctima no tiene control sobre esa característica.
- Burlas contra alumnos tímidos y apocados: se estigmatiza a los alumnos más callados, tímidos o considerados menos despiertos. Además se discrimina a quienes tienen un bajo rendimientos escolar como también a quienes tienen un alto rendimiento escolar.
- Burlas y segregación en base a rasgos raciales: se dan burlas e insultos ligados al racismo, expresándose en actitudes de segregación dentro como fuera del aula.
- Burlas y segregación en contra de alumnos pobres: aparecen las diferencias socioeconómicas y los alumnos de bajos recursos son segregados y discriminados.
- Burlas en contra de alumnos que se encuentran en una situación de desventaja: aquí podemos observar la discriminación hacia el estudiante en situación momentanea de desventaja, no hay solidaridad ante la situación sino que existe la burla.

2.3. Consecuencias de la Discriminación

Los efectos de la discriminación en la vida de las personas son negativos, dolorosos y atentan contra la dignidad porque tienen que ver con la pérdida de derechos y la desigualdad para acceder a ellos; lo cual puede orillar al aislamiento, a vivir violencia e incluso, en casos extremos, causar la muerte (Conapred, s/f)

3. Rendimiento Escolar

3.1. Definición y Dimensiones del Rendimiento Escolar

Lamas (2015) planteaba que

La complejidad del rendimiento académico se inicia desde su conceptualización.

En ocasiones se le denomina aptitud escolar, desempeño académico o rendimiento escolar, pero, generalmente, las diferencias de concepto sólo se explican por cuestiones semánticas ya que se utilizan como sinónimos. (p. 315)

En concordancia con Lamas (2015), la presente investigación considera, rendimiento académico y rendimiento escolar, como términos sinónimos, utilizándose indistintamente a lo largo del estudio.

“El rendimiento académico es el resultado de la integración y asimilación del proceso de estudio y se expresa a través de los resultados académicos o calificaciones obtenidas” (Torres Cardona, s/f).

Por su parte, Meza & Cedeño (2019) sostienen que, se trata del resultado cuantitativo del desempeño en toda actividad realizada. Pero para Perez et al. (2000, como se citó en Murillo López, 2013) “El rendimiento académico es la suma de diferentes y complejos factores que actúan en la persona que aprende”(p. 23).

Por lo tanto, el rendimiento académico va mucho más allá que una calificación numérica, sino que abarca una multiplicidad de aspectos del estudiante y de su desempeño (Meza Arguello et al., 2021).

Dentro del rendimiento escolar se observan distintas dimensiones a tener en cuenta si queremos entender de qué se trata. Cartagena (2008) señala que se involucran aspectos cognitivos como también hábitos, destrezas, habilidades, actitudes, entre otros.

3.2. Factores que Intervienen en el Rendimiento Escolar.

El rendimiento escolar es atravesado por múltiples factores, Durón y Oropeza (1999, como se citó en Izar Landeta et al., 2011) indican cuatro factores: psicológicos, pedagógicos, fisiológicos y sociológicos.

Factores psicológicos: son los relacionados a un desorden de funciones psicológicas como la memoria, la conceptualización y la percepción, lo que causa dificultades de aprendizaje.

Factores pedagógicos: Se relacionan con el proceso enseñanza-aprendizaje, es decir, la motivación de los estudiantes, la cantidad de estudiantes por maestros, y la dedicación del docente, el clima escolar.

Factores fisiológicos: incluye lo relacionado a la salud, como las deficiencias orgánicas, la desnutrición o problemas de peso.

Factores sociológicos: engloba las características del entorno, como lo son la familia, el nivel de escolaridad y socioeconómico de la misma y la calidad del ambiente.

El factor más relevante en la investigación actual sería el pedagógico, puesto que el bullying es una problemática que incide en el clima escolar, pero de igual manera se debe tener presentes los demás factores dado que la existencia de problemas respecto a dichos factores, generan vulnerabilidad en el estudiante, dejándolo expuesto.

4. Adolescencia

4.1. Conceptualización de Adolescencia.

La Organización Mundial de la Salud [OMS] (s/f, como se citó en UNICEF, 2021) define a la adolescencia como:

El período de crecimiento que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y 19 años. Independientemente de la dificultad para establecer un rango exacto de edad es importante el valor adaptativo, funcional y decisivo que tiene esta etapa. (UNICEF, 2021, p.2)

Rubio Alvarez (2021), propone que la adolescencia constituye una etapa puente, en la que se abandonan comportamientos y actitudes infantiles para encaminarse a formar la identidad de un individuo joven. A su vez, significa un estado de duelo por “el cuerpo infantil, la identidad infantil y la relación con los padres de la infancia” (Aberastury & Knobel, 2004, p.1).

Otra característica de esta etapa evolutiva es que existe una constante fluctuación entre la dependencia y la independencia extremas, que como plantean Aberastury y Knobel (2004) con el tiempo aprenderá a aceptar ser “independiente dentro un marco de necesaria dependencia” (p.1).

Por su parte, Roisman (2013) dirá que durante la adolescencia “los chicos buscan su identidad, prueban y ensayan roles, imitan, se identifican, buscan aceptación” (p.36), y pareciera que todo vale con tal de ser aceptado.

Borrás Santisteban (2014) dira que

La adolescencia no es solo una etapa de vulnerabilidad sino también de oportunidad, es el tiempo en que es posible contribuir a su desarrollo, a ayudarla a enfrentar los riesgos y las vulnerabilidades, así como prepararlos para que sean capaces de desarrollar sus potencialidades”. (p.2)

Es decir, que como establecen Griffa y Moreno (2005, como se citó en Gimenez, 2017), “la adolescencia no puede definirse como una mera adaptación a las transformaciones corporales, sino como un periodo decisivo del ciclo vital, en el que se alcanza la autonomía psicológica y espiritual” (p.11).

4.2. Etapas de la adolescencia.

Según organismos como UNICEF y la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria [SEPEAP], la adolescencia se divide en tres etapas:

- Adolescencia temprana: es la etapa comprendida entre los 10 u 11 años hasta los 13 o 14 años.

En dicha etapa, se dan los primeros cambios físicos: lo que llamamos pegar el estirón, cambian la voz, aparece vello púbico y en axilas, olor corporal, aumento de sudoración y el acné.

Comienzan a buscar cada vez más a los amigos y sus opiniones adquieren gran importancia, generando presión por parte del grupo a la hora de tomar decisiones.

Sus capacidades cognitivas mejoran y aparecen objetivos vocacionales idealistas.

Desafían la autoridad dando lugar a conductas arriesgadas.

- Adolescencia media: comprende el periodo entre los 14 o 15 años hasta los 16 o 17 años.

Esta etapa se caracteriza por los cambios psicológicos y la construcción de la identidad, como se ven y cómo quieren ser vistos, por lo que son sensibles respecto a la autoestima.

Además representa la edad en la que se vuelven más propensos a situaciones de riesgo, por los sentimientos de omnipotencia e inmortalidad.

Es la época de mayor conflicto en cuanto a la relación con los padres.

Aumenta su capacidad intelectual y creativa, y respecto a sus objetivos empiezan a limitarse.

- Adolescencia tardía: Comprende la edad entre los 17 o 18 años hasta los 21 años.

Comienzan a sentirse más cómodos con su cuerpo.

Sigue la búsqueda de aceptación para definir su identidad

Se preocupan cada vez más por su futuro.

Ya no se brinda la misma importancia al grupo de amigos.

Comienzan a aceptar a sus padres y a sus valores nuevamente

4.3. *Adolescencia y Bullying.*

Díaz-Aguado Jalón et al. (2004, como se citó en Díaz-Aguado Jalón, 2005) afirman que se “detecta un mayor riesgo de violencia entre iguales en la adolescencia temprana que en edades posteriores. Detectándose como cursos y edades de riesgo más elevado segundo y tercero de Educación Secundaria Obligatoria (13- 15 años)” (p.553).

Para entender esto, hay que tener en cuenta que:

La violencia puede ser utilizada para dar respuesta a una serie de funciones de una gran relevancia en dicha edad, como la reducción incertidumbre sobre la propia identidad, la integración en el grupo de referencia, o la desviación de la hostilidad producida por situaciones de frustración y tensión, así como al desajuste entre dichas necesidades evolutivas y las condiciones escolares y familiares que rodean al adolescente. (Díaz-Aguado Jalón, 2005, p.553)

Marco Normativo

En este apartado se establecerá el marco legal normativo a nivel nacional y provincial que fundamentan la presente investigación. Dicho marco es esencial para comprender la implicancia del bullying y la discriminación en el rendimiento académico de los estudiantes de nivel secundario de escuelas de gestión privada de Florencio Varela, desde la mirada de los docentes y preceptores.

La Convención sobre los Derechos del Niño [CDN], promulgada en Argentina por la Ley 23.849 en 1990, tiene como objetivo establecer los derechos humanos fundamentales de todos los niños, sin distinción alguna, independientemente de la etnia,

sexo, idioma, posición económica, u otras características. Entendiendo a los niños como “todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad” (CDN, 1990, Art. 1).

A continuación se destacarán algunos artículos de la CDN, los cuales fundamentan el presente trabajo.

Parte I, Art. 2, inciso 2:

“Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar que el niño se vea protegido contra toda forma de discriminación o castigo por causa de la condición, las actividades, las opiniones expresadas o las creencias de sus padres, o sus tutores o de sus familiares”. (CDN, 1990)

Parte I, Art. 19, inciso 1:

“Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo”. (CDN, 1990)

Parte I, Art. 29, inciso 1-d:

“Los Estados Partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a: (...) Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena”. (CDN, 1990)

En síntesis, los Artículos 2 y 19 de la Ley 23.849 establecen los deberes que deben llevar a cabo los Estados Partes de proteger a los niños y adolescentes, de cualquier tipo de discriminación y maltrato. Mientras que el Artículo 29, explicita que una de las misiones esenciales de la educación es formar ciudadanos que respeten la diversidad, promoviendo la paz y tolerancia. Por estas razones es que se considera de suma importancia en la investigación sobre el bullying y la discriminación, dando una mirada de las responsabilidades que tienen los Estados para con los niños.

La Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, promulgada en Argentina en 2005, tiene como objetivo central proteger de manera integral a toda infancia y adolescencia que se encuentre dentro del territorio Argentino. Para ello, busca garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos del niño abordados en la Convención de los Derechos del Niño (CDN, 1990), adecuándose al contexto nacional.

Al establecer principios de protección y respeto a la dignidad, resulta de suma importancia para la investigación.

Título 2, Art. 9, Derecho a la Dignidad y la Integridad Personal: este Artículo subraya el derecho a la dignidad de los niños, niñas y adolescentes, como sujetos de derechos, es decir, tienen el derecho a no ser violentados, discriminados, humillados ni intimidados, así como a no ser explotados de ninguna manera (económica, sexual, etc). Además enfatiza su derecho a la “integridad física, sexual, psíquica y moral” (Ley de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, 2005).

Junto con estos derechos, se especifica la obligación de denunciar cualquier situación que atente contra ellos:

“La persona que tome conocimiento de malos tratos, o de situaciones que atenten contra la integridad psíquica, física, sexual o moral de un niño, niña o adolescente, o cualquier otra violación a sus derechos, debe comunicar a la autoridad local de aplicación de la presente ley”. (Ley de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, 2005)

Título II, Art. 22: plantea el derecho de los niños, niñas y adolescentes a ser respetados en su dignidad, reputación y propia imagen.

Es decir que:

“Se prohíbe exponer, difundir o divulgar datos, informaciones o imágenes que permitan identificar, directa o indirectamente a los sujetos de esta ley, a través de cualquier medio de comunicación o publicación en contra de su voluntad y la de sus padres, representantes legales o responsables, cuando se lesionen su dignidad o la reputación de las niñas, niños y adolescentes o que constituyan injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada o intimidad familiar”. (Ley

de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, 2005)

En resumen, la ley 26.061 de protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, tanto en su Artículo 9 como en el 22, evidencia la protección que debe existir ante cualquier situación de violencia, ya sea física, psíquica o moral. Asimismo se reconoce explícitamente el acoso a través de medios de comunicación, resultando fundamental para el sustento y abordaje del ciberbullying.

La Ley Nacional de Educación [LEN] N° 26.206, promulgada en 2006, tiene como objetivo regular el ejercicio de la enseñanza y aprendizaje en Argentina. Para esto, se toma como fundamento que “la educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado” (LEN, 2006, Art.2, p.1).

Esta Ley introduce los derechos y deberes específicos a tener en cuenta dentro de la educación Argentina, representando un pilar crucial para la presente investigación. Por lo tanto se abordarán ciertos artículos esenciales.

Capítulo 1, Art. 8:

En este apartado se sostiene que la educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas. Lo que implica promover la capacidad de los estudiantes, para construir su proyecto de vida pero siempre basándose en los valores como la libertad, la paz, la solidaridad y el respeto por la diversidad. Siendo este último, fundamental para la investigación.

Capítulo IV, Art. 30, inciso a, se especifica que en lo que respecta a la educación secundaria, se buscaría:

“Brindar una formación ética que permita a los/as estudiantes desempeñarse como sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, que practican el pluralismo, la cooperación y la solidaridad, que respetan los derechos humanos, rechazan todo tipo de discriminación, se preparan para el ejercicio de la ciudadanía democrática y preservan el patrimonio natural y cultural”. (LEN, 2006, p.6)

Título IV, Capítulo 1, Art. 67: en él se abordan las obligaciones de los docentes de todo el sistema educativo.

Por lo tanto, todo docente tiene la obligación de, según el inciso e, “proteger y garantizar los derechos de los/as niños/as y adolescentes que se encuentren bajo su

responsabilidad, en concordancia con lo dispuesto en la Ley N° 26.061” (LEN,2006, p.14). Mientras que en el inciso f, se especifica sobre el deber de “Respetar la libertad de conciencia, la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa” (LEN, 2006, p.14).

Título V, Art. 79: dice que

“El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, fijará y desarrollará políticas de promoción de la igualdad educativa, destinadas a enfrentar situaciones de injusticia, marginación, estigmatización y otras formas de discriminación, derivadas de factores socioeconómicos, culturales, geográficos, étnicos, de género o de cualquier otra índole, que afecten el ejercicio pleno del derecho a la educación”. (LEN, 2006, p.17)

Capítulo VI, Art. 126, inciso d: garantiza el derecho de los/as alumnos/as a ser protegidos ante cualquier tipo de agresión.

Capítulo VI, Art. 127, inciso c: establece que todos los estudiantes deben respetar “la libertad de conciencia, la dignidad, integridad e intimidad de todos/as los/as miembros de la comunidad educativa” (LEN, 2006, p.27).

En síntesis, la Ley Nacional de Educación N° 26.206, no solo establece en sus Artículos 8 y 30, el modelo de ciudadano que se busca formar a través de una educación basada en el respeto y el rechazo a la discriminación, sino que también asigna obligaciones explícitas a los docentes respecto a la protección de sus alumnos (Art. 69) y se establece tanto el derecho de los alumnos a la protección, como también sus deberes en relación con la convivencia y el respeto con la comunidad educativa. Además, en el Artículo 79, se le asigna al Estado la responsabilidad de generar políticas activas que combatan la violencia y la discriminación dentro del ámbito educativo.

La Ley N° 26.892 para la Promoción de la Convivencia y el Abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas, promulgada en el 2013, está fundamentada sobre la Convención sobre los Derechos del Niño (23.849), la Ley de Protección Integral de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes (26.061) y la Ley Nacional de Educación (26.206). Demostrando que Argentina se ha comprometido con la protección de nuestros niños, niñas y adolescentes.

En su artículo 1, especifica que su objetivo es:

“(…) establecer las bases para la promoción intervención institucional y la investigación y recopilación de experiencias sobre la convivencia así como sobre el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas de todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional”. (Ley para la Promoción de la Convivencia y el Abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas, 2013)

Como bien se puede dilucidar, esta ley nos sumerge de lleno en la conflictividad social en instituciones educativas. Por lo que representaría uno de los pilares mas importantes de la investigación sobre el bullying y la discriminación en el rendimiento académico de los estudiantes de Nivel secundario. Por lo tanto, haremos un recorrido por los diversos artículos que refieren a la temática de la investigación.

En el capítulo 1, Art. 2, se presentan 10 principios que orientan esta Ley, de los cuales destacaría algunos incisos que considero claves. Se enfatiza en el respeto a la dignidad e intimidad de cada persona, reconociendo sus valores, creencias e identidades culturales. Pero es mucho más amplio que solo el respeto, se trata de la aceptación de las diferencias, rechazando toda forma de discriminación, violencia y exclusión, incluyendo todo hostigamiento que pueda ser llevado a través de entornos virtuales. Además se debe garantizar la búsqueda de la resolución pacífica de los conflictos mediante el diálogo, dando lugar a los estudiantes para descargarse sobre las situaciones que padecen, siendo escuchados siempre.

El Art.3 refuerza lo abordado en el Art. 2. ya que plantea como objetivos, el garantizar una convivencia libre de violencia, orientando la educación “hacia criterios que eviten la discriminación, fomenten la cultura de la paz y la ausencia de maltrato físico o psicológico”(Ley N° 26.892, 2013).

Finalmente, el capítulo II, Art. 4, promueve la elaboración y revisión de las normas de convivencia en toda institución educativa.

En resumen, la Ley N° 23.892 para la Promoción de la Convivencia y el Abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas es, sin duda indispensable para el desarrollo y el análisis de esta investigación, ya que como se ha dicho con anterioridad, resulta ser una ley totalmente dirigida a los conflictos dentro de las instituciones educativas, brindando herramientas para abordar estas problemáticas.

La Ley Provincial N° 14.750, promulgada en la provincia de Buenos Aires en 2015, se encuentra enmarcada y orientada por la Ley Nacional 23.892. Su objetivo principal es

regular la promoción, intervención institucional, investigación y recopilación de experiencias sobre la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas de la provincia. Esta normativa se debe aplicar de manera obligatoria en todos los establecimientos educativos públicos, tanto de gestión estatal como de gestión privada.

A diferencia de la Ley Nacional N° 23.892, la Ley provincial N° 14.750, en su Artículo 4, amplía sus objetivos, incluyendo:

- Promover la mejora del clima escolar y contribuir a la construcción de ciudadanía y la consolidación de las prácticas democráticas en el ámbito educativo.
- Comprometer a los adultos en el rol de sostén y acompañamiento en el abordaje de la convivencia y la conflictividad social en la escuela y, en particular, en el proceso de construcción del Acuerdo de Convivencia.
- Establecer las pautas para la elaboración de las estrategias de intervención pedagógica.
- Promover el trabajo en red de las instituciones educativas y distintos organismos y dependencias estatales.
- Brindar asistencia permanente a través de una línea telefónica gratuita y de una página Web.
- Proveer la formación, el acompañamiento y asesoramiento de Inspectores, Directivos, personal docente y no docente de las escuelas, a fin de que se cumplan los objetivos de esta Ley.
- Impulsar la reforma de planes curriculares de los diferentes niveles educativos, para la introducción de contenidos relacionados con la promoción de la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos.

El Artículo 7 aborda el proceso de elaboración del Acuerdo de Convivencia, diferenciado según el nivel educativo con el que se esté trabajando. Para el nivel secundario, foco de esta investigación, se establece que:

“En el Nivel Secundario, se deberán promover los mecanismos institucionales que den lugar a la opinión y a la participación de los estudiantes en todo lo que los afecta de la vida escolar de manera pertinente, de acuerdo a su edad y madurez. Igualmente, se generarán espacios como las Asambleas de Aulas, para el diálogo y la reflexión intergrupal. Los preceptores tendrán un rol clave

en la detección y diagnóstico primario de los conflictos, en la coordinación de los espacios de reflexión y en su función de nexo entre alumnos, padres y demás miembros de la institución”. (Ley Provincial N° 14.750, 2015, Art. 7)

En síntesis, la Ley Provincial N° 14.750 no solo representa un complemento a la Ley Nacional N° 26.892, sino que también ofrece especificaciones sobre el armado e implementación de los acuerdos de convivencia. Por lo tanto, consideramos esta Ley como instrumento fundamental para comprender cómo se abordan los conflictos en las instituciones educativas de la provincia de Buenos Aires.

Por último, para abordar concretamente la discriminación, nos referiremos a la Ley Nacional N° 23.592, promulgada en 1988. Se trata de una ley fundamental, ya que en su Artículo 1 describe de manera clara y concisa los actos que son considerados discriminación en Argentina. Es decir, discriminación son todos aquellos “actos u omisiones discriminatorios determinados por motivos tales como raza, religión, nacionalidad, ideología, opinión política o gremial, sexo, posición económica, condición social o caracteres físicos” (Ley N° 23.592, 1988, Art.1).

En conclusión, el marco normativo desarrollado a lo largo de este apartado establece un sólido sostén legal para la presente investigación. Se puede observar con claridad como la totalidad de las leyes seleccionadas apuntan a un objetivo común, proteger el derecho a la educación de los estudiantes, permitiéndoles desarrollarse en un ambiente libre de hostilidad y discriminación. Pero además, se presentan estrategias preventivas y de intervención para que las instituciones educativas puedan utilizarlas, con esto se reconoce la responsabilidad de las escuelas de crear entornos seguros que permitan el aprendizaje.

Marco Contextual

La investigación se centrará en el ámbito educativo de la zona sur del Gran Buenos Aires, haciendo foco en el partido de Florencio Varela, provincia de Buenos Aires, Argentina. Dicho partido es una combinación de características urbanas y rurales, por lo que se lo define como parte de la zona suburbana del AMBA. Además presenta una variedad socioeconómica y cultural que lo vuelve un escenario de interés para explorar el bullying y la discriminación.

Se llevará a cabo específicamente en el nivel secundario de dos instituciones educativas de gestión privada. Una de ellas tiene orientación católica.

Marco Metodológico

1. Tema

El bullying y la discriminación en el rendimiento escolar de los estudiantes del nivel secundario de escuelas de gestión privada de Florencio Varela, Pcia. de Bs. As., Argentina, desde la mirada de los docentes y preceptores.

2. Pregunta de investigación

¿Cual es la implicancia del bullying y la discriminación en el rendimiento escolar/académico de los estudiantes del nivel secundario de escuelas de gestión privada de Florencio Varela, Rca. Argentina?

El problema a investigar es la implicancia del bullying y la discriminación en el rendimiento académico/escolar. Al ir pensando y delimitando el tema me surgieron las siguientes preguntas: ¿Cual seria la diferencia entre acoso y discriminación?, ¿Los victimarios son solo otros estudiantes o puede venir de los adultos a cargo del estudiante?, ¿Quienes sufren esta situación logran identificar los efectos?, ¿Quienes lo sufren logran comunicárselo a un otro (padres, docentes, amigos)?, ¿Los padres logran comprender lo que sucede?, ¿Las escuelas y los profesionales están capacitados para hacer frente a estas situaciones?

3. Objetivo General

- Comprender la implicancia del Bullying y la Discriminación en el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario en escuelas de gestión privada de Florencio Varela desde la mirada de los docentes y preceptores.

4. Objetivos Específicos

- Identificar las formas de bullying y discriminación percibidas por los docentes del nivel secundario de las escuelas de gestión privada de Florencio Varela.
- Establecer la relación entre la exposición a situaciones de bullying o discriminación y los indicadores de rendimiento escolar de los estudiantes, desde la mirada de los docentes.
- Caracterizar el abordaje de docentes y equipo de orientación en la presencia y el manejo del bullying y la discriminación en sus respectivas instituciones.

5. Muestra

La muestra estuvo conformada por un total de 5 personas. Es decir, tres docentes de diversas áreas del nivel secundario y dos preceptores, pertenecientes a dos instituciones educativas de gestión privada de la provincia de Buenos Aires. Ambas se encuentran en la localidad de Florencio Varela, en distintos barrios. La primera se encuentra en el barrio de Zeballos, mientras que la segunda se encuentra en el barrio Villa del Plata.

6. Estrategia de Recolección de Datos

Se realizaron entrevistas semiestructuradas a docentes de distintas áreas, del nivel secundario, con el fin de conocer su mirada sobre la implicancia del bullying y la discriminación en el rendimiento académico de los estudiantes.

7. Diseño

El presente trabajo tiene un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo. Para la sistematización y análisis de los datos se utilizó la teoría Fundamentada de los Datos.

8. Dimensiones de Análisis

Dimensiones	Categorías	Subcategorías
Mirada Docente y de Preceptores	Trayectoria Profesional	Formación
		Antigüedad en el cargo
		Formación en Bullying y Discriminación
	Bullying y Discriminación	Mirada frente al Bullying
		Mirada frente a la Discriminación
		Mirada frente a la víctima
		Mirada frente al agresor
		Mirada frente al espectador
		Mirada sobre las causas
		Mirada sobre las consecuencias
		Estrategias preventivas

		Intervención inmediata
		Acciones de seguimiento
	Rendimiento Académico	Definición
		Factores que inciden
	Adolescencias	Mirada frente a las adolescencias
		Etapas de riesgo

Tabla 1. Cuadro de categorías. Dimensiones y categorías de análisis emergentes de las entrevistas



Imagen 1. Diagrama de categorías. Diagrama de relación de categorías y subcategorías emergentes de las entrevistas.

Análisis de datos

Mirada Docente y de Preceptores

La presente investigación tiene como eje principal, comprender la implicancia del bullying y la discriminación en el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario, desde la mirada y experiencia de los docentes y preceptores del nivel. Por esta razón, el análisis se organiza a partir de las categorías emergentes de las cinco entrevistas realizadas y la comparación constante con la teoría abordada en la investigación.

Dichas categorías serán:

- La trayectoria profesional de cada entrevistado.

- Su mirada sobre el bullying y la discriminación, los actores intervinientes (víctima, agresor y espectador), las causas, las consecuencias percibidas, las estrategias preventivas, las intervenciones inmediatas y las acciones de seguimiento.
- La conceptualización que construyen sobre el rendimiento académico y los factores que inciden en él.
- Su mirada frente a las adolescencias y la etapa que mayor riesgo representa.

1. Trayectoria profesional

La formación profesional de los entrevistados como de los años de antigüedad en el cargo y la formación específica en bullying y discriminación, situarán contextualmente sus miradas.

La entrevistada n° 1, cumple desde hace 10 años el rol de docente de las materias específicas del bachillerato en economía, en el ciclo superior. Pero antes del profesorado, hizo su carrera de base, la cual es contaduría.

E1: *“Yo soy contadora (...) y después hice el profesorado”, “doy las materias de la orientación en cuarto, quinto y sexto (...) hace 10 años”*

En lo que respecta a la formación específica, no expresó haber recibido algún tipo de información.

Por otro lado, la entrevistada n° 2, es docente de Prácticas del Lenguaje y Literatura tanto en el ciclo básico como en el ciclo superior, específicamente en tercero, cuarto y quinto año, desde hace 11 años.

E2: *“soy profe (...) de Prácticas de lenguaje y Literatura (...) hace 11 años” “(...) tengo tercero, cuarto y sexto. Y en adultos tengo los terceros, que serían los sextos”*

Sobre la formación específica, expresó que su formación docente pasó por encima ciertas temáticas que le serían de utilidad para el manejo de estas situaciones, por lo que considera que le faltan herramientas y remarcó la necesidad de que se les ofrezcan capacitaciones o jornadas de formación ya que sin esas oportunidades, no tendría el tiempo de llevarlas a cabo.

E2: *“en mi formación docente, (...) no vi nada de ESI, no vi nada de lo que (...) tengo que implementar, psicología del adolescente era como muy por encima”, “quizás yo no tengo las herramientas como para abordar por completo el tema”*

“... estrategias docentes, que las tenemos que actualizar nosotros, estudiando nuevos cursos (...) en mi caso no se me permite porque estoy tapada de horas”

“cuando nosotros tenemos jornadas pedagógicas o estos perfeccionamientos docentes... nos brindan esas herramientas porque no todos los profes tenemos tiempo de ir a hacer un curso de cómo abordar estas problemáticas”

Por su parte la entrevistada n° 3, comenzó a trabajar desde hace 17 años como maestra de grado en el nivel primario, hasta la inauguración del nivel secundario hace 13 años, momento en el cual comenzó a cumplir el rol de preceptora.

E3: *“... empecé como maestra de grado en la escuela primaria (...) en el año 2012, sí, comencé como preceptora en el nivel secundario”*

“... inició a trabajar en esta escuela desde que (...) Desde el año 2008, cuando empieza la escuela primaria”

Por su parte, en lo que respecta a la formación específica, la entrevistada planteó que siempre hay herramientas, que debe haber una capacitación constante y que en caso de tener una duda puede buscar ayuda en un colega o incluso recurrir al internet para buscar las herramientas necesarias.

E3: *“... herramientas uno siempre tiene. (...) el docente es quien se forma, hay mucha capacitación para eso. (...) uno permanentemente se está capacitando, (...) lee, se llena de información, ahora es más fácil, ante cualquier duda (...) podés googlear, pedir ayuda o lo charlas con otro que te va a dar las herramientas”*

En el caso de la entrevistada n°4, cuenta con una trayectoria de 18 años como docente de biología. Su cargo principal es justamente como profesora de biología, pero también es encargada de impartir las asignaturas de Ciencias Naturales y Salud y Adolescencia.

E4: *“Hace 18 años que estoy acá en el cole. (...) Tengo 18 horas aca en el cole y soy profe de Biología”*

“soy profe de Biología (...) En primerito doy Naturales, (...) en segundo y tercero doy Biología y en cuarto doy Salud y Adolescencia”

En cuanto a la formación específica, la entrevistada dio cuenta de que en el pasado dictó clases de bullying a estudiantes de primaria, quizás no desde la teoría pero de igual manera dejaría en evidencia que cuenta con conocimientos sobre el tema.

E4: *“les di clases de bullying, (...) a nenes de primero. Y hablábamos (...) De quién hacía bullying, de quién miraba, del que miraba y acompañaba, del que no acompañaba. Esas cosas. No tan, viste, teórico”*

Por último, el entrevistado n° 5, cuenta con una trayectoria de más de 25 años como preceptor. Actualmente ejerce tanto en el turno mañana como en el turno tarde.

E5: *“Soy preceptor”*

“Arranco año 98, 99 (...) aca, 2 cargos, mañana y tarde. 25 años”

En relación con la formación específica, no manifestó haber recibido capacitación respecto al tema.

El análisis de las trayectorias profesionales de los entrevistados deja en evidencia tres aspectos claves para contextualizar sus miradas sobre la implicancia del bullying y la discriminación en el rendimiento académico de los estudiantes. En primer lugar, se observa una extensa experiencia en el nivel secundario, lo que sugeriría un conocimiento profundo tanto de la dinámica institucional como de la población adolescente. En segundo lugar, existirían diferencias notable en lo que respecta a la formación específica en el tema, ya que tanto los entrevistados 1 y 5, no mencionaron recibir capacitación, mientras que la entrevistada 2 expresó explícitamente la falta de herramientas y la necesidad de actualizar sus conocimientos, por su parte la entrevistada 3, sostuvo que las herramientas están a la mano de quien las necesite y por último la entrevistada 4, expresó haber brindado clases sobre el tema, lo que daría a entender que cuenta con una formación en bullying y discriminación. En tercer lugar, los cinco entrevistados cuentan con carreras de base distintas, por lo que sus miradas serán diferentes tanto sobre el bullying y la discriminación como su definición de rendimiento académico.

2. Bullying y Discriminación

Mirada frente al Bullying

En esta categoría se analiza la mirada de los entrevistados frente al bullying, fenómeno considerado por las UNESCO (2021) como la forma más corriente de violencia en la escuela, afectando a uno de cada tres jóvenes.

La entrevistada 1 considera al bullying como la acción de excluir a una persona, usando para esto características propias del sujeto como por sus pertenencias materiales.

E1: "... separar una persona, cargarlo por el aspecto físico, por la forma de hablar, por la ropa que trae puesta, por la apariencia, a veces por los celulares que tienen"

Por su parte, las entrevistadas 2 y 3 plantean al fenómeno como un tipo de violencia que se ejerce entre pares e introducen la idea de que se puede dar de distintas maneras. Esto es concordante con lo planteado por Collel y Escudé (2006), quienes definieron al acoso escolar como una conducta de persecución física y/o psicológica, realizada por un alumno contra otro, atentando contra su bienestar y dignidad.

E2: "para mi es un tipo de violencia que se ejerce contra un compañero o un par, de

distintas maneras. Cuando yo era chica (...) era como bancarsela y hoy hablar sobre bullying es como más abierto y se puede reflexionar más”

E3: *“...cuando ejerzo (...) violencia hacia otra persona. No necesariamente tiene que ser violencia física, sino también verbal o (...) En muchas formas puede llegar el bullying a una persona”*

“Siempre se da entre (...) pares”

En cuanto a los entrevistados 4 y 5, definieron al bullying como un acoso constante o continuo, dando cuenta de una de las características fundamentales del bullying, la repetitividad. Esta mirada coincide con que el acoso más que un incidente aislado, es un patrón de comportamiento (Unicef, s/f). Además la entrevistada 4, considera que el bullying puede darse por la orientación sexual de la víctima, lo que da cuenta de otro tipo de bullying, es decir, el sexual. Definido por Rodríguez (2004, como se citó en Morales Buestan & Pindo Roldán, 2014) como todo tipo de acoso de naturaleza sexual.

E4: *“Para mi el bullying es un acoso constante y otra cosa es la burla o el chiste del momento. Pero cuando ves que algún alumno o estudiante es constante, eso no es un chiste. Y más cuando se hace referencia al cuerpo, a algún gusto, orientación sexual”*

E5: *“el bullying es un acoso continuo a una persona, es una agresión continua. (...) eso hace que vos lo identifiques enseguida”*

Por último, una respuesta que se repitió en los 5 entrevistados fue la identificación del cyberbullying como el tipo de bullying que más aparece entre los adolescentes en la actualidad. El cyberbullying es uno de los últimos tipos de acoso en definirse, ya que es relativamente nuevo, dado que es todo acoso que se lleve a cabo a través de las plataformas digitales (Del Barrio y Del Barrio Fernandez, 2024)

E1: *“acá sucede mucho (...) cyberbullying, sucede mucho en las redes sociales”*

E2: *“hacer comentarios, o bueno en algunos casos violentarse con algún compañero. Después más que nada el cyberbullying”*

E3: *“se da mucho es por fuera de la escuela. Por medio de las redes sociales”*

E4: *“la mayoría de las cosas que se hacen en las redes”*

E5: *“verbalmente. O por las redes sociales”*

En síntesis, la mirada sobre el bullying de los cinco entrevistados coincide en definir al bullying como una acción violenta, intencional y ejercida de manera repetida o continua entre pares, lo cual es concordante con las ideas de Olweus (1998) sobre las características fundamentales del fenómeno, las cuales serían, la intencionalidad, es decir, que el victimario tiene la intención de herir o causar algún tipo de daño a la víctima, por otro lado está la repetitividad, es decir que la situación no es cosa de una

sola vez, sino que se da constantemente, y por último está el desequilibrio de poder, es decir que existe una diferencia de poder entre el agresor y la víctima. Además dan cuenta no solo del bullying físico, sino también del verbal, el sexual y el ciberbullying, siendo estos cuatro de los seis bullying definidos por Morales Buestan y Pindo Roldán (2014).

Mirada frente a la Discriminación

En esta categoría se analizará la mirada de los entrevistados frente a la discriminación, definida por Mirié (2003) como el trato diferenciado hacia determinadas personas y grupos sociales en función de una o varias características que les son adjudicadas por el resto de la sociedad.

En el caso de la entrevistada 4, define a la discriminación como una falta de respeto por una característica que tenga la víctima, como puede ser el país del que proviene o la religión que profesa. Además plantea una diferencia con el bullying al sostener que la discriminación puede ser esporádica. Por su parte el entrevistado 5, acompaña este pensamiento al sostener que la discriminación se lleva a cabo contra un grupo de personas, por distintos motivos, e incluso marco diferencia con el bullying. La postura de ambos entrevistados concuerda con el Artículo 1 de la Ley Nacional N° 23.592, en el cual se describe a la discriminación como todo acto u omisiones discriminatorios determinados por motivos tales como raza, religión, nacionalidad, ideología, opinión política o gremial, sexo, posición económica, condición social o caracteres físicos” (Ley N° 23.592, 1988, Art.1)

E4: “... la discriminación puede ser esporádica. Para mí es la falta de respeto por algo” “por país, por religión, por... Pero para mí es cuando te faltan el respeto (...) Por una característica que tiene”

E5: “La discriminación abarca a un grupo de personas, por religión, por etnia, por lo que sea. Es diferente”

En lo que respecta a las entrevistadas 1, 2 y 3 definieron a la discriminación como la acción de separar o diferenciar, pero remarcando que no siempre se da con una connotación negativa. De hecho, este pensamiento coincide con Mirié (2003) quien propuso la existencia de una discriminación negativa y una positiva. Como justificación a esto, la entrevistada 1, dio como ejemplo una situación dentro del ámbito escolar donde tuvo que discriminar entre sus alumnos para decidir quién iría a representar al colegio en una jornada y para esto tuvo en cuenta las aptitudes de sus estudiantes.

E1: “... discriminar (...) lo vemos como una palabra negativa pero en realidad

discriminar es separar (...) O sea separar una cosa de otra”

“... ahora tuve que elegir estudiantes que vamos a ir a representar al colegio a una jornada. (...) si yo tengo que representar a la escuela, (...) sí, tengo que hacer una separación y voy a elegir al que mejor habla, al que mejor se expresa. (...) Porque tengo que representar a la escuela. Entonces, ahí haces una separación, digamos, por cosas positivas que tienen esos estudiantes y que yo sé que las van a dar y que si les exijo lo van a dar”

“se hace una separación de aptitudes y vamos a rescatar a los mejores siempre”

E2 *“... una diferencia con el otro que no necesariamente tiene que ser mala, la veo más (...) que sea malo en el lado del bullying de, es distinto y lo bardeamos o lo criticamos por ser diferente. En cambio a discriminar lo veo como (...) distinguir una cosa de otra”*

“... la tomo como la de separar o la de discernir ciertas cuestiones, no con una cuestión peyorativa, (...) sino desde la diferencia”

E3: *“... discriminar (...) no siempre es negativamente. Uno tiene que discriminar, separar (...)”*

Sin embargo, aunque las tres entrevistadas remarcaron la connotación positiva de la palabra, también identificaron cuando esta acción toma una connotación negativa, lo cual condice con lo planteado por los entrevistados 4 y 5.

E1: *“En el ámbito escolar, si nosotros separamos a una persona y la dejamos sola, sería eso”*

E2: *“... la veo más (...) que sea malo en el lado del bullying de, es distinto y lo bardeamos o lo criticamos por ser diferente”*

E3: *“... cuando esta discriminación perjudica al otro, ahí hablamos de una discriminación negativa”*

“... estoy en un grupo y si alguien quiere ingresar lo aísla o pongo reglas o normas que esa persona no llega o no tiene las características que yo quiero (...), para pertenecer a mi grupo. Para mí eso es discriminar negativamente”

En síntesis, las conceptualizaciones establecidas por los cinco entrevistados respecto a la discriminación se condice con la definición propuesta al comienzo del apartado, ya sea que hablemos de su connotación negativa como de la positiva. Además se considera relevante tener en cuenta que las entrevistadas que hablaron de discriminación positiva, pertenecen a la misma institución, lo que podría dar cuenta de la cultura institucional.

Mirada frente a la víctima

En la presente categoría, se buscará analizar la mirada de los entrevistados sobre las víctimas de bullying y discriminación.

Las entrevistadas 1 y 3 describieron a las víctimas como personas que no reaccionan, se apagan y son más vulnerables, ya que al ser más sumisos dejan pasar las agresiones y no ponen un freno. De hecho ambas sostuvieron que si la persona reaccionara, no sería elegida como víctima. A este tipo de víctimas se las llama pasivas o sumisas, ya que presentan un rechazo hacia la violencia, por lo que tienden a no responder ante las agresiones, dándole pase libre a los agresores (Lopez Jiménez, 2016).

E1: *“Generalmente es gente que no reacciona (...) y que se apaga. Es la sensación que yo tengo, si voy a reaccionar, es como que a esa persona no la buscan como víctima”*

E3: *“es el que está más vulnerable, por así decirlo (...) el que tiene carácter, van a intentarlo una vez, pero donde le pone un freno, ahí listo. Pero aquel que es más sumiso (...) deja pasar”*

Por su parte la entrevistada 2, agregó que son sobre todo personas introvertidas, pero además sostuvo que el convertirse en víctima se relaciona con una cuestión de autoestima, ya que hay personas que reciben agresiones pero tienen varias herramientas para defenderse, mientras que hay otros que al ser, justamente introvertidos, les cuesta contar que es lo que sucede. Introduciendo así otro tipo de caracterización sobre las víctimas, es decir, la capacidad de contar lo que les sucede. De hecho la entrevistada 3 también habló sobre este tema, al contar que algunos estudiantes pueden resolver lo que sucede, gracias a las herramientas con las que cuentan.

E2: *“... tiene que ver más con una cuestión de autoestima muchas veces. (...) he visto (...) chicos, chicas que se han dicho de todo, pero han tenido, no sé, mil recursos para defenderse de esa agresión, y otras personas que quizás más introvertidas que les cuesta decir lo que le pasó”*

“sobre todo introvertidos”

E3: *“Hay alumnos que por ahí lo pueden resolver. Se acercan. (...) y hay personas que se lo guardan y hacen todo este proceso, digamos, solos, en silencio”*

“Hay personas que, si bien no la pasan bien (...) tienen una contención familiar o son más fuertes, por así decirlo, de carácter y lo pueden ir resolviendo a su manera. O dicen, bueno, me tocó esto, listo. Y se quedan y no se alejan de la centralidad que es venir a estudiar y demás”

En lo que respecta al entrevistado 5, manifestó que no necesariamente la víctima es aquella que es vulnerable, callada o retraída, sino que víctima también puede ser aquel

que está dentro del grupo, aquel que busca pertenecer.

E5: “Son chicos que salen enseguida del curso, que lloran, que los ves cabizbajos (...) No es necesario que sea calladito, silencioso, que no hable, que no tenga relación social con los demás (...) con sus pares. No hace falta que sea eso. A veces hay chicos que reciben bullying siendo parte de. De ese grupo (...), al que quiso pertenecer (...) Y no es un chico tímido por ahí”

Por último, la entrevistada 4 propuso que para ser víctima solo basta con ser diferente, lo cual va en consonancia con lo propuesto por Sullivan et al. (2005, como se citó en Lopez Jiménez, 2016), “ se puede convertir en víctima cualquier persona que demuestre alguna vulnerabilidad”.

E4: “tiene que ser, para que le hagan bullying, diferente. A lo que consideran ellos diferente”

En síntesis, el análisis de la mirada frente a la víctima deja en evidencia la mirada tradicional del perfil de víctima, al describirla como sumisa, introvertida y pasiva. Además se podría considerar que se pone la responsabilidad o justificación de la agresión en la víctima, presentándose como un facilitador de bullying y discriminación.

Mirada frente al agresor

En esta categoría se buscará analizar cómo es la mirada de los entrevistados sobre los agresores o bullies.

La entrevistada 1 manifestó que los agresores se mueven en grupo y son personas con características de líder, lo que les facilita que el resto los sigan, aunque sepan que lo que sucede está mal. Otra característica que destaca la entrevistada es que a veces para entender la actitud del adolescente se debe observar y escuchar a las familias. Esto último coincide con la idea de Armeiro Pedreira et al. (2011) quien considera que estos actores suelen venir de familias disfuncionales, lo que desemboca en inconvenientes con la autoridad y en agresiones hacia aquellas personas que consideran más débiles.

*E1: “Los agresores, (...) se mueven en grupos. Creo que solos tampoco lo harían”
“características de líder para que el resto lo siga y haga lo mismo sabiendo que está mal”*

“Después vienen a la escuela y vos la miras y están todas sentaditas, son todas señoritas, pero por las redes no”

“hay otras veces que sí escuchás a los padres y te das cuenta de por qué los hijos son como son”

Asimismo la entrevistada 2 concuerda con que el perfil del agresor implica liderazgo,

carácter y una personalidad extrovertida o hasta violenta, dado que saben que si es necesario se pueden defender. Por otro lado, manifestó que es difícil darse cuenta quien agrede ya que a veces envían a otras personas a hacerlo. Es decir, que aparece el rol de agresor seguidor, propuesto por Salmivalli (1993, como se citó en Nolasco Hernandez, 2012).

E2: “... una persona con mucho carácter”

“liderazgo, (...) una personalidad un poco más extrovertida (...) quizás violentos también he visto(...), como el agresor no le interesa a dónde va a llegar, hasta qué punto, cuál es el límite, si el otro se va a defender o no, porque sabe que va a poder defenderse de eso”

“vos no te das cuenta que está agrediendo (...) capaz que está por un celular, o por otra manera, o manda a otros de manera indirecta”

Por su parte, el entrevistado 5 también concuerda con la existencia de los agresores seguidores, refiriéndose a ellos como sujetos sin personalidad. E incluso cuando habla sobre que el agresor quiere quedar bien con su gente, podría referirse al tercer subtipo de agresor, el reforzador, aquel que anima al líder y se burla de la víctima.

E5“Es un tipo (...) que vos lo ves y es el típico que tira la piedra y esconde la mano. El típico (...) canchero, el que quiera hacer reír a los demás. Y tal vez sepa en él internamente que se está equivocando y que está haciendo las cosas mal, pero él prefiere quedar bien con su gente”

“Y hay otros que cargan y acosan o hacen bullying o agreden con palabras a los chicos porque no tienen personalidad tampoco. Acatan lo que le dice el resto”

Por su lado, la entrevistada 3, propuso que el agresor puede ser aquel que es dominante, que no estudia, pero al mismo tiempo también puede ser un excelente alumno que por su capacidad de hacerse escuchar, se convierte en agresor.

E3: “... canchero que viene arrasando todo, llevándose todo, el que menos estudia, (...) a veces tenemos también alumnos que son súper estudiosos, impecables, y sin embargo, tienen esto de levantar más fuerte la voz, y tal vez opacar al otro”

A diferencia de los anteriores entrevistados, la entrevistada 4, brindó una perspectiva diferente sobre el agresor, lo ve como una persona que está sufriendo, al que hay que prestarle atención porque algo le sucede para convertirse en quien agrede. Lo cual concuerda con Armeiro Pedreira et al. (2011) quienes proponen que las actitudes del agresor sirven para descargar sus frustraciones. De hecho la entrevistada también sostiene que puedes tener todo al alcance de la mano, pero no hacerlo, lo que podría reafirmar que tiene que haber una problemática adolescente seria de fondo, para que un

adolescente se convierta en agresor.

E4: *“la persona que hace bullying, (...) también está sufriendo (...) El perfil del agresor, alguien que tiene una problemática adolescente seria. Que necesita liderar y llamar la atención de alguna manera. Porque algo le está sonando y resonando y algo necesita sacar”*

“... hay que mirar al chico que hace bullying”

“... hacía bullying, pero que en realidad le pasaba algo internamente a él”

“... podés tener todo al alcance de la mano, que si no sos una persona que no va a hacer bullying, no vas a hacer bullying.”

Por último es importante destacar la información que brindaron los entrevistados 4 y 5, sobre cómo los docentes o adultos muchas veces cumplen el rol del agresor o apoyan a quien cumple ese rol.

E4: *“... ves docentes que se ponen del lado del que hace bullying, que dicen, ay que quieres si es un gordo de m****.”*

E5: *“... el docente, el adulto también tiene esa tendencia a agredir rebajándolo al chico”*

En síntesis, lo expresado sobre el perfil de los agresores brinda información de suma importancia para entender la mirada de los entrevistados. Por un lado, se observaría que identifican al agresor como un líder que se mueve en grupo, pero sin olvidarse de los seguidores y reforzadores, quienes cumplen un rol fundamental en el bullying y discriminación, hasta incluso a partir del análisis se podría inferir que hay docentes o adultos que cumplen el rol de reforzadores. También es relevante la mirada que provee la entrevistada 4, ubicando al agresor como víctima y a la agresión como síntoma de sufrimiento. De igual manera, los demás entrevistados abordaron alguno de los factores de riesgo propuestos por Barahona & Castillo (2013, como se citó en Meza Arguello et al., 2021). Dichos factores son, los personales, familiares y sociales, siendo dentro de este último donde se ubican los relacionados a lo escolar.

Mirada frente a los espectadores

En esta categoría se buscará analizar cómo es la mirada de los entrevistados respecto al rol de los espectadores u observadores.

En primer lugar, la entrevistada 1 reconoce el rol de los espectadores y los ubica en dos extremos, aquellos que se quedan callados y quienes intervienen, no directamente, sino buscando ayuda de un adulto. De hecho son los dos subtipos de espectadores

identificados por Del Rey Alamillo & Ortega Ruiz (2007), en primer lugar el ajeno, quien no participa de ningún modo en la dinámica y en segundo lugar, los defensores, que ayudan a la víctima a salir de la victimización.

E1: *“hay algunos, sí, que se quedan callados, pero muchos intervienen. Y no intervenir en el conflicto, sino en venir, profe, mirá, está pasando esto, o ir con las preceptoras”*

Por su parte, la entrevistada 2, agrega el rol de quien refuerza apoyando la situación, que en este caso se consideraría que se refiere a los agresores reforzadores, que también cumplen el rol de espectadores. Pero además remarca que en la institución hay cursos que frenan directamente los conflictos, ya que empatizan con la persona, ya que están en un nivel de conciencia similar.

D2-II: *“a veces fogonean también ese bullying, a veces lo apoyan. (...) Tenemos cursos que por ahí no se permite un comentario que ya el compañero está frenándolo o haciéndolo reflexionar, y hay cursos que el grupo mismo acompaña a eso”*

“empatiza directamente con la persona de su edad o con su par, (...) están en niveles de aprendizaje, de conciencia y de responsabilidad, el mismo nivel”

Asimismo, la entrevistada 3 sostiene que los espectadores fortalecen la situación, ya que aunque no participen directamente, el estar al tanto y no hablar los vuelve cómplices de igual manera.

E3: *“fortalecen más esto de lo negativo (...) el que no participa también está haciendo, porque (...) es como cómplice, porque se queda callado, porque lo ve y dice, mejor miro para otro lado. Como también tenemos gente de que sí, se acerca y dice (...) gente que se compromete, interviene y lo deja en manifiesto”*

En cuanto a la entrevistada 4, también sostiene que si presencian y no hacen nada son cómplices, pero reconoce que el hecho de no hacer nada puede estar vinculado con el miedo a convertirse en víctima.

E4: *“Si presencian y no hacen nada, son cómplices igual para mí. Lo que pasa es que también está el tema este de, no me quiero convertir en víctima. Si voy y digo algo a la directora o a la profesora soy un buchón y por ahí me toma de punto a mí. (...) Pero para mí todos somos cómplices si no hacemos algo”*

Por último, el entrevistado 5 sigue la misma línea de pensamiento respecto a que quien deja que suceda y no habla, es cómplice, agregando que a veces hasta goza de la situación. Además considera que, el espectador hasta incluso podría detener el bullying y la discriminación, ya que al ser parte del grupo, el agresor podría escucharlo. Que de hecho, esto último, es tenido en cuenta por las demás entrevistadas.

E5: *“Para mí eso está mal (...) el espectador no puede dejar que agredan a una*

persona así. (...) Me parece que el espectador es igual culpable que el que (...) hace lo mismo de callado sin decir nada porque está viendo y está... Está avalando y gozando de la situación también”

“Él puede parar la situación antes. (...) pertenece a ese grupo. Y por ahí el agresor, por querer pertenecer y querer seguir siendo fuerte en ese mismo grupete que está acosando a esa víctima, para. (...) Ellos se conocen bien.”

En síntesis, la mirada frente a los espectadores fue concordante con lo planteado por Armeiro Pedreira et al. (2011) y Olweus (1998), quienes ubican a los espectadores como observadores de las agresiones. Sin embargo, no coinciden con la idea de su papel pasivo en el conflicto, sino que los entrevistados los ubican como parte fundamental y activa del fenómeno, atribuyéndole una responsabilidad significativa en el manejo de las situaciones.

Mirada sobre las causas

En lo que respecta a esta categoría, se buscará analizar los factores, identificados por los entrevistados, que facilitan la aparición de bullying y discriminación entre los estudiantes del nivel secundario.

Las entrevistadas 1 y 4, creen que uno de los factores que facilitan en mayor medida las situaciones de bullying y discriminación, es el uso de la tecnología, ya que les permite estar protegidos, y divulgar de manera más sencilla los rumores o imágenes. Además, vuelven a remarcar la importancia del liderazgo del agresor y de un grupo que acompañe y avale ese comportamiento.

E1: *“Yo creo que se sienten protegidos con la pantalla y escriben cosas que cara a cara no se animarían a decir”*

“... no sucede que uno solo vaya a agredir. Generalmente es un grupo y se esconden en el grupo. (...) también que esa persona que inicia tenga características de líder para que el resto lo siga y haga lo mismo.

E4: *“... que tengas compañeros que sean cómplices”*

“... ahora está internet y que puedas divulgar, y que se te sea más fácil el divulgar algo”

Por otro lado, la entrevistada 1 también le atribuyen este comportamiento al entorno familiar. Asimismo, las entrevistadas 2 y 4, están de acuerdo en que el contexto familiar tiene una gran influencia, ya que sostienen que la educación viene desde el hogar.

E1: *“hay otras veces que sí escuchás a los padres (...) te das cuenta de por qué los hijos son como son”*

E2: “... el contexto familiar tiene mucho que ver”

E4: “Para mí tiene que ver con la educación. (...) viene de la casa. Viene porque ese chico tiene una problemática ya”

Por su parte, los entrevistados 3 y 5, enumeraron las características por las cuales una persona podría recibir bullying o ser discriminado. La entrevistada 3 habló sobre características personales. Pero además agregó objetos materiales como lo son la vestimenta y los celulares, a lo que el entrevistado 5 concordó y agregó el calzado.

E3: “tiene que ver mucho con la personalidad de cada uno. (...) discriminan a la persona por el cuerpo, por la forma de hablar, de cómo se viste, de que si tienen un celular, (...) que si no lo tenés como que no pertenecés, y el chico también se siente mal. (...) lo que más se da por el físico, el cuerpo, la forma de ser, por la elección que tienen, a veces, muchas veces”.

E5: “... en el lado privado, por ejemplo, el tema de la ropa. (...) de cómo te vestís, de con qué te calzás, de con qué... Qué celular tenés. Por eso pertenecés a veces. (...) Y el chico (...) o la chica lo quiere hacer para pertenecer a ese grupo de supuestamente elite, que cree que es el mejor”.

En síntesis, los entrevistados 1, 2 y 4 se centraron en los factores de riesgo, es decir las diversas causas “que provocan un cierto grado de riesgo en las relaciones personales” (Musri, 2012, como se citó en Meza Arguello et al., 2021) como lo son los personales, familiares, sociales y la formación de grupos, concordantes con los planteados por Barahona & Castillo (2013, como se citó en Meza Arguello et al., 2021). Mientras tanto los entrevistados 3 y 5, se centraron en las características, tanto personales como materiales de la víctima, que al agresor podrían llamarle la atención para usarlas en su contra.

Mirada sobre las consecuencias

En lo que respecta a esta categoría, se buscará analizar aquellas manifestaciones que aparecen como resultado del bullying y la discriminación.

Los resultados de las cinco entrevistas convergen en un punto central, la principal repercusión observada emerge en el ámbito escolar, específicamente vinculadas con el rendimiento académico.

La entrevistada 1, sostuvo que ante situaciones de bullying y discriminación, el rendimiento académico de las víctimas se ve afectado, ya que el alumno esta presente físicamente pero no mentalmente, por lo que no podra prestar atención a la clase y por consiguiente aprender el contenido propuesto por el docente. Lo que a su vez, derivaría

en un mayor ausentismo, e incluso en un cambio de institución si la situación se vuelve insostenible. Esto último podría deberse al desarrollo de una fobia escolar por la cual el sujeto, como plantea King (1995) presenta severos problemas para asistir a la escuela, provocando periodos extensos de absentismo escolar y dificultades emocionales y físicas.

E1: *“bajo rendimiento en los chicos que lo sufren, ausentismo y (...), chicos que se han cambiado de escuela”*

“En el rendimiento académico,(...) el estudiante (...) está aprendiendo en la escuela y si en la escuela está recibiendo estos malos tratos, obviamente que no va a estar al 100%. (...), puede que esté más triste, que esté más distraído, que se quiera ir y no va a prestar atención a la clase”

“... al ellos sentirse mal, el rendimiento no es el mismo a un estudiante que se siente bien. (...) cuando vos la estás pasando mal, es como que no podés estar dando todo de vos”

“... el alumno viene a la escuela, está presente, pero su cabeza está en otro lado y el rendimiento se ve afectado”

Por su parte, la entrevistada 2, sigue una línea de pensamiento similar a la entrevistada 1, pero además introduce el concepto de somatización de la angustia. Esta idea concuerda con el concepto de enfermedades psicosomáticas planteado por Roisman (2013), quien las define como la expresión a través del cuerpo de problemas emocionales que el sujeto no puede manifestar de otra manera, por ejemplo, dolores de cabeza.

E2: *“... el aislamiento de los chicos que sufren bullying. (...) chicos que quizás dejaron o no quieren ir a la escuela, o que (...) se sienten enfermos, que quizás es como que están somatizando esa angustia que sienten (...) y la falta de compañerismo”*

“... no asisten a la escuela, no quieren venir o estar en el momento del aula, es un momento pesado para ellos. Porque están pasando otras cosas por fuera del contenido”

“... el mismo comentario que el compañero puede hacer, limita que el chico vaya a la escuela con una comodidad, que pueda. (...) manifestarse, levantar la mano, opinar algo (...), no quiere ir más a la escuela porque no quiere pasarla mal”

“... inventa enfermedades, o dice que le duele la cabeza, que lo vengán a buscar. (...) creo que influye más los vínculos que están teniendo dentro del salón que el contenido mismo”

La mirada de la entrevistada 3 concuerda con las consecuencias mencionadas, pero agrega la idea de que las emociones son las que generan una baja de defensas en la

víctima. De hecho plantea una dualidad de pensamiento, ya que considera que el rendimiento se ve afectado pero cree que las manifestaciones se encuentran mayormente relacionadas a lo emocional, ya que hay estudiantes que a pesar del sufrimiento que padecen, logran mantener un rendimiento académico positivo.

E3: *“llegan a cerrarse de tal manera que dejan de venir a la escuela”*

“el chico queda en su cabeza, (...) viene a la escuela, de pronto no es bien recibido, o él está y siente que alguien está ejerciendo bullying sobre él y en su cabeza pueden pasar miles de cosas”

“puede llegar a bajar sus defensas por medio de las emociones, si no está a gusto, no se siente bien,”

“va más por lo emocional. Porque hay chicos que por ahí no dejan, su rendimiento académico, no decaen, sin embargo, no lo están pasando bien”

Por su parte, la entrevistada 4, propone que el primer síntoma detectable es la ausencia escolar, la cual se justifica con excusas. Además percibe al bullying y a la discriminación como detonantes de problemáticas adolescentes graves, incluyendo los trastornos de la conducta alimentaria, adicciones e incluso, el suicidio. Esto último concuerda con lo propuesto por Olvidar (2005, como se citó en Roisman, 2013) quien expuso que quienes han sufrido acoso escolar “tienen tres veces más probabilidades de pensar en quitarse la vida. Y que aquellos que fueron intimidados por un largo periodo son seis veces más propensos a considerar quitarse la vida”

E4: *“Alguna problemática. (...) en alguna problemática adolescente”*

“Si el bullying es por (...) estereotipo de belleza, puede llevar a un trastorno en la conducta alimenticia”

“Si es, (...) acoso cibernético, que el chico no venga al colegio. Empieza a ausentarse, que no venga, que (...) busque excusas, porque lo que primero suelen hacer. (...) es poner excusas para no venir al colegio”

“El suicidio. (...) una adicción”

“... puede desencadenar (...) lo puede llevar a una problemática adolescente. ”

“... empieza a faltar. O no habla, no participa, no se relaciona con sus compañeros, por vergüenza, por miedo”

“para mí el primer síntoma es faltar.”

Finalmente, el entrevistado 5, si bien concuerda con las consecuencias antes mencionadas, aporta dos ideas fundamentales. En primer lugar, enfatiza la posibilidad de una reacción extremadamente violenta por parte de las víctimas contra sus hostigadores o aquellos espectadores ajenos, que no han hecho nada por ayudarlos,

citando ejemplos verídicos. En segundo lugar, amplía el alcance de las consecuencias académicas al sostener que el rendimiento académico del agresor también se ve afectado, ya que prioriza el pertenecer y agredir, por encima de sus estudios. Por su parte, se podría inferir que el espectador también se vería afectado por la dinámica del conflicto.

E5: “hay algunos que quieren cambiarse de curso, de turno (...), o cambiarse de colegio”

“Las consecuencias que pueden haber fue como el ejemplo (...) de la provincia esa que pasó. Y muchos otros más.(...) Hay muchas, (...) historias verídicas que han ido con arma y todos los chicos. Y han apuntado a una persona y han matado”

“puede reaccionar. Cómo no. Cómo se puede quebrantar todo por dentro. Y destruirlo por dentro”

“ El agredido enseguida quiere abandonar. (...)No quiere saber más nada. Se quiere cambiar de curso. Se quiere cambiar de escuela. Enseguida quiere huir. Si no le solucionás, se quiere ir. (...) no quiere estar en un lugar donde está incómodo. Donde él sabe que no está aprendiendo por este tipo de situación”

“...ese chico que se siente acosado de esa manera, agredido de esa manera, puede reaccionar. Así como no habla también puede reaccionar”

“... el agresor no creo que tampoco rinda académicamente. Porque (...) tiene esa faceta (...) De que es mejor pertenecer y cargar al otro o maltratar al otro que estudiar”

“El bullying y la discriminación afecta el rendimiento académico del chico. (...) el chico no aprende. Tanto el agredido como el agresor (...) Las dos partes”

En síntesis, las consecuencias del bullying y la discriminación emergentes de las cinco entrevistas coincide con lo propuesto por la UNESCO, quienes manifiestan que los conflictos abordados, tienen consecuencias nefastas en materia de rendimiento escolar, abandonos escolar y salud física y mental. Es decir, los entrevistados reconocen las manifestaciones emocionales (estrés, baja autoestima, ansiedad y depresión) escolares (fobia escolar, ausentismo, implicancia en el rendimiento académico), y físicas (somatización y suicidio) que pueden desencadenarse de este tipo de situaciones. Un hallazgo relevante para la investigación es la visión sobre la implicancia que tiene el bullying y la discriminación en el rendimiento académico no solo de las víctimas, sino también de los agresores. Además de la posibilidad de reacciones hiper violentas por parte de la víctima, siendo estas últimas dos aspectos que emergieron en la presente investigación y que no fueron considerados en otras investigaciones.

Estrategias preventivas

En esta categoría se buscará analizar las acciones de prevención frente al bullying y la discriminación, llevados a cabo tanto por los entrevistados como por las instituciones a las que pertenecen.

Las entrevistadas 1, 2 y 3 coinciden en que la principal estrategia de prevención frente al bullying y la discriminación es la implementación de jornadas de convivencia y talleres temáticos. Estas instancias son consideradas fundamentales para revisar y debatir los acuerdos de convivencia, permitiendo que los propios estudiantes participen desde un lugar protagónico. El lugar que se les habilita a los estudiantes tiene una base legal, ya que en la Ley provincial N°14.750 (2015), en su Artículo 7 aborda el proceso de elaboración del acuerdo de convivencia, sosteniendo que se deben promover mecanismos institucionales que den lugar a la opinión y participación de los estudiantes, en todo lo que tenga efecto sobre su vida escolar.

Por otro lado la entrevistada 2, proporcionó información sobre el modo de trabajar durante las jornadas, en la cual utilizan ejemplos y escenarios, con el fin de rastrear la mirada de los estudiantes sobre estas situaciones. En cuanto a la entrevistada 3, da cuenta de que la prevención se debe extender más allá de la institución, incluyendo a las familias y reconociendo su rol en los procesos de prevención.

E1: “... lo hablamos mucho, tenemos jornadas de convivencia, tenemos acuerdo de convivencia. Pero muchas veces es difícil”

“Con los talleres (...) Revisamos los acuerdos académicos, charlamos a ver si están de acuerdo o no están de acuerdo. (...) hablamos mucho de la convivencia escolar. (...) ellos se imponen las reglas. Y (...) qué hacemos cuando sucede. (...) en cada curso tenemos delegados. (...) pueden ir, pueden hacer reuniones y pueden hablar con las autoridades, con las preceptoras”

E2: “Por lo general no podes tener un control sobre los celulares de adolescentes, pero (...), hacer un día como de jornada reflexiva sobre que cosa, que comentarios pueden lastimar a otro, como esta bueno que sea el trato entre los pares”

“... las jornadas de convivencia. Esas jornadas son más de cuidado, como cada tanto recordarles que hay cosas que no se tienen que hacer o comentarios que pueden caer mal”

“siempre intentamos trabajar con situaciones de ejemplo, como qué pasaría y qué mirada le dan ellos a la situación (...) como ¿que sugieren ellos que hagamos en ese momento?. (...) intentar tantear si ellos lo ven como una situación normal, si es común que pase eso. Pero siempre son como ejemplos de casos”

E3: “trabajamos mucho acerca de lo que tiene que ver con el bullying (...) se llevan jornadas con los docentes, los alumnos. (...) se abren las puertas a la comunidad. Vienen las familias, participan”

“jornadas institucionales que se llevan a cabo, se trabaja mucho con ESI, los docentes de Ciencias Naturales, Biología, Construcción Ciudadana, bueno, mucho, más allá de que ESI transversa todo, se trabaja mucho (...) por medio de ESI”

En cuanto a los entrevistados 4 y 5, continúan la línea de prevención enfocada en talleres temáticos, pero se distinguen por la profundidad y especialización de los contenidos. Con respecto a esto, la entrevistada 4 revela que la institución se apoya en los lineamientos del Ministerio de Educación para orientar dichos talleres, lo cual coincide con el Artículo 3, inciso b, de la Ley 26.892 (2013), el cual busca “orientar la educación hacia criterios que eviten la discriminación, fomenten la cultura de la paz y la ausencia de maltrato físico o psicológico” (párr. 3). Por otro lado, el entrevistado 5 plantea la asistencia externa y especializada, la cual se encuentra en consonancia con la importancia de trabajar en red.

E4: “...jornadas de convivencia se tratan temas relacionados a violencia escolar, grooming (...) Se trabaja mucho lo que tiene que ver con la tecnología y lo que afecta (...) Y desde el ministerio te mandan una serie de actividades o ideas para que vos puedas implementar”

“... la semana de la ESI, donde (...) por día cada curso tiene una o dos horitas de contenidos respecto a la ESI, (...) se trabajó lo que es ciudadanía digital y lo que es estereotipos, todo lo que lleva a una problemática adolescente”

“... trabajamos los derechos que tienen como jóvenes y cómo manejar, (...) las redes sociales, las configuraciones, la privacidad, porque la mayoría tienen cuentas públicas, cómo hacer las configuraciones así, se trabajó todo eso. (...) después estereotipos también, de belleza, de género, de ocupación”

E5: “Hay jornadas que se hacen, charlas con psicólogos, vienen, los chicos escuchan. (...) Han venido psicólogos, han venido a tratar el tema del bullying”

En síntesis, los entrevistados, dieron cuenta de que, en ambas instituciones, los principales dispositivos de prevención son las jornadas de convivencia y los talleres temáticos. Lo cual se encuentra enmarcado en la Ley Nacional 26.892 (2013) y la Ley provincial 14.750 (2015), las cuales establecen la obligación de abordar la conflictividad mediante el diálogo y la promoción de la convivencia, brindándole al estudiante un espacio protagónico en dicho proceso.

Intervenciones inmediatas

En la presente categoría, se buscara analizar las acciones inmediatas o protocolos que implementan los entrevistados en el momento en que se detecta una situación de bullying y discriminación.

La entrevistada 1, considera que el detectar una situación de bullying y discriminación, es sencillo y automaticamente hay que intervenir, rastrear que esta sucediendo. En la institución a la que pertenece ante el conflicto se envía a los afectados a preceptoria para que se puedan encargar otras autoridades.

E1: *“... cuando pasa algo, enseguida lo sabemos, entonces tratamos de intervenir”*

“una persona que no respeta se va del aula, a todos, a nuestros pares, a nuestros superiores”

“Si vemos que una persona se siente mal o está triste, va a preceptoria, puede charlar con las preceptoras, con la directora, con la secretaria y se trata de solucionar el tema”

Por su parte, la entrevistada 2, usa su materia para trabajar los conflictos emergentes, de una manera en la que los estudiantes se sientan seguros, escuchados y por consiguiente, se abran y comuniquen que es lo que está sucediendo. Al igual que la entrevistada 1, ubica a los preceptores en un lugar de resolución de las situaciones.

E2: *“ ... con practicas del lenguaje, llevas un relato que habla sobre eso y te permite acercarnos más”*

“dar aviso a las autoridades de qué es lo que está pasando”

“lo único que hago yo en esta escuela es notificar a las preceptoras y a los directivos, al ser una escuela pequeña los preceptores están mucho más atentos a los chicos”

“te lo dicen por lo bajo, (...) ellos prefieren que no se aborde la problemática con todo el grupo, sino con ellos solos. Que nadie se entere de lo que está pasando”

“... que sienta la escucha y la seguridad de que hay alguien que va a preguntarle a alguien más cómo se hacen las cosas”

En cuanto a la entrevistada 4, deja en evidencia que no está al tanto de los pasos a seguir en caso de una situación de bullying y discriminación. Su participación pareciera terminar una vez notificadas las autoridades, aunque esto se podría deber a que la entrevistada considera que no se ha encontrado con casos puntuales que le exigieran actuar.

E4: *“Yo como profesora, tengo que informar y ellos después (...) no me paso algo muy puntual como para que yo tenga que ir a denunciar un caso de bullying, (...) pero realmente (...), desconozco de eso. O no nos informan. Siempre nos dicen, veni e informa.”*

En cuanto a los entrevistados 3 y 5, son preceptores por lo que pueden ofrecer una mirada desde el exterior del aula, sobre lo que pasa una vez que los docentes delegan la situación. Por su parte, la entrevistada 3, perteneciente a la institución 1, da cuenta de un protocolo de acción preestablecido en que se comienza una charla con el estudiantes, se reflexiona y se registra para dejar constancia de lo charlado. En el caso del entrevistado 5, perteneciente a la institución 2, expresa un protocolo de acción en el que se reconoce como responsable de solucionar las situaciones que emerjan. Pero además, transmitió su preocupación por la falta de un eslabón, el EOE, en la búsqueda de soluciones.

E3: *“... hay que sacar al alumno del aula, charlar con él. Y todo lo que implica”*

“Le pedimos que se acerquen a la preceptoría (...) tenemos un cuaderno donde vamos registrando lo que va sucediendo. (...) hablamos con ellos, (...) los escuchamos, les pedimos que vayan a reflexionar acerca de lo que están haciendo. Reflexionamos juntos, (...) siempre queda algo por escrito como (...) registro de lo que sucedió. (...) Podemos hablar acerca de eso. Y ellos, bueno, se comprometen firmando”

E5: *“... lo primero (...) llamamos a la parte que es la damnificada, (...) la que está pasando mal. Hablamos, preguntamos, consultamos, averiguamos. Y después, tomamos a los que son los chicos que cargan, agreden, (...) acosa. (...) .Hablamos con ellos, les bajamos las líneas, como son, y ahí nomás los pasamos a dirección”*

“tenés que trasladar a la dirección por si tienen que citar a los papás”

“... nosotros sí podemos hablar con el papá antes, antes que llegue a la dirección, es mejor. Porque así más o menos vos ya como que lo tenés asentado al papá para que no llegue el inconveniente a la casa, ya lo advertís de lo que pasó”

“... mi responsabilidad es atacar el problema o (...) hacerme cargo del problema. Bueno, del problema no, de la situación en realidad y trabajarlo. Con mis compañeras (...) estar como un intermediario(...), entre los chicos y después pasar esa situación a la dirección como para que la aborden, (...), falta un eslabón”

En síntesis, la totalidad de los entrevistados reconoce a los preceptores como quienes deben actuar ante las situaciones que surjan. Esto, es respaldado por el Art. 7 de la Ley Provincial N° 14.750 (2015), el cual establece que los preceptores tienen un rol clave en la detección y diagnóstico primario de los conflictos, en la coordinación de los espacios de reflexión y en su función de nexo entre alumnos, padres y demás miembros de la institución. Otra cuestión a tener en cuenta, es que todos los actores buscan la resolución pacífica de los conflictos mediante el diálogo, priorizando el brindar un espacio de escucha para que los estudiantes puedan descargarse sobre las situaciones que padecen (Art. 2, Ley 14.750, 2015).

Acciones de seguimiento

En la presente categoría, se buscara analizar las acciones llevadas a cabo, por lo entrevistados, luego de una situación de bullying y discriminación.

La entrevistada 1, manifiesta que luego de que suceda una situación de este tipo, en la próxima jornada de convivencia buscará charlar sobre el tema con quienes sabe que están involucrados. Además reveló, junto con la entrevistada 3, la existencia de un grupo en el que se charla entre docentes y preceptores en el cual intercambian experiencias y acuerdan la observación posterior de las situaciones.

E1: *“trato de buscar la forma de charlarlo, de meterlo en alguna clase. (...) en la jornada de convivencia que siempre me toca participar, (...) del respeto en la redes y demás. Tuvimos una charla de convivencia que justo teníamos que tocar el tema, y lo fui charlando con los grupos que yo sabía que había pasado”*

“Entre los profes tenemos un grupo de whatsapp en el que, (...) se tratan los temas del día y (...) si hay casos puntuales con determinados chicos, lo vamos charlando”

“En el caso de ser necesario, una interconsulta con algún psicólogo, se llama obviamente a la familia y se charla ese tema”

E3: *“Tenemos un grupo institucional que cada vez que sucede algo lo ponemos en claro manifiesto y le pedimos a los profesores (...) que colaboren con la observación”*

Por otro lado la entrevistada 2, insistió en la necesidad de formar equipos donde estén presentes no solo los adultos sino también los adolescentes, quienes al encontrarse en la misma etapa pueden entender lo que está padeciendo su compañero. Además introdujo la figura de la familia, como actores que ayudan y facilitan el proceso de seguimiento.

E2: *“... conformar (...) consejos de convivencia (...) donde integren profesores tutores, parte de los directivos y estudiantes, como adolescentes que también empaticen con la situación del adolescente”*

“...conformar un momento de diálogo entre todos (...), me parece que sería una buena manera de empezar a tratarlo”

“... las familias (...) Los llamas, vienen, asisten, te escuchan. (...) te cuentan cómo sigue el caso”

Por su parte, la entrevistada 3, sigue el pensamiento de sus colegas, pero brinda un nuevo dato. En la institución 1, cuentan con un protocolo de seguimiento en el cual, si el agresor no cambia su actitud, debe realizar tareas específicas para aprender de la situación.

E3: *“... cuestiones que surgían por fuera de la escuela y estaba mucho esto de las redes sociales. (...) se habló mucho desde la ciudadanía digital, la responsabilidad que*

tenemos que tener para poder usar las tecnologías sin perjudicar a los otros”

“Tenemos como un proyecto que (...) si vemos que esto es reiterado, se habla una vez con ellos, puntualmente digo (...), se habla con ellos, se los lleva a la reflexión y si esto permanece, obviamente, se saca y es más, hay trabajos y demás que se llevan a cabo que ellos tienen que presentar como proyectos”

“se hace una jornada, se habla mucho con ellos, se divide mucho acá el tema de las fechas importantes, (...) cada profesor prepara algo con los alumnos y después lo centraliza, o sea, lo replican para otros alumnos”

“ayudar a la víctima, (...) identificar y, (...) trabajar en profundidad con eso para que deje de suceder y que no vuelva a repetirse en otros ámbitos con otros alumnos”

Respecto a la participación de las familias, la entrevistada 3 reconoce la importancia de su acompañamiento, pero al mismo tiempo considera que a veces no es necesario involucrarlas, sino que existen situaciones que son posibles resolverlas dentro de la institución.

E3: *“... hay instancias que se pueden trabajar dentro de la institución, surgen en la institución y tratamos de llevarlo adelante lo mejor posible. Cuando vemos que algo no se logra resolver, ahí sí, llamamos a la familia”*

“... cuando algo vemos que se excede, citamos a las familias. Y (...) en conjunto tratamos de mejorarlo”

En cuanto a los entrevistados 4 y 5, también consideran fundamental el trabajo interdisciplinario, es decir que los docentes deben trabajar en conjunto con distintos profesionales, tanto para resolver como para realizar un seguimiento de los conflictos.

E4: *“... cuando hay lo que son casos de violencias, hacen como alguna jornada reflexiva”*

“... es un trabajo interdisciplinar entre docente, inspector, entre los mismo compañeros, psicopedagogos y después una derivación cálculo”

E5: *“Tiene que haber un seguimiento y ver, (...) nosotros que estamos todo el día en el curso con ellos, (...) tenemos una mirada especial, hacia esas personas, disimuladamente, pero tenemos esa mirada especial. (...) vas viendo, porque vas hablando con otros actores y te van contando, (...) Los que son buenos actores, te cuentan, te dicen, mira pasa esto y te vas enterando. (...) y de ahí podes abordar y saber si esta bien o esta mal, si sigue pasando”*

“se llama a las familias, se citan para hablar las familias de las dos partes (...) es lo que tienen que hacer en realidad. Llamar a las dos partes y comunicarles la situación y ver de qué manera ellos pueden colaborar para que esto no vuelva a suceder.”

En síntesis, los cinco entrevistados profundizaron en las acciones de seguimiento que llevan a cabo frente a las situaciones de bullying y discriminación, las cuales son principalmente de diálogo y reflexión. A lo largo del análisis se pudo observar la aparición de un factor fundamental para este tipo de situaciones, las familias, quienes pueden ser un aliento o una barrera para la superación de las problemáticas. Por otro lado, la totalidad de los entrevistados, tienen en cuenta la importancia del trabajo interdisciplinario, es decir, se debe promover el trabajo en red de las instituciones educativas con organismos externos, lo cual se encuentra establecido en el Artículo 4 de la Ley Provincial N ° 14.750 (2015). Por último, los entrevistados cumplen un rol de sostén y acompañamientos en el abordaje de la convivencia y la conflictividad social en la escuela. Aunque se deberían aumentar los acompañamientos y asesoramientos de los actores escolares, para que se puedan cumplir con las leyes y brindarles un espacio de total seguridad a cada uno de los estudiantes.

3. Rendimiento académico

Definición

En la presente categoría se analiza la definición de rendimiento académico proporcionada por los entrevistados. Para dicho análisis, se tomará como referencia la definición de Meza Arguello et al (2021), quienes sostienen que el rendimiento académico es más que una calificación, sino que abarca una multiplicidad de aspectos del estudiante y de su desempeño.

La mirada de la entrevistada 1 revela una fuerte influencia de su formación profesional de base, en su conceptualización sobre rendimiento académico. Como contadora reconoce la dimensión cuantitativa del rendimiento, pero también toma en cuenta la integración de múltiples factores. Para la docente, el rendimiento es la suma de múltiples factores del desempeño integral del estudiante.

E1: “... sería, el desempeño del estudiante hacia los aprendizajes que nosotros esperamos que logren”

“... yo soy contadora, entonces llevo todo a los números (...) Y como les digo (...) ellos no son una evaluación. Ellos son todo lo que trabajan durante un cuatrimestre(..) todo forma parte para mí de la nota. O sea, el comportamiento en clase, la asistencia”

En lo que respecta a la entrevistada 2, manifestó que los rendimientos que tiene en cuenta son la aplicación de aquellas habilidades referentes a la materia que imparte. Por otra parte, agregó que el rendimiento cada día se va alineando más a las necesidades de

los estudiantes, que al contenido curricular propiamente dicho.

E2: *“... yo creo que va vinculado a la evaluación que se proponga el docente. (...) en mi caso, tiene que ver con competencias básicas de las prácticas del lenguaje, por ejemplo, poder leer, poder escribir, poder manifestarse oralmente, discutir, discernir de ciertas ideas, para mi como que son los rendimientos que busco”*

“el rendimiento escolar cada vez se va como amoldando más a las necesidades del adolescente, que al contenido de la materia”

Por su parte, la entrevistada 3 comparte la línea de pensamiento de sus colegas al definir el rendimiento de forma integral, pero añade una importancia central a los modos de relacionarse con el entorno. La entrevistada sostiene que el desempeño del estudiante no se limita a las notas o a las tareas, sino que incluye el respeto hacia los docentes, la capacidad dialógica y buena relación con la totalidad de actores.

E3: *“una asistencia lineal (...) que cumple con sus tareas, que es buen alumno, no sólo (...) buenas notas, sino también (...) un alumno respetuoso con los profesores, tiene un diálogo ida y vuelta, (...) no tiene dificultades en sus aprendizajes y tampoco en la relación con el resto de los integrantes de una institución”*

En cuanto a la entrevistada 4, su respuesta refuerza la mirada integral al definir el rendimiento no por el contenido, sino por el proceso de desarrollo de capacidades del estudiante. Es decir que el rendimiento se mide a lo largo del cuatrimestre evaluando la adquisición de habilidades y el desempeño dentro del aula. Es así que la aprobación de la materia, va más allá del resultado cuantitativo de un examen.

E4: *“Cómo desarrolla las capacidades el estudiante. (...) no tiene que ver solamente con el contenido (...) son personas que transitan cuatro meses. No una prueba. (...) uno tiene en cuenta las capacidades que ellos van desarrollando a lo largo del cuatrimestre. Se puede sacar en una prueba un cuatro, pero sabe trabajar con los compañeros, (...) respeta al docente, respeta a los compañeros, viene a clases, participa, qué sé yo. Aprobó”*

Por último, la mirada del entrevistado 5 ofrece una perspectiva más jerárquica en cuanto al nivel pedagógico y el nivel dialógico en su definición del rendimiento académico. Para el entrevistado, el rendimiento es sinónimo del proceso pedagógico completo, pero subraya la necesidad de desarrollar el nivel dialógico como componente esencial. Además agrega la importancia de enseñar habilidades cognitivas superiores.

E5: *“El rendimiento académico es todo lo pedagógico que pasa por la institución. (...) todas las materias y todo lo pedagógico que pasa en la institución”*

“Yo creo que (...) pasa a nivel pedagógico, que es el más importante, y después, bueno,

el nivel de diálogo, el hablar, porque igual al chico le tenés que enseñar a hablar, a dialogar, a expresarse. A... como yo le digo siempre, a pensar. A entender. (...) a captar los contenidos”

En síntesis, los cinco entrevistados concuerdan en que “El rendimiento académico es el resultado de la integración y asimilación del proceso de estudio y se expresa a través de los resultados académicos o calificaciones obtenidas” (Torres Cardona (s/f)). Sin embargo, el resultado cuantitativo se considera mayormente como la expresión formal de un proceso que se define y evalúa desde una mirada integral y cualitativa. Es decir, reconocen la heterogeneidad de las características a considerar, utilizando la calificación como un medio para probar la adquisición de las competencias. Por lo tanto, como señala Cartagena (2008) dentro del rendimiento académico no solo se involucra aspectos cognitivos, sino también hábitos, destrezas, habilidades, actitudes, entre otros

Factores que inciden

En lo que respecta a la presente categoría, se analizan los factores, identificados por los entrevistados, que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes.

Por un lado, los entrevistados 1, 2 y 3 identifican factores relacionados al entorno familiar de los estudiantes, es decir, factores sociológicos, los cuales engloban las características del entorno, como son la familia, el nivel de escolaridad y socioeconómico de la misma y la calidad del ambiente (Durón y Oropeza, 1999, como se citó en Izar Landeta et al., 2011). Por su parte la entrevistada 2, además identificó los factores de tipo fisiológicos, los cuales refieren a todo aquello relacionado a la salud, como puede ser la desnutrición.

E1: *“estudiantes que tienen problemas familiares, (...) muerte de algún ser querido, problemas de violencia en casa, (...) falta de trabajo de los padres.”*

E2: *“... las cuestiones familiares, depende también la comunidad en la que viven por ahí hay pibes que tienen otras preocupaciones en sus casas. Desde no comer o no poder dormir bien, cuestiones de violencia.”*

“... porque no vino o porque tiene alguna condición que no le permite estudiar, se amolda el rendimiento a esa situación”

E3: *“problemas desde la casa, del hogar (...) puede estar pasando situaciones complejas desde la familia, en el ambiente familiar”*

E4: *“por situaciones personales que les van pasando”*

Por otro lado, los entrevistados 1, 3 y 5, introdujeron factores relacionados al ámbito escolar, es decir los factores pedagógicos, definidos por Durón y Oropeza (1999, como

se citó en Izar Landeta et al., 2011) como todos los referentes al proceso de enseñanza-aprendizaje. La entrevistada 1, da cuenta de la importancia del clima escolar y la motivación de los estudiantes para el desarrollo positivo del rendimiento académico. Por su parte, la entrevistada 3, agrega la capacidad de entendimiento de cada estudiantes, que de hecho se encuentra totalmente relacionado a la motivación planteada por E1. Además, junto al entrevistado 5, identifican como factor incidente las inasistencias y abandono escolar. Por último, el entrevistado 5, brindó una perspectiva aún más amplia al incluir a los docentes como factor que incide en el rendimiento académico.

E1: "... al ellos sentirse mal, el rendimiento no es el mismo a un estudiante que se siente bien. (...) cuando vos la estás pasando mal, es como que no podés estar dando todo de vos"

E3: "... el chico viene a estudiar, viene bien y demás, y no logra entender alguna actividad y por ahí no logra establecer un vínculo con algunos compañeros, que puede ser el grupo que lo lleva, lo ayuda, lo encausa nuevamente y por ahí está, bueno, que no sabe pedir ayuda también, no puede pedir ayuda"

"Las reiteradas inasistencias"

"cuando no completan sus actividades.(...) no tienen en cuenta que tienen que cumplir no solo con las tareas que se hacen acá en las clases, sino también las que llevan para casa. (...) lo que a ellos les va a afianzar sus conocimientos"

"... no cumplir con las normas institucionales"

E5: "... el abandono es importante, es bravo. El chico no viene, los padres creen que acá está bien, pero el chico no está bien. Y eso afecta mucho lo pedagógico, lo que son las inasistencias"

"Y puede afectar (...) los docentes que tengan. (...) hay docentes que dejan mucho que desear"

Para finalizar, los entrevistados 4 y 5, identificaron factores relacionados a desórdenes de las funciones psicológicas. Por su parte, la entrevistada 4, dió cuenta de cómo las situaciones propias de cada individuo pueden atravesar el rendimiento. Por su parte, el entrevistado 5, introdujo a los dispositivos digitales como factor importante. A partir de dicha respuesta, se puede inferir que la tecnología genera una inhibición de las funciones psicológicas, lo que resulta en dificultades de aprendizaje.

E4: "por situaciones personales que les van pasando"

E5: "El celular, las redes sociales. No, la red social influye mucho en el aprendizaje del chico"

En síntesis, lo aportado por los cinco entrevistados, concuerdan en que el rendimiento escolar es atravesado por múltiples factores. A lo largo del análisis se pudieron identificar los cuatro tipos de factores planteados por Durón y Oropeza (1999, como se citó en Izar Landeta et al., 2011), que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario de cada una de las instituciones. Los aportes de cada entrevistado, se complementaron entre sí, brindando información fundamental para la presente investigación.

4. Adolescencias

Mirada frente a las adolescencias

En esta dimensión, se buscará conocer la mirada de los entrevistados con respecto a las adolescencias. Para esto se parte de la definición brindada por la OMS (s/f, como se citó en UNICEF, 2021), quienes sostienen que la adolescencia se da entre los 10 y 19 años, aunque se subraya que es complicado establecer un rango etario. Además agregan que esta etapa posee un importante valor adaptativo, funcional y decisivo.

La entrevistada 2, centró su enfoque en la capacidad de percepción del adolescente, señalando que la interpretación de las situaciones cotidianas de la vida difieren de la de los adultos.

E2: “... el adolescente lo toma de otra manera porque justamente es adolescente”

Por otro lado, la entrevistada 3, proporcionó una mirada enfocada en la importancia de la pertenencia social. La entrevistada, sostuvo que en esta etapa, uno mismo comienza a cambiar y por consiguiente se reconfiguran los grupos de pertenencia, ya que se van generando tensiones consonantes con el momento evolutivo en el que se encuentran. Pero también nos encontramos con dos caras de una moneda, ya que todo lo referente a la búsqueda de un grupo de pertenencia, tiene su inicio en el nulo acompañamiento que existen en esta etapa, por parte de los adultos del entorno. De hecho, esto sucede también por la necesidad de buscar su propia identidad, imitando, identificándose con otros sujetos de su edad, buscando aceptación (Roisman, 2013)

E3: “... ciertos roces que para nosotros está dentro de lo normal”

“... empiezan a cambiar ellos y empiezan también a elegir, (...) Con quién estar, con quién no”

“los adolescentes están muy solos”

Siguiendo con el análisis, los entrevistados 3 y 5, identificaron características referidas al desequilibrio emocional que padecen los sujetos en esta etapa. Ambos entrevistados

definen al adolescente como un ser inestable, que se encuentra en observación por parte del entorno. Lo que podría relacionarse con el hecho de que se encuentran transitando una etapa puente, en la deben duelar su cuerpo e identidad infantil y la relación con los padres de la infancia (Aberastury y Knobel, 2004). Por otro lado la entrevistada 3, planteo la idea de que el adolescente se encuentra en una constante falta y encrucijada porque no se halla a sí mismo, lo que se relaciona con la constante fluctuación entre la dependencia e independencia extrema que existe en esta etapa (Aberastury y Knobel, 2004).

E3: “Creo que tienen esto, muchos cambios emocionales, (...) no entienden, a veces son grandes y no quieren que los trates como nenes y hay veces que le decís algo y dicen, ay, qué cruel, (...) todavía no tienen en cuenta mi proceso de maduración”

“justamente la palabra adolece, es como que les faltan cosas (...) un día están re bien, ves que se relacionan, no hay ningún problema y otra vez ves que te sorprenden de la forma que actúa (...) es como que no se encuentran en un lugar, (...) como que no son ni grandes ni chiquitos”

E5: “el adolescente es muy volátil.”

“tiene las emociones a flor de piel, que están un día bien, un día mal, cambian de hora a hora”

“... hay chicos con problemas personales, particulares, muy fuertes y (...) la mirada de sus compañeros influye un montón en ese chico. Y también con el grupo que está viendo, a su compañero, que debe tener, no sé, ganas de no estar en la escuela y escaparse, o buscar siempre formas de llamar la atención”

Por último, los entrevistados 2 y 5, aportaron una mirada actualizada al considerar el poder de los dispositivos móviles y redes sociales en esta etapa evolutiva. Por un lado, la entrevistada 2, estableció una relación entre adolescencia, tecnología y aprendizaje, sosteniendo como las competencias básicas tanto generales como específicas relacionadas con la materia que imparte, se encuentran comprometidas por el incesante uso de los dispositivos móviles. Por su parte, el entrevistado 5, se adentró en los modos de actuar de los estudiantes y cómo la tecnología tiene total influencia sobre estos, generando una despersonalización total por parte de los estudiantes.

E2: “... estan muy concentrados en las pantallas, en los celulares (...) no se puede generar un ida y vuelta del contenido (...) leo un cuento corto y quiero debatir sobre eso y quizás no tuvieron ni dos minutos prestando atención”

E5: “no pueden vivir sin el celular, sin las redes sociales en general. Les sacas eso y no saben para donde arrancar”

“... los movimientos de ellos están coordinados, porque constantemente están copiando lo que hacen las redes sociales. Pero descoordinados con la vida real (...) no tienen motricidad gruesa, ni física tampoco”

“Son robotitos”

“... tienen un estilo de vida que no es más la socialización cara a cara, (...) es todo a través de una red social”

“(...) lo que influyen las redes sociales, lo que para nosotros los adultos tal vez es irrelevante, para ellos es un montón”

En síntesis, los cinco entrevistados concuerdan en que la adolescencia es una etapa de vulnerabilidad que no puede definirse como “una mera adaptación a las transformaciones corporales sino como un periodo decisivo del ciclo vital en el que se alcanza la autonomía psicológica y espiritual” lo cual es planteado por Griffa y Moreno (2005, como se citó en Gimenez, 2017). A lo largo del análisis, se pudieron identificar factores tanto emocionales, grupales, psicológicos y tecnológicos que actualmente son necesarios para definir esta etapa evolutiva en la que se lleva a cabo una búsqueda de identidad.

Etapas de riesgo

Respecto a esta última categoría, tiene como objetivo analizar la mirada de los entrevistados sobre la identificación de situaciones de bullying y discriminación en etapas específicas de la adolescencia. Para esto partiremos de la caracterización aportada por organismos como UNICEF y SEPEAP, quienes dividen la adolescencia en tres etapas. La primera es la adolescencia temprana, la segunda la media y por último, la tardía.

Las entrevistadas 2 y 4, consideran que la etapa de mayor vulnerabilidad es la adolescencia temprana, es decir entre los 10 y 14 años. Ambas concuerdan en que son los cursos más pequeños en los que identifican mayor riesgo, marcando un contraste con los cursos más grandes, donde la dinámica se reconfigura. De hecho la entrevistada 4, considera que incluso en los últimos años del nivel primario pueden comenzar estas situaciones, las cuales son arrastradas al nivel secundario. La vulnerabilidad durante esta etapa, se puede deber a que comienzan los primeros cambios físicos, como la altura, el cambio de voz, el olor corporal, acné entre otros. Además es en este momento donde comienza tomar mayor protagonismo el grupo de amigos y sus opiniones, lo que genera presión a la hora de tomar decisiones. Además en este momento evolutivo, comienzan a probar el desafiar la autoridad de los adultos. (UNICEF & SEPEAP).

E2: “Si, los cursos más grandes no lo tienen tanto. (...) quinto y sexto se vuelven más unidos y hasta incluso sus propios compañeros los frenan. Pero en cursos más pequeños, es más constante las situaciones de bullying o de burla, de comentarios”

E4: “para mí (...) los primeros años... Los primeros años de la secundaria.

Incluso te digo de la primaria en los últimos años. Porque cuando vos ves ya una problemática adolescente que es producto de bullying, es porque ese chico arrastró de varios años, y puede ser de la primaria, inicio de secundaria”

Por otro lado, el entrevistado 5, continuó la línea de pensamiento de sus colegas, pero amplió su mirada al considerar que los estudiantes de tercero y cuarto año, quienes se encuentran en la adolescencia media, también se encuentran en una etapa de riesgo. Respecto a esta última idea brindada por el entrevistado 5, las entrevistadas 1 y 3 concuerdan totalmente, ya que sostienen que el cuarto año del nivel secundario es el más complicado en lo que respecta a atravesar situaciones de bullying y discriminación. Durante el periodo de la adolescencia media, de los 14 a los 17 años, el sujeto se encuentra en la búsqueda y construcción de su propia identidad, por lo que son sensibles respecto a cómo son vistos y cómo quieren ser vistos, y por consiguiente el grupo de pertenencia sigue ocupando un lugar protagónico. Además, durante esta época los sentimientos de omnipotencia e inmortalidad son enormes, por lo que creen que son superiores.

E5: “Los chicos en la edad entre los doce y los trece, catorce, primer año, son muy hirientes con sus cosas. No miden. Doce, trece, catorce, quince”

“yo tengo los dos cuartos, tengo tercer año, tengo la edad más jodida”

E1: “Creo que en cuarto año lo veo más. Qué son los más chiquitos que tengo yo”

E3: “generalmente lo vemos más en cuarto año (...) Es un interjuego permanente hasta que llegan al cuarto año, como que ya empiezan a definir realmente a qué grupo quieren estar. Y ahí surgen estas cuestiones (...) ya en quinto año ya está, ya tienen bien establecido a qué grupo pertenece, qué es lo que quieren, en sexto también, es como que ya está”

“... en cuarto año (...) empezaron a haber ciertos roces que para nosotros está dentro de lo normal porque empiezan a cambiar ellos y empiezan también a elegir, (...) Con quién estar, con quién no”

En síntesis, los cinco entrevistados pudieron identificar las etapas de mayor riesgo en cuanto a las situaciones de bullying y discriminación. Por su parte, las entrevistadas 2 y 4, concordaron en que los primeros años del nivel secundario (adolescencia temprana) son los más complicados por los cambios físicos, sociales y psicológicos que implican.

Por su parte los entrevistados 2, 3 y 5 consideran que el cuarto año es el que más riesgo representa, ya que son años decisivos en los que los sujetos intentan descubrir su identidad, por lo que los cambios sociales y psicológicos continúan.

Pero, aunque hubo diversas miradas, respecto al momento exacto, todos concordaron con lo planteado por Díaz- Aguado Jalón et al (2004, como se citó en Díaz-Aguado Jalón, 2005), quienes sostienen que las edades de mayor riesgo son entre los 13 y 15 años, es decir, los últimos años de la adolescencia temprana y primeros años de la adolescencia media. Esto, como propone el autor, se debe a que el bullying y la discriminación representan un tipo de respuesta frente a situaciones o sentimientos de dicho momento evolutivo, como la incertidumbre por la propia identidad, la integración en el grupo de referencia y las frustraciones, todo esto influenciado por el entorno escolar y familiar del adolescente (Díaz- Aguado Jalón, 2005).

Conclusiones

La presente investigación descriptiva buscó comprender la implicancia del Bullying y la Discriminación en el rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario de escuelas de gestión privada de Florencio Varela desde la mirada de los docentes, lo cual permitirá pensar, desde el campo psicopedagógico, nuevas herramientas y modos de acompañar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

A partir de los hallazgos obtenidos en las entrevistas, la investigación logró caracterizar la mirada de los docentes frente a las situaciones de bullying y discriminación en el nivel secundario. Esto permitió, en primer lugar, identificar las formas de bullying y discriminación percibidas por dichos actores, en segundo lugar, establecer una relación entre la exposición a situaciones de bullying y discriminación y el rendimiento académico de los estudiantes y finalmente, describir y caracterizar el abordaje de los docentes y la institución en cuanto a la prevención, el manejo de las intervenciones inmediatas y el seguimiento de dichas problemáticas.

Respecto al eje central de la investigación y a partir de la información brindada por los entrevistados, se llegó a la conclusión de que el bullying y la discriminación representan un limitante en el rendimiento académico de los adolescentes. Para entender esto, debemos tener en cuenta lo que los entrevistados entienden por bullying, discriminación y rendimiento académico. El bullying es entendido como una acción violenta, intencional y ejercida de manera repetida entre pares, lo cual concuerda con lo expuesto por Olweus (2004) al identificar sus características fundamentales (intencionalidad, repetitividad y desequilibrio de poder). En lo que respecta a la discriminación, es definida como es el trato diferenciado hacia determinadas persona y grupos sociales en función de una o varias características que les son adjudicadas por el resto de la sociedad, lo cual coincide con la definición aportada por Mirié (2003). Por último el rendimiento académico, es entendido como algo más allá que un resultado cuantitativo, sino que como planteó Cartagena (2008) nos encontramos frente a un conjunto de habilidades, destrezas, actitudes y hábitos. Por lo tanto, teniendo en cuenta la información anterior, se puede concluir que, si hay un distractor, en este caso ser víctima de bullying y/o discriminación, no se logra avanzar. Esto se debe a que el adolescente se concentra más en la presión social y la preocupación por el juicio de sus pares que en la adquisición de conocimientos, lo que le impide atender y procesar el contenido educativo, no por falta de voluntad, sino porque su estado mental se encuentra afectado por el malestar emocional.

Siguiendo la línea sobre las consecuencias identificadas por los docentes, durante la investigación emergieron dos hallazgos que no fueron considerados en otras investigaciones citadas en esta investigación. Estos hallazgos enriquecen el campo de estudio, en primer lugar, si bien la literatura consultada se centran en las consecuencias en víctimas, resultó fundamental considerar el rendimiento del agresor, ya que se encuentra más atento a la necesidad de pertenecer a través del maltrato hacia la víctima, que al proceso de aprendizaje brindado en las clases. En segundo lugar, los entrevistados identificaron reacciones hiper violentas por parte de las víctimas como consecuencia del hostigamiento padecido, lo que resalta aun más la necesidad de rastrear y evitar las situaciones de bullying y discriminación a tiempo.

Para arribar a estas conclusiones se deben tener en cuenta dos factores. En primer lugar, se debe entender que la adolescencia es una etapa puente en la que se abandonan comportamientos y actitudes infantiles para encaminarse a formar la identidad de un individuo joven (Rubio Alvarez, 2021) y se encuentra dividida en tres etapas, la adolescencia temprana, la adolescencia media y la tardía. Por lo tanto se consideró importante rastrear en cuál de dichas etapas, el adolescente se encuentra en mayor riesgo. A partir de los aportes de los entrevistados, se puede identificar como etapa de mayor vulnerabilidad, tanto para convertirse en víctima como en agresor, el último tramo de la adolescencia temprana y los primeros años de la adolescencia media. Durante este momento evolutivo, los adolescentes no solo pasan por cambios físicos, sino también por la búsqueda y construcción de la identidad propia, y todo esto sucede mientras se intenta pertenecer a un grupo, ya que este factor toma mayor relevancia.

Por último, es fundamental hablar de los modos de abordaje de los entrevistados y las instituciones frente a este tipo de situaciones, es decir, las estrategias preventivas, las intervenciones inmediatas y las acciones de seguimiento. Ambos colegios coinciden en el uso de jornadas de convivencia y talleres en los cuales el eje central son la reflexión y la charla. Lo cual se condice con el marco legal de nuestro país, ya que la Ley Nacional 26.892 (2013) y la Ley provincial 14.450 (2015) establecen la obligación de abordar la conflictividad mediante el diálogo y la promoción de la convivencia, brindando un papel protagónico al estudiante en dicho proceso. Sin embargo, los hallazgos encontrados dejaron en evidencia la insuficiencia de las estrategias actuales, ya que si bien el dialogo representa una herramienta fundamental, es necesario llevar a cabo acciones practicas y protocolos estructurados para detener la aparición y la reiteración del Bullying y discriminación entre los estudiantes.

Finalmente, la presente investigación logro establecer la implicancia del bullying y la discriminación como factores críticos intervinientes en el rendimiento académico de los adolescentes. Este hallazgo fue validado a través de la mirada de los docentes y preceptores del nivel secundario. Dicho hallazgo, remarcó la necesidad de revisar los modos de prevenir, actuar y acompañar a cada uno de los actores involucrados. En este sentido, es fundamental que desde el campo psicopedagógico se busque la manera de trabajar interdisciplinariamente con los actores escolares, para el armado conjunto de protocolos estructurados que impliquen acciones prácticas. Sin embargo, ninguna de las instituciones cuentan con un Equipo de Orientación Escolar (EOE), lo que implica que, en la actualidad, no existen profesionales de la psicopedagogía que puedan liderar e intervenir de manera sistemática en dichas acciones.

Sugerencias:

A partir de las conclusiones obtenidas en la presente investigación y reconociendo el rol central del psicopedagogo en los procesos de enseñanza- aprendizaje y la convivencia escolar, se proponen las siguientes sugerencias:

Desde el rol psicopedagógico se sugeriría, en primera instancia, a nivel institucional, la elaboración y capacitación en protocolos de intervención prácticos, superando el uso exclusivo del diálogo. Asimismo, se consideraría esencial la posibilidad de armar Equipos de Orientación Escolar (EOE) en ambas instituciones. Este acompañamiento psicopedagógico no sólo es crucial para abordar situaciones de bullying, discriminación y rendimiento académico, sino también para acompañar y mejorar los procesos de enseñanza- aprendizaje en general.

Por otro lado, se sugeriría la implementación de capacitaciones obligatorias dirigidas a docentes y preceptores, con el fin de brindar herramientas prácticas y específicas para el manejo y acompañamiento de situaciones problemáticas. Esta acción es fundamental, ya que la ausencia de un equipo especializado genera que los actores escolares asuman roles que no les corresponden, sea por el desconocimiento o por necesidad institucional. Dichas capacitaciones deberían estar enfocadas en la detección temprana de situaciones problemáticas, estrategias de manejo de las conductas agresivas y la transmisión del marco normativo de nuestro país respecto a estas situaciones.

Por último, la presente investigación deja las puertas abiertas para futuras investigaciones, ya que queda un largo recorrido por transitar en materia de bullying y discriminación, dado que existen variables de las cuales se tiene poca o nula información. Por lo tanto, se sugeriría:

- Llevar a cabo una investigación que profundice la relación existente entre el rendimiento académico de los agresores y sus conductas agresivas, validando el hallazgo novedoso encontrado.
- Analizar cómo es atravesado el rendimiento de los espectadores frente a este tipo de situaciones, teniendo en cuenta que su rol es clave en la dinámica del acoso.
- Evaluar la eficacia de las jornadas de convivencia y su impacto a largo plazo como estrategia de prevención.

Referencias

- Aberastury., A. & Knobel, M., (2004). *La adolescencia normal. Un enfoque Psicoanalítico*. México, Paidós educador. pp. 15-28.
- Armeiro Pedreira, P., Bernardino Cuesta, B., & Bonet de Luna, C.. (2011). *Acoso escolar*. Revista Pediatría de Atención Primaria. 13(52), 661- 670.
<https://dx.doi.org/10.4321/S1139-76322011000600016>
- Borrás Santisteban, T., (2014). *Adolescencia: definición, vulnerabilidad y oportunidad*. Correo Científico Médico de Holguín. 18(1).
<https://revcocmed.sld.cu/index.php/cocmed/article/view/1703/455>
- Bullying Sin Fronteras. (2022). *Estadísticas Mundiales de Bullying 2021/2022*. Bullying Sin Fronteras.
https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2018/10/estadisticas-mundiales-de-bullying_29.html
- Calligros, J. C., (1995). *La discriminación en la socialización escolar*. Separata. Fondo de la Pontificia Universidad Católica de Perú, Lima.
- Cartagena Beteta, M., (2008). *Relación entre la autoeficacia y el rendimiento escolar y los hábitos de estudios en alumnos de secundaria*. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 6(3), 59-99.
https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661132/REICE_6_3_4.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Consejo Nacional para prevenir la discriminación [CONAPRED], (S/F). ¿Qué es la discriminación?.
<https://www.conapred.org.mx/discriminacion-en-mexico/que-es-la-discriminacion/>

- Del Barrio, J. A. & Del Barrio Fernández, A., (2024). *Acoso escolar y ciberacoso en el alumnado de la ESO en la sociedad de la era digital*. INFAD Revista de Psicología, 1(1), 465-470.
- Del Rey Alamillo, R., & Ortega Ruiz, R., (2007). *Violencia escolar: claves para comprenderla y afrontarla*. Escuela abierta: revista de Investigación Educativa. (10), 77-90. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2520028>
- Díaz-Aguado Jalón, M. J., (2005). *La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela* Psicothema, 17(4), 549-558. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72717402>
- Domínguez López, F. & Manzo Chávez, M. C., (2011). *Las manifestaciones del bullying en adolescentes*. Uaricha Revista de Psicología (Nueva época), 8(17), 19-33.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (s/f). *Acoso escolar: qué es y cómo ponerle fin. Consejos para prevenir y abordar el acoso*. <https://www.unicef.org/parenting/es/cuidado-infantil/acoso-escolar>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2021). *¿Qué es la adolescencia?*. <https://www.unicef.org/uruguay/crianza/adolescencia/que-es-la-adolescencia>
- Gaeta Gonzalez, M. T., Martínez-Otero Pérez, V., Vega, M. R. & Gómez, M. R., (2020). *Problemas de convivencia escolar desde la mirada del alumnado de educación secundaria*. Estudios Pedagógicos XLVI N° 2: 341-357.
- Giménez, D. L. (2017). *El bullying y el autoconcepto en adolescentes escolarizados de 12 a 15 años de la ciudad de Paraná*. Tesis de Licenciatura en Psicopedagogía, Universidad Católica Argentina, Facultad “Teresa de Ávila”, Paraná.
- Guzmán Murillo, H., Rojas Hernández, L. M., González Coronado, Álvaro E., & López Zambrano, K. C. (2023). *Acoso y violencia escolar en adolescentes escolares de una institución educativa del municipio de Sahagún Córdoba*. Ciencia Latina Revista

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4444

- Izar Landeta, J. M., Ynzunza Cortés, C. B. & López Gama, H. (2011). *Factores que afectan el desempeño académico de los estudiantes de nivel superior en Rioverde, San Luis Potosí, México*. CPU-e, Revista de Investigación Educativa, 12. Recuperado el [07 de marzo del 2025], de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4039576>
- Lamas, H. A., (2015). *Sobre el rendimiento escolar*. Propósitos y representaciones, 3 (1), 313-350. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2015.v3n1.74>
- Ley N° 14.750. (2015). *Ley Provincial de Promoción de la Convivencia y Abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires*. Recuperado de <https://normas.gba.gob.ar/documentos/BKav4Co0.html>
- Ley N° 23.592. (1988). *Actos Discriminatorios*. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-23592-20465/actualizacion>
- Ley N° 23.849. (1990). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-23849-249/texto>
- Ley N° 26.061. (2005). *Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes*. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26061-110778/actualizacion>
- Ley N° 26.206. (2006). *Ley Nacional de Educación*. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>
- Ley N° 26.892. (2013). *Ley para la Promoción de la Convivencia y el abordaje de la Conflictividad social en las Instituciones Educativas*. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26892-220645/texto>
- Lopez Jiménez, Y. A., (2016). *Efecto de un programa de prevención universal en la reducción del riesgo de Bullying en adolescentes de una institución educativa del*

- Municipio de Toca*. [Tesis de maestría, Universidad Católica de Colombia]
<https://repository.ucatolica.edu.co/entities/publication/75dd10f3-27e4-4207-85dd-ac2ede7194c1>
- Lugones Botell, M. & Ramírez Bermúdez, M., (2016). *Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud*. Revista Cubana de Medicina General Integral, 33(1). Recuperado a partir de <https://revmgi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/277>
- Masulo, M. S., (2023). *El Bullying o acoso escolar y sus implicancias en el rendimiento escolar y las trayectorias educativas*. [Tesis de grado, Universidad Abierta Interamericana]. <https://repositorio.uai.edu.ar/handle/123456789/1899>
- Meza Arguello, D. M., & Cedeño Ibarra, C. A. (2019). *Análisis correlacional entre la disciplina escolar y el rendimiento académico de los estudiantes del 5to año “A” de Educación General Básica de la Unidad Educativa Hualcopo Duchicela*. [Tesis de grado, Universidad Católica del Ecuador sede Santo Domingo, Ecuador]. Issuu. https://issuu.com/pucesd/docs/trabajo_de_titulaci_n_meza_cede_o
- Meza Arguello, H. L., Obaco Soto, E. E., & Sabando Garcia, A. R. (2021). *El acoso escolar y rendimiento académico: una relación negativa para el aprendizaje y la convivencia escolar*. Revista Cognosis. 6(3), 107-122.
- Ministerio de Justicia de la República Argentina. Derecho fácil. *Antidiscriminación*. <https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/antidiscriminacion>
- Mirié, M., (2003). *Estigma y Discriminación: Vinculación y Demarcación*. Paradigmas. 1(2), 1-16.
- Morales Buestan, A. H., & Pindo Roldán, M. A., (2014). *Tipos de acoso escolar entre pares en el Colegio Nacional Mixto Miguel Merchán Ochoa*. [Tesis de grado, Universidad de Cuenca].

- Murillo López, E. G., (2013). *Factores que inciden en el Rendimiento Académico en el área de Matemáticas de los estudiantes de noveno grado en los Centros de Educación Básica de la Ciudad de Tela, Atlántida*. [Tesis de maestría, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán]. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcrz162>
- Nolasco Hernandez, A., (2012). *La empatía y su relación con el acoso escolar*. Revista de Estudios y Experiencias en Educación. 11(22), pp. 35-54. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243125410002>
- Olweus, D. (2004). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. (2° ed). Ediciones Morata, S.L. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=S0wSk7luQz0C&oi=fnd&pg=PA10&dq=dan+olweus&ots=7CMVdDIDk8&sig=rOUBdtA78RYf1PzayxvnFMq3xP4#v=onepage&q=dan%20olweus&f=false>
- Organización Mundial de la Salud [OMS], (s/f). *Depresión*. <https://www.paho.org/es/temas/depresion>
- Ortega Salazar, S. B., Ramirez Mocarro, M. A., & Castelán Cedillo, A. (2005). *Estrategias para prevenir y atender el maltrato, la violencia y las adicciones en las escuelas públicas de la Ciudad de México*. Revista Iberoamericana de Educación. 38. 147-169 1022-6508. [https://rieoei.org/historico/documentos/rie38a08.htm#:~:text=Smith%20\(2004\)%20propone%20que%20la,da%C3%B1o%20o%20en%20una%20amenaza](https://rieoei.org/historico/documentos/rie38a08.htm#:~:text=Smith%20(2004)%20propone%20que%20la,da%C3%B1o%20o%20en%20una%20amenaza).
- Roisman, N., (2013). *El fenómeno del bullying: abordaje del equipo bullying cero Argentina*. [Tesis de grado, Universidad Abierta Interamericana].
- Rubio Álvarez, A. M., (24 de agosto del 2021). *La etapa de la adolescencia*. Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria.

<https://sepeap.org/la-etapa-de-la-adolescencia/#:~:text=La%20adolescencia%20es%20la%20edad,propias%20de%20la%20edad%20adulta.>

Torres Cardona, L. (s/f). El rendimiento académico y su relación con los problemas emocionales y conductuales en el aula. Blog de ISEP. <https://www.isep.es/actualidad/rendimiento-academico-problemas-emocionales-conductuales-aula/#:~:text=El%20rendimiento%20acad%C3%A9mico%20es%20el,resultados%20acad%C3%A9micos%20o%20calificaciones%20obtenidas.>

UNESCO. (2020). ¿Qué necesitas saber acerca de la violencia y el acoso escolar? <https://www.unesco.org/es/articles/que-necesita-saber-acerca-de-la-violencia-y-el-acoso-escolar>

Urteaga, E. (2009). *Las Políticas de Discriminación Positiva*. Revista de Estudios Políticos. (146), 181-213.

Vergara-Castiblanco, J. D. (2023). *Historias de vida del acoso escolar: una experiencia de investigación cualitativa en secundaria y bachillerato*. Puriq, 5, e506. <https://doi.org/10.37073/puriq.5.506>

Zambrano Mora, A. & León Ramón. (2002). *Discriminación social y adolescencia en América Latina*. Paulo Freire. Revista de Pedagogía Crítica. 1(1), 99-105

Anexo

Entrevista N° 1

ENTREVISTADO

Nombre: K (Docente 1/institución 1(D1/I1))

Profesión actual: Profesora de economía

Antigüedad en el cargo: 10 años

Trayectoria profesional: Contadora y Docente de nivel secundario

Entrevistador (E): Hola, mucho gusto, mi nombre es Kiara Gonzalez. Soy estudiante de la Licenciatura en Psicopedagogía y me encuentro realizando mi trabajo final de carrera. El mismo aborda la implicancia del bullying y la discriminación en el rendimiento académico de los estudiantes de nivel secundario de instituciones de gestión privada, desde la mirada de los docentes.

Docente 1/Institución 1 (D1-I1): Un gusto, Kiara

E: Bueno, en primer lugar esta entrevista es totalmente confidencial, es decir, que solo yo voy a saber tu información.

D1-I1: Bueno.

E: En segundo lugar, ¿te molesta si grabo la entrevista?.

D1-I1: No, no hay problema con eso.

E: Bien, para comenzar ¿Podrías contarme un poco sobre tu trayectoria laboral?

D1-I1: Yo soy contadora, ese es mi título inicial y después hice el profesorado. Acá en la escuela, esta escuela tiene la orientación de bachiller, con orientación en economía y bachiller, y doy las materias de la orientación en cuarto, quinto y sexto.

E: ¿Hace cuánto trabajas en la institución?

D1-I1: Hace 10 años

E: ¿Qué roles has desempeñado durante tu trayectoria?

D1-I1: Bueno contadora, yo hice la carrera en la universidad de Buenos Aires. De ahí inicié una pasantía en el Banco Provincia y después, fui a trabajar a un estudio internacional porque quería un crecimiento profesional, uno cuando es joven quiere crecer y demás. Después me fui a vivir al sur, trabajé en el gobierno de Tierra del Fuego. Por una cuestión del lugar, que nada, quería vivir entre la montaña y el lago y por otro lado, por un tema económico, porque

acá tener tu propia casa es bastante complicado y los sueldos de allá son mucho más altos. Entonces me fui un par de años allá para tener mi casa acá.

Em, volví con un hijo, que también estaba dentro de los planes y bueno, cuando empezó el jardín hice el profesorado que era algo que tenía pendiente, siempre quise. Uno con el título universitario puede dar clases en la universidad pero no a nivel secundario, y era algo que tenía pendiente y bueno, lo hice, y comencé a trabajar acá en la escuela.

E: Como docente, ¿podes recordar alguna situación disruptiva en la escuela que haya alterado significativamente el ambiente de clase o la convivencia entre los estudiantes?

D1-I1: Generalmente, conmigo, como soy una persona con mucho carácter, se portan bien. O sea yo trabajo en esta escuela donde no hay graves problemas de conducta y también ellos saben con quien, ¿no?. Los chicos siempre saben con quien. Entonces generalmente no hay problemas. Si, por ejemplo ahora tengo en sexto año, un chico con TEA, que cuando vino, cuando estaba en cuarto solía reaccionar de formas por ahí violentas. Entonces, bueno si, en esos casos, si el tema de la tensión y la tensión que se generaba en el grupo ¿no?.

E: ¿Qué señales o comportamientos te harían pensar que algo no está funcionando bien en la dinámica de un grupo de estudiantes, más allá de los conflictos evidentes?

D1-I1: Generalmente, no se, hay problemas, sacando este que te digo, de noviecitos a veces, ¿no?. Por ejemplo, hoy en sexto año, estábamos con que el fin de semana tuvieron una fiesta y un chico que estaba de novio hace bastante con una de las chicas, estuvo con otra y lo subieron a la red social y hoy se acerca y me dice, me tengo que cambiar de grupo porque no me van a dejar trabajar en este grupo, ni mi novia, ni las amigas. Eso pasa, o sea es un caso que pasó hoy justamente, pero también lo veo en los otros cursos. Yo cuando hablo, o sea doy una materia que es administración y cuando vemos administración de recursos humanos, yo les digo, en el lugar de trabajo, hay muchas empresas que prohíben las relaciones porque esto muchas veces trae conflictos. Trae conflictos y obviamente eso afecta el desempeño, o en la escuela o en el lugar de trabajo.

E: Bien, ¿Podrías diferenciar un simple desacuerdo de una situación en donde no se está respetando la dignidad de un estudiante ?

D1-I1: Em... yo creo que lo podría ver pero no sucede, o sea por suerte no lo vi.

E: Ok, perfecto. Bueno ¿Qué entendes por Bullying?

D1-I1: Por bullying el tema de, por ejemplo, separar una persona, cargarlo por el aspecto físico, por la forma de hablar, por la ropa que trae puesta, por la apariencia, a veces por los celulares que tienen.

E: Eso es interesante. ¿Y por discriminación?

D1-I1: Y, discriminar nosotros lo vemos como una palabra negativa pero en realidad discriminar es separar ¿no?. O sea separar una cosa de otra. En el ámbito escolar, si nosotros separamos a una persona y la dejamos sola, sería eso, también por alguna de las cuestiones que te dije recientemente.

E: Claro, bueno, además de los que me fuiste nombrando ¿Qué tipos de bullying conoces?

D1-I1: Em, o sea los que te nombre y acá sucede mucho, que no sé si llamarlo bullying o cyberbullying, sucede mucho en las redes sociales. Muchísimo eh. Yo creo que se sienten protegidos con la pantalla y escriben cosas que cara a cara no se animarían a decir y eso trae consecuencias en la escuela. Justo estuve viendo el fin de semana un caso, que está en netflix, de Estados Unidos, em... dónde, bueno el caso termina siendo que la mamá le escribía a la hija pero bueno, decían, ¿y desde la escuela no hacen nada? o sea, ¿cómo manejas lo que los chicos están escribiendo con su celular?

E: Claro si, totalmente de acuerdo.

D1-I1: Entonces trataban de ver con cámaras y todo, pero vos no sabes si le está escribiendo a la mamá o a quien, o sea no sabes si está escribiendo en la red social. Escriben muchas veces de forma anónima, o sea y responsabilizan a la escuela. Dicen, el mensaje sale de la escuela, es responsabilidad de la escuela, ¿y como hacemos?. O sea, nosotros **charlamos** un montón igual, lo hablamos mucho, tenemos jornadas de convivencia, tenemos acuerdo de convivencia. Pero muchas veces es difícil. Y sobre todo cuando siguen a un grupo ¿no?, cuando el grupo hace determinada cosa y están en contra de tal, es difícil.

E: Bueno, si tenes otra, sino con la misma que estábamos hablando. ¿Podrías contarme sobre alguna situación de bullying o discriminación dentro del aula/institución, que hayas presenciado o de la que tengas conocimiento, que te hayan contado?

D1-I1: Que me hayan contado si, lo que hacen por las redes. Por ejemplo, eh, tratar de puta a una de las chicas, porque sale con un chico, porque sale con otro. Después vienen a la escuela y vos la miras y están todas sentaditas, son todas señoritas, pero por las redes no.

E: Si pasa esto dentro del aula, ¿Cuál es tu reacción?

D1-I1: No lo veo en el aula y no lo hacen enfrente mio, Pero si pasara, para mi, no se yo siempre les digo, acá lo principal es el respeto. O sea, una persona que no respeta se va del aula, a todos, a nuestros pares, a nuestros superiores. Es esencial para cualquier relación.

E: Cuando te enteras de estas situaciones ¿Cómo te sentís?

D1-I1: Em, trato de buscar la forma de charlarlo, de meterlo en alguna clase. Por ejemplo en la jornada de convivencia que siempre me toca participar, por ejemplo lo del respeto en la redes y demás. Tuvimos una charla de convivencia que justo teníamos que tocar el tema, y lo

fui charlando con los grupos que yo sabía que había pasado.

E: ¿Y cuáles crees que son las consecuencias que desencadenan estas situaciones? es decir, el bullying y la discriminación.

D1-I1: Obviamente bajo rendimiento en los chicos que lo sufren, ausentismo y en algunas ocasiones, chicos que se han cambiado de escuela.

E: ¿Y podrías describirme, si tenes, como un perfil de víctima?

D1-I1: Generalmente es gente que no reacciona creo que yo, que no reacciona y que se apaga. Es la sensación que yo tengo, si voy a reaccionar, es como que a esa persona no la buscan como víctima.

E: ¿Y de los agresores?

D1-I1: Los agresores, lo que yo veo es que se mueven en grupos. Creo que solos tampoco lo harían.

E: Bien, ¿podrías identificar si estas situaciones se dan en algún momento específico de la adolescencia?

D1-I1: Yo tengo chicos de cuarto, quinto y sexto, de entre 15 y 18.

E: ¿Y sentís que entre esa edad se da mucho?

D1-I1: Si, lo veo. Si, se ve pero no se si los más chiquitos porque no tengo más chiquitos, entonces no sabría decirte.

E: Y entre estos tres cursos que tenes, ¿consideras que en uno se da más que en otro o se da por igual?

D1-I1: Creo que en cuarto año lo veo más. Que son los más chiquitos que tengo yo.

E: ¿Qué entendemos por rendimiento académico/escolar?

D1-I1: El rendimiento académico sería, el desempeño del estudiante hacia los aprendizajes que nosotros esperamos que logren.

E: ¿Y crees que entra lo que es lo emocional?

D1-I1: Si si.

E: ¿Podés relatar una situación en la cual el rendimiento académico se haya visto afectado?

D1-I1: Si, no se, estudiantes que tienen problemas familiares, en donde, o sea no sé, muerte de algún ser querido, problemas de violencia en casa, no se, falta de trabajo de los padres. En esos casos, obviamente el alumno viene a la escuela, está presente pero su cabeza está en otro lado y el rendimiento se ve afectado.

E: Bien, ¿Consideras que puede existir una relación entre rendimiento academico, Bullying y Discriminación?

D1-I1: O sea ¿que el bullying y la discriminación afecte el rendimiento academico? si, obvio.

E: Bien, entonces ¿Cuál crees que es la influencia que tienen estas situaciones en el rendimiento académico de los adolescentes?

D1-I1: En el rendimiento académico, en primer lugar, el estudiante obviamente está aprendiendo en la escuela y si en la escuela está recibiendo estos malos tratos, obviamente que no va a estar al 100%. O sea, puede que esté más triste, que esté más distraído, que se quiera ir y no va a prestar atención a la clase.

E: Bien, me dijiste entonces que con otros aspectos sociales o emocionales que afectan, pueden ser muchos.

D1-I1: Si

E: Bueno, ¿Podrías contarme si la institución cuenta con algún protocolo o procedimiento establecido para abordar las situaciones de bullying y/o discriminación?

D1-I1: Generalmente, nosotros no tenemos un Equipo de Orientación, pero si, cuando lo vemos, al ser una comunidad pequeña, charlamos entre nosotros. Si vemos que una persona se siente mal o está triste, va a preceptoria, puede charlar con las preceptoras, con la directora, con la secretaria y se trata de solucionar el tema. En el caso de ser necesario, no se, por ejemplo una interconsulta con algún psicólogo, se llama obviamente a la familia y se charla ese tema.

E: ¿Y esto cómo se difunde entre los actores escolares?

D1-I1: Entre los profes tenemos un grupo de whatsapp en el que, generalmente hablamos y también las jornadas escolares. En donde se tratan los temas del día y además, o sea, si hay casos puntuales con determinados chicos, lo vamos charlando.

E: Desde tu rol docente, ¿Cuál consideras que es su principal responsabilidad al identificar o presenciar situaciones de bullying y/o discriminación?

D1-I1: Obviamente intervenir para que eso no suceda. Desde donde yo pueda.

E: Pensando en tu experiencia, ¿Que aspectos cree que podrían mejorarse respecto al manejo de situaciones de bullying y discriminación dentro de la institución?

D1-I1: Yo, como, vuelvo a repetir, como es una comunidad muy pequeña, entonces conocemos a todos los chicos, a todas las familias. Y cuando pasa algo, enseguida lo sabemos, entonces tratamos de intervenir. Creo que en comunidades más grandes, sería más difícil.

E: Respecto a bueno la prevención, se lleva a cabo con

D1-I1: Con los talleres

E: Bueno, por último ¿De que manera se involucra a las familias en el manejo y resolución de situaciones de bullying y discriminación?

D1-I1: A veces bien y a veces no existen, tenes de todo. Tenes familias que son muy presentes y generalmente los que tienen problemas son las no presentes ¿no?. También hay familias, hay personas que, esta es una escuela privada en donde no vienen chicos por ahí, no sé, que les sobra la plata. Por ahí los padres hacen mucho sacrificio para pagar la cuota y por ahí tenes una mamá o un papá que está laburando todo el día y no ve al chico. Eso también se nota, que están solos durante todo el día. Que están solos, cuidando hermanitos. A veces me dicen, profe, yo te veo más a vos que a mi mamá, hablo más con vos que con mi mamá y yo les explico eso, tu mamá está trabajando para que vos puedas estar acá sentado, para que tengas una buena educación, un buen futuro. Que a veces uno no puede todo, ¿no?, trata de hacer lo mejor como padre, pero no puede todo y quedan cosas sueltas.

E: Entonces usted cuando pasa una situación así, llama a las familias, algunas vienen y otras no.

D1-I1: Así es, algunas vienen y otras no. O algunos vienen y te dicen, no se que hacer con mi hijo también. O ¿qué puedo hacer? no se que hacer, está todo el día encerrado en la computadora. Yo ya no sé qué hacer. También te lo dicen.

E: Bueno, eso es todo, muchas gracias por tu tiempo.

D1-I1: No por nada, me voy porque tengo un curso solo. Suerte.

Entrevista N° 1- Parte 2

E: Hola Karina, muchas gracias por aceptar charlar nuevamente

E1-I1: Hola Kiara, no hay de que. Lo que sí, no me acuerdo nada de lo que te dije la última vez ja ja. Por qué cambiamos constantemente, no es lo mismo entrevistar a un docente cuando empieza y después al mismo docente 10 años después, que al mismo docente 20 años después, las respuestas pueden cambiar.

E: Eso lo tengo muy presente. Ya de por sí sé que cambia de un día para el otro.

D1-I1: Si. La idea es que, bueno, no cambien las ganas, ¿no?

E: Claro. Bien, primero, cuando hablamos del rendimiento académico, me dijiste que lo entendías como el desempeño del estudiante hacia los aprendizajes que nosotros esperamos que logren.

D1-I1: Sí.

E: Bien. Y yo te voy a preguntar si además de lo que son las notas numéricas, ¿qué otros aspectos consideras que son importantes? O sea, ¿qué habilidades, destrezas?

D1-I1: Además de la nota numérica, me decís. En realidad, o sea, yo soy contadora, entonces llevo todo a los números, ¿no?. Y como les digo a los chicos, o sea, ellos no son una

evaluación. Ellos son todo lo que trabajan durante un cuatrimestre. Yo tengo materias que son organizacionales en donde, o sea, tengo algunas que son como, por ejemplo, contabilidad, que es todo números. Ahí sabemos que dos más dos es cuatro. Después tenemos otras materias, las organizacionales justamente, donde ellos pueden desarrollar su creatividad. Yo, por ejemplo, les digo, creen una empresa de lo que ustedes quieran. Ahora, no sé, por ejemplo, tengo unos chicos que desarrollan videojuegos de terror. Otros chicos que quieren hacer cohetes espaciales. Entonces, ahí ellos dejan librar su imaginación y tienen, o sea, hay un montón de trabajo que se hacen desde lo artístico, desde lo, em también cuando vemos la parte de recursos humanos, desde la psicología, la sociología. Entonces, yo digo, ustedes en su grupo, que también lo vemos, hagan un foda, fíjense cuál es la fortaleza de cada uno y cada uno trate de sacar eso para su grupo. Y todo forma parte, todo forma parte para mí de la nota. O sea, el comportamiento en clase, la asistencia. O sea, no solo la evaluación en sí. Todo forma parte. Hay profes que por ahí te dicen, bueno, desaprobaste la prueba o te ponen la nota de la prueba de promedio. En mi caso no es así.

E: Ok, bien. Y cuando habíamos hablado de, si considerabas que había una relación entre bullying, discriminación y rendimiento académico, me dijiste que sí.

D1-I1: Sí.

E: ¿Podrías ejemplificarme un caso en el que haya sucedido esto? Por alguna situación así.

D1-I1: Sí, hay casos en los cuales los chicos se sienten como apartados, digamos, del salón de clases. Entonces, obviamente, al ellos sentirse mal, el rendimiento no es el mismo a un estudiante que se siente bien. Es como un trabajador, ¿no? Un trabajador que trabaja contento, siempre se dice que trabaja mejor. Y cuando vos la estás pasando mal, es como que no podés estar dando todo de vos.

E: Claro. Sí, sí, sí. Bien. Cuando hablamos de discriminación, me dijiste que vos lo pensás desde el lado positivo. O sea, está como lo negativo.

D1-I1: Que están los dos. Que generalmente, cuando uno habla socialmente de discriminación, dice, uy, ¿por qué te discriminó? Pero como algo malo. Pero hablamos de que discriminar es separar. Entonces, no lo tenemos que tomar solo como algo negativo. O como la suerte. A veces dicen suerte, pero ¿mala o buena?

E: Claro.

D1-I1: En el caso de discriminación, sí, por eso te hacía referencia eso.

E: Bien. La pregunta era, ¿por qué puede pensarse desde un lado positivo?

D1-I1: No sé. Por ejemplo, yo ahora tuve que elegir estudiantes que vamos a ir a representar al colegio a una jornada. Y tuve el comentario de los chicos de decir, ah, ahí van los

abanderados. Generalmente, si yo tengo que representar a la escuela, o sea, sí, tengo que hacer una separación y voy a elegir al que mejor habla, al que mejor se expresa. Al que si le pido, mira, para mañana hay que traer cinco láminas, sé que me las va a traer. Porque tengo que representar a la escuela. Entonces, ahí haces una separación, digamos, por cosas positivas que tienen esos estudiantes y que yo sé que las van a dar y que si les exijo lo van a dar.

E: Claro. Bien. Respecto a...

D1-I1: Que también está para conseguir un puesto de trabajo. O sea, se hace una separación de aptitudes y vamos a rescatar a los mejores siempre.

E: Claro. Bien. Ahí habíamos hablado de que estaban las víctimas y los agresores en una situación de bullying o de discriminación. ¿Reconoces algún otro rol dentro de las situaciones?

D1-I1: La víctima, el agresor y en la institución tenés al profesor, al preceptor, sí, a la autoridad que tiene que tratar de ver qué está sucediendo e intervenir.

E: Bien. ¿Y qué rol creés que tienen los estudiantes que presencian el bullying? No es ni el agresor ni la víctima, sino los demás.

D1-I1: Acá en la escuela hay algunos, sí, que se quedan callados, pero muchos intervienen. Y no intervenir en el conflicto, sino en venir, profe, mirá, está pasando esto, o ir con las preceptoras. Las preceptoras tienen una relación muy linda con los chicos, entonces a veces van y dicen en el salón pasó esto. O a mí me pasa, ¿no? De por ahí que con otro profesor, que son por ahí más permisivos y sucedan cosas dentro del salón. Cuando yo entro al salón, dicen: profe no sabe lo que pasó, pasó esto. Entonces yo aprovecho eso y lo charlo con el grupo. De cosas que corresponden, cosas que no.

E: ¿Y creés que la intervención de un compañero puede ser más efectiva que la de un docente o un directivo?

D1-I1: Sí y no. Depende. Depende de la situación, depende del compañero. Hay algunos que por ahí viene un compañero y no le hago caso. Por ahí viene un amigo a darme un consejo y sí. Porque al ser pares, a veces es difícil. Incluso el adulto. O sea, yo me puedo parar enfrente del salón y decir, esto no se hace. Y que ellos te digan, sí, esto no se hace. Y después lo vuelven a hacer.

E: Bien. Respecto a la prevención, me dijiste que se llevaban a cabo talleres. ¿Cómo son esos talleres?

D1-I1: Generalmente son varios al año. Revisamos los acuerdos académicos, charlamos a ver si están de acuerdo o no están de acuerdo. En ese momento habían algunos que habían quedado muy anticuados, que se actualizaron. Y donde hablamos mucho de la convivencia

escolar. O sea, ellos se imponen las reglas. Y también qué hacemos cuando sucede. También en cada curso tenemos delegados. En donde los delegados pueden ir, pueden hacer reuniones y pueden hablar con las autoridades, con las preceptoras, para que nosotros podamos ver qué está sucediendo. Sobre todo cuando sucede, por ejemplo, en una red social. Qué es lo más frecuente. Como yo te decía la vez pasada, se esconden detrás de una pantalla y detrás de la pantalla dicen un montón de cosas que cuando están frente a frente no lo dicen. Y nosotros, como docentes, no formamos parte de esos grupos. Entonces la única manera en la cual te enterás es cuando viene un chico y te muestra lo que está pasando.

E: Bien. Y los talleres los proponen ustedes, pero también tienen esto de que si los chicos traen una inquietud, la toman.

D1-I1: Sí, los proponemos no solo nosotros, sino que hay algunos obligatorios que ya vienen desde el Ministerio de Educación.

E: Ok, bien. ¿Y los dictan ustedes?

D1-I1: Sí, nosotros los profes.

E: Bien. Cuando te pregunté cómo se involucran a las familias en el manejo y resolución de estas situaciones, me contaste un poco sobre cómo son las familias de los chicos. Pero en lo que respecta al modo de involucrarlos, ¿qué se hace?

D1-I1: Generalmente se los cita, los charlamos, depende del caso se firma un acta sobre lo que se les habló y demás. Qué puede pasar con algún agresor o con alguna persona que es la víctima, que se está sintiendo mal. También me tocó hace poco hablar con una mamá y decir, bueno, esa persona se queda callada, se queda para adentro, no cuenta lo que le está pasando, le hacen cosas y no lo dice. Bueno, que aprenda a decirlo. Por ahí no al agresor, sino que se acerque a algún preceptor, algún profe, y decir, pasó esto y yo me sentí mal.

E: Bien. Y me contaste que algunos padres vienen y dicen que no saben qué hacer con sus hijos. ¿Qué hacen cuando un padre les trae esta inquietud?

D1-I1: ¿De no saber qué hacer con mis hijos? Te puedo decir lo que pensamos y lo que hacemos. Pensar, decir, no se, hay profes que están dos horas por semana con un chico. Y si la mamá que vive con ese chico no sabe qué hacer, el profe que está dos horas por semana, a veces menos. ¿Qué hacemos? Obviamente nosotros compartimos solo la escuela con ellos y tratamos que dentro de la escuela la convivencia sea lo mejor posible para todos. Porque tampoco podemos ir a la casa a decir, bueno, desconectate de los jueguitos y demás. Eso ya es cuestión de la familia.

E: Bien. ¿Y qué factores crees que facilitan las situaciones de bullying y discriminación?

D1-I1: Yo creo que a veces... el tema del vínculo, no sé si llamarlo tóxico, pero como te dije la vez pasada, no sucede que uno solo vaya a agredir. Generalmente es un grupo y se esconden en el grupo. Pero no es que todos los grupos lo hacen. Hay determinados grupos. Y también que esa persona que inicia tenga características de líder para que el resto lo siga y haga lo mismo sabiendo que está mal.

E: Bien. ¿Y considerarás que viene también de la casa? O sea, que la familia es un factor que puede facilitar.

D1-I1: A veces sí, a veces no. O sea, hemos tenido situaciones de que los padres dicen, no puede ser, y se enojan y les llaman la atención. Y hay otras veces que sí escuchás a los padres y te das cuenta de por qué los hijos son como son. Por ahí, yo soy profe de nivel superior de secundaria, por ahí con los chiquitos, a veces dicen ciertas frases o ciertas cosas que decís, esto no viene de la nada. En algún lugar lo escuchó y viene a la escuela y lo repite.

E: Claro. Bien. Bueno, eso sería.

D1-I1: Listo. Bueno, subo entonces.

E: Dale, muchas gracias.

D1-I1: No, por nada

Entrevista N° 2

ENTREVISTADO

Nombre: B (Docente 2/Institución 1(D2/I1))

Edad:

Profesión actual: Profesora de Prácticas del Lenguaje y Literatura

Antigüedad en el cargo: 11 años

Trayectoria profesional: Docente de nivel secundario y de adultos.

Entrevistador (E): Hola, mucho gusto, mi nombre es Kiara Gonzalez. Soy estudiante de la Licenciatura en Psicopedagogía y me encuentro realizando mi trabajo final de carrera. El mismo aborda la implicancia del bullying y la discriminación en el rendimiento académico de los estudiantes de nivel secundario de instituciones de gestión privada, desde la mirada de los docentes.

Docente 2- Institución 1 (D2-I1): Hola Kiara, que lindo.

E: Gracias. Bueno, en primer lugar esta entrevista es totalmente confidencial, es decir, que

solo yo voy a saber tu información.

D2-I1: Está bien, no hay problema.

E: En segundo lugar, ¿te molesta si grabo la entrevista?.

D1-I1: No, no tengo drama. No se si se va a escuchar mucho igual.

E: Tranquila, seguro algo se escucha. Bien, para comenzar ¿Podrías contarme un poco sobre tu trayectoria laboral?

D2-I1: Em si, yo soy profe hace 11 años. Arranque con suplencias a partir del segundo año de carrera, que ya en el listado de emergencia me permitía dar clases, con poco porcentaje de finales. Así que arranque con algunas suplencias para ver si me gustaba realmente ser docente y desde ahí empecé a trabajar. Enseguida enganche trabajo en esta escuela y desde ese momento que estoy acá.

E: Entonces hace 11 años que estás acá.

D2-I1: Si, y 11 que estoy en escuelas en lo estatal. En suplencias, provisionales y ahora titular.

E: ¿Profe de qué materia?

D2-I1: De Prácticas de lenguaje y Literatura.

E: ¿Tuviste algún otro rol además de docente?

D2-I1: Em no, lo que llevo acá no, además de docente. Siempre fui profe, nunca preceptora, secretaria, nada. Y además de secundaria de nivel de adolescentes estoy con adultos, secundaria de adultos.

E: ¿En qué cursos sos docente?

D2-I1: Pase por todos, pero ahora tengo tercero, cuarto y sexto. Y en adultos tengo los terceros, que serían los sextos, los últimos años.

E: ¿Podes recordar alguna situación disruptiva en la escuela que haya alterado significativamente el ambiente de clase o la convivencia entre los estudiantes?

D2-I1: Ee... no, lo que más nos perjudicó fue la pandemia, fue un antes y después en el nivel educativo. En todos los niveles en realidad, porque desconfiguro los modelos de grupo, las formas de enseñanza y además generó mucha diferencia entre algunos estudiantes que se podían conectar y otros que no. Por ejemplo, ahora llegado a primero, segundo o tercer año vemos que hay algunos temas en la lectura, en la escritura, propios de la pandemia. Me parece que fue lo más importante.

E: ¿Qué señales o comportamientos te harían pensar que algo no está funcionando bien en la dinámica de un grupo de estudiantes, más allá de los conflictos evidentes?

D2-I1: Yo creo que, bueno, me pasa últimamente que los grupos están muy concentrados en

las pantallas, en los celulares entonces no se puede generar un ida y vuelta del contenido. En mi caso, por ejemplo con practicas del lenguaje y literatura, quizás leo un cuento corto y quiero debatir sobre eso y quizás no tuvieron ni dos minutos prestando atención porque están con los celulares. Es algo con lo que lidiamos todos los profes, celulares.

E: Complicado. ¿Podrías diferenciar un simple desacuerdo de una situación en donde no se está respetando la dignidad de un estudiante?

D2-I1: Y ha pasado por ahí que, ves a estudiantes que están incómodos de venir a la escuela, que quizás no lo manifiestan o no se sienten con la confianza poder decirle a un adulto lo que está pasando. Generalmente tenes que encontrar otra manera de abordarlo, en mi caso con practicas del lenguaje, llevas un relato que habla sobre eso y te permite acercarnos más. Paso con la semana de la ESI, hay un cuento de Abelardo Castillo que se llama “El Marica”, entonces pasaron situaciones donde chicos que son bisexuales u homosexuales y pudieron escribir cosas de como se sentían con su grupo. La mayoría entienden que hay situaciones de violencia, machista. Y te lo dicen por lo bajo, entonces quizás ellos prefieren que no se aborde la problemática con todo el grupo, sino con ellos solos. Que nadie se entere de lo que está pasando.

E: Bien ¿Qué entiendes por Bullying?

D2-I1: Mira, en lo que llevo de carrera y las veces que lo hemos abordado, para mí es un tipo de violencia que se ejerce contra un compañero o un par, de distintas maneras. Cuando yo era chica, claro, era como bancarsela y hoy hablar sobre bullying es como más abierto y se puede reflexionar más. Pero sí, para mí es un tipo de violencia.

E: ¿Y por discriminación que entiendes?

D2-I1: Yo creo que además, la discriminación yo la entiendo como una diferencia con el otro que no necesariamente tiene que ser mala, la veo más por el lado del bullying, o sea que sea malo en el lado del bullying de, es distinto y lo bardeamos o lo criticamos por ser diferente. En cambio a discriminar lo veo como, bueno distinguir una cosa de otra.

E: Hablando de bullying ¿Qué tipos de bullying conoces?

D2-I1: Mira, conozco, bueno. el que es el tipo de la escuela de hacer comentarios, o bueno en algunos casos violentarse con algún compañero. Después más que nada el cyberbullying que es lo que más solemos tratar en las escuelas, porque los chicos enfrente tuyo van a evitar decir comentarios que saben que están mal. Pero tienen mucho la modalidad de hacer grupos, cuentas de instagram donde bardean a algún compañero, lo insultan, lo denigran. Por redes sociales es más común. O sea que el cyberbullying sería.

E: Bueno entonces desde tu perspectiva ¿Cuál es el tipo de Bullying que aparece con mayor

frecuencia dentro del aula/institución?

D2-I1: Si, el ciberbullying, es el que más. De hecho hay problemáticas que vos no te enteras nunca hasta que viene algún padre que te dice, vimos en el celular que estaba pasando esto, que de hecho tampoco se lo había dicho el hijo.

E: ¿Podrías contarme sobre alguna situación de bullying o discriminación dentro del aula/institución, que hayas presenciado o de la que tengas conocimiento?

D2-I1: No y el más común, que es el que se repite casi todos los años, es justamente que hacen una cuenta de instagram llamada confesiones de tal escuela y ahí escrachan, entre comillas, a ciertas personas. Hasta incluso les sacan fotos sin su consentimiento y las suben a las redes. Ese si es el que más sabemos y el que más recuerdo.

E: Y ¿Cuál fue tu reacción frente a esto?

D2-I1: Mira, por lo general, lo que hacen es querer seguir a los profesores en las redes sociales como para avalar un poco eso, y obviamente ninguno los sigue. Y automáticamente en esos casos también como dar aviso a las autoridades de qué es lo que está pasando y qué control se tiene sobre eso. Por lo general no puedes tener un control sobre los celulares de adolescentes, pero sí quizás, hacer un día como de jornada reflexiva sobre que cosa, que comentarios pueden lastimar a otro, como esta bueno que sea el trato entre los pares. Que la escuela los suele tener mucho. Después bueno, viste que están las jornadas que se hacen en todas las escuelas, bueno es por ahí usar eso, jornadas de convivencia.

E: ¿Vos cómo te sentís con estas situaciones?

D2-I1: A mi... yo ya estoy superada jaja. Lo hablo con todos mis compañeros de no poder encontrar estrategias para que no se violenten también entre ellos. Los varones tiene el hábito de estar todo el tiempo pegandose o se molestan, o se tocan y terminan pegándose medio en chiste y sino bueno, los insultos, que uno un poco vuelve a la típica escuela tradicional, que es mantener el vocabulario lo más correcto posible, evitar hacer algún comentario e invitarlo a reflexionar sobre lo que está haciendo. Pero es bastante..., como que ya, ¿como no escuchan lo que están diciendo?

E: Claro si si, creo que nos pasa a todos me parece, cuando escuchamos. Bueno, y ¿Cuáles crees que son las consecuencias que se desencadenan de estas situaciones?

D2-I1: Y sobre todo en situaciones así de bullying, el aislamiento de los chicos que sufren bullying. Conozco chicos que quizás dejaron o no quieren ir a la escuela, o que los papás cuentan que se sienten enfermos, que quizás es como que están somatizando esa angustia que sienten ¿no?. Pero si, el aislamiento y la falta de compañerismo.

E: ¿Podrías identificar si estas situaciones se dan en algún momento específico de la

adolescencia?

D2-I1: Si, los cursos más grandes no lo tienen tanto. Por ejemplo, quinto y sexto se vuelven más unidos y hasta incluso sus propios compañeros los frenan. Pero en cursos más pequeños, es más constante las situaciones de bullying o de burla, de comentarios.

E: ¿Qué entiendes por rendimiento académico/escolar?

D2-I1: Si, es más que nada, yo creo que va vinculado a la evaluación que se proponga el docente. Como ¿Qué categoría pensamos o establecemos para acordar que un rendimiento es bueno o es malo? sigue siendo bastante ponderativo eso, es muy bueno o es muy malo. Si bien lo han querido camuflar con, por ejemplo, ahora tenemos el TEA, el TEP y demás, el adolescente y el adulto también, siguen pretendiendo la nota numérica, entonces ese rendimiento siempre como que se ve, si, es como está puntuado de alguna forma. Y en mi caso, tiene que ver con competencias básicas de las prácticas del lenguaje, por ejemplo, poder leer, poder escribir, poder manifestarse oralmente, discutir, discernir de ciertas ideas, para mí como que son los rendimientos que busco. Y algo que también afectó muchísimo la pandemia, es el tema del rendimiento en la escuela ¿no?, que venga a la escuela, porque el adolescente, al adulto le gusta ir, pero el adolescente después de la pandemia la ausencia es muchísimo más. Bueno quedarse en casa es una oportunidad, hasta incluso encontrar otras maneras de estudiar, por ahí se queda en la casa pero pide la tarea y la hace en su casa, no requiere del profesor.

E: ¿Podés relatar una situación en la cual el rendimiento académico se haya visto afectado? Además de estas cuestiones que fuimos hablando.

D2-I1: Mira, en los años post pandemia el rendimiento escolar cada vez se va como amoldando más a las necesidades del adolescente, que al contenido de la materia. O sea, por ahí mi contenido es ciertos temas y busco que todos rindan en ese nivel, pero sin embargo hay estudiantes que por algún motivo X, que puede ser porque no vino o por que tiene alguna condición que no le permite estudiar, se amolda el rendimiento a esa situación. La mayoría de los casos por ahí tiene que ver con padres que no aceptan un diagnóstico de los hijos, quizás por ejemplo, no sé, cuando hay una cuestión cognitiva. Entonces lo niegan y pretenden que vayan al mismo nivel que los compañeros.

E: Además de esto que vas diciendo ¿Cuáles crees que son las posibles cosas que pueden influir en el rendimiento académico?

D2-I1: Mira, para mí, es un poco la..., para poder colaborar como docentes en el rendimiento es poder darle la atención al grupo. Bueno, si de los 30 que tengo, 20 van de una manera ¿que hago con los otros 10?. Esas estrategias docentes, que las tenemos que actualizar nosotros,

estudiando nuevos cursos, no, en mi caso no se me permite porque estoy tapada de horas. Yo trabajo con 800 cursos para poder tener la plata pero de esos cursos a los que necesito darles atención, es a los que no puedo. Entonces, capaz si se mejoraría eso, tendría menos cursos y darles más atención.

E: ¿Consideras que puede existir una relación entre rendimiento académico, Bullying y Discriminación?

D2-I1: Sii, si. Sobre todo para los chicos que como consecuencia del bullying no asisten a la escuela, no quieren venir o estar en el momento del aula, es un momento pesado para ellos. Porque están pasando otras cosas por fuera del contenido.

E: ¿Y qué otros aspectos sociales o emocionales crees que pueden influir en el rendimiento?

D2-I1: Además del bullying pasa mucho el tema de las cuestiones familiares, depende también la comunidad en la que viven por ahí hay pibes que tienen otras preocupaciones en sus casa. Desde no comer o no poder dormir bien, cuestiones de violencia. Si, el contexto familiar tiene mucho que ver.

E: ¿Podrías contarme si la institución cuenta con algún protocolo o procedimiento establecido para abordar las situaciones de bullying y/o discriminación?

D2-I1: Si, entiendo que si. Que no estamos, yo lo he hablado con otros profes, no estamos tan notificados como con ese régimen o ese protocolo para poder abordar las situaciones. De hecho, me he dado cuenta que en otras escuelas, en los libros de temas, empezaron a poner como hay que actuar en esas situaciones, como tiene que ser la escucha de los docentes. Porque sino es un documento que nunca se trabajaba en las jornadas. Pero bueno, uno como adulto tiene que saber lo que hay que hacer. Capaz que el profe no lo quiere escuchar, no le quiere prestar atención, como que depende de cada profe como lo quiera entender. Em en este caso si se que la escuela, lo único que hago yo en esta escuela es notificar a las preceptoras y a los directivos, al ser una escuela pequeña los preceptores están mucho más atentos a los chicos. Incluso saben cosas de su vida personal, de sus familias, tienen una cercanía. Pero sino, en otras escuelas, es hacer un acta que queda a cargo del docente y esa acta capaz que se pierde y nadie nunca la leyó. Hasta incluso me han dicho en algunas escuelas, es para cubrirte vos por si llega a pasar algo, no para atender la situación de bullying.

E: Desde tu rol, ¿Cuál consideras que es tu principal responsabilidad al identificar o presenciar situaciones de bullying y/o discriminación?

D2-I1: Y, la escucha. Por lo menos la escucha. Por que como te digo, quizás yo no tengo las herramientas como para abordar por completo el tema. Porque quizás es ajeno a lo que yo puedo saber, pero por lo menos que sienta la escucha y la seguridad de que hay alguien que

va a preguntarle a alguien más cómo se hacen las cosas.

E: Y en general ¿Qué crees que debería hacer un docente ante esa situación?

D2-I1: Primero estar preparado, por lo menos que con las jornadas, cuando nosotros tenemos jornadas pedagógicas o estos perfeccionamientos docentes como se decía antes, que nos brindan esas herramientas porque no todos los profes tenemos tiempo de ir a hacer un curso de cómo abordar estas problemáticas. Estaría bueno que pase por ese lado ¿no?, como más atención o más educación a los profes. Y después, otra que también tiene que haber, es la comunicación en la escuela. Para mi es un factor fundamental, si la preceptora sabe que hay un chico que tiene un problema, que lo comunique al grupo de docente para que todos estemos atentos. Porque sino es, ah si yo sabía que pasaba tal cosa, ¿y por que no lo comentaste?. Así que sí, la comunicación sí me parece importante.

E: Esto mas o menos me lo dijiste, pero pensando en tu experiencia, ¿Que aspectos crees que podrian mejorarse respecto al manejo de situaciones de bullying y discriminación dentro de la institución?

D2-I1: Em bueno esto en jornadas con los chicos lo hemos hablado, con los grupos más grandes, que es justamente como conformar estos consejos de convivencia ¿no?, donde integren profesores tutores, parte de los directivos y estudiantes, como adolescentes que también empaticen con la situación del adolescente. Porque uno como profe a veces es, “uy bueno lo que te dijo no es tan grave” o “bueno ya va a pasar”, y en realidad el adolescente lo toma de otra manera porque justamente es adolescente. Entonces me parece que esto de conformar un momento de diálogo entre todos estaría, me parece que sería una buena manera de empezar a tratarlo.

E: Con respecto a, ya me dijiste como se manejan cuando ya sucede la situación, pero ¿de prevención hay algún protocolo?

D2-I1: No, que son las jornadas de convivencia. Esas jornadas son más de cuidado, como cada tanto recordarles que hay cosas que no se tienen que hacer o comentarios que pueden caer mal.

E: ¿Como es el proceso de detección de las situaciones de Bullying y discriminación?

D2-I1: Y mira, suele ser complicado porque hasta que no ves al chico quebrado en llanto, no te diste cuenta. Uno como profe intenta decirle todo el tiempo, recordarles que ante cualquier situación que estén atravesando, cuenten con los profes. Así que bueno, si, eso, es muy difícil detectar lo que está pasando.

E: ¿De que manera se involucra a las familias en el manejo y resolución de situaciones de bullying y discriminación?

D2-I1: En esta escuela, las familias siempre están re bien predispuestas. Los llamas, vienen, asisten, te escuchan. Hasta incluso te cuentan cómo sigue el caso. En esta escuela, porque hay otras en las que los padres ni se involucran y hasta esperan que la responsabilidad esté en la escuela ¿no?. O sea que la escuela se encargue de enseñarles valores, o sea básicos. Pero aca no, aca si la familia siempre esta re bien predispuesta.

E: En estas jornadas institucionales que se van haciendo, ¿qué propuestas se desarrollan?

D2-I1: No, mira, en las jornadas institucionales que hacemos con adolescentes, en realidad son un documento que es sugerido por el ministerio, que ya viene de arriba. Pero siempre intentamos trabajar con situaciones de ejemplo, como qué pasaría y qué mirada le dan ellos a la situación ¿no?, como ¿que sugieren ellos que hagamos en ese momento?. Y además es como intentar tantear si ellos lo ven como una situación normal, si es común que pase eso. Pero siempre son como ejemplos de casos.

E: Bueno esa sería la entrevista. Eso sí, quizás después tenga que volver para hacer una segunda entrevista.

D2-I1: Ah dale dale, no hay problema

Entrevista N° 2- Parte 2

E: Hola Belén, muchas gracias por aceptar charlar nuevamente.

D2-I1: Hola Kiara, no hay de que.

E: Bien, empecemos. Cuando hablamos de discriminación me dijiste que se podía pensar desde un lado positivo, o sea que está como el lado negativo y el lado positivo de la palabra. ¿Por qué puede pensarse desde un lado positivo?

D2-I1: Porque quizás la categoría discriminación también la tomo como la de separar o la de discernir ciertas cuestiones, no con una cuestión peyorativa, como una carga de negatividad porque está discriminado, sino desde la diferencia. Por eso la discriminación positiva.

E: Ok, bien. ¿Y podrías ejemplificarme un caso de bullying y discriminación que haya afectado el rendimiento académico? O sea, alguna experiencia que tengas.

D2-I1: Sí, sí. Me pasó también, por lo general en adultos, que el mismo comentario que el compañero puede hacer, limita que el chico vaya a la escuela con una comodidad, que pueda, no sé, manifestarse, levantar la mano, opinar algo. Porque por lo general si hay una persona que está ensañada o un grupo, suele tener eso de, no quiere ir más a la escuela porque no quiere pasarla mal. O por ejemplo inventa enfermedades, o dice que le duele la cabeza, que lo vengán a buscar. Porque creo que influye más los vínculos que están teniendo dentro del salón que el contenido mismo. Que lo que puede estar dando la escuela de interesante, ¿no?

E: Claro, sí, sí, sí. Después, pensando en una situación de bullying o discriminación, ¿cuáles son los actores que identificas?

D2-I1: ¿Los actores? Bueno, primero el agredido, sobre todo eso, quizás, bueno, atender inmediatamente eso. Después sí, el agresor, ver qué sucede ahí con ese contexto. Lo mismo un poco lo que decía Kari, si es en grupo, si es solo, si lo hace dentro de la escuela, si lo hace por fuera. Y a veces pasa que por ahí el agresor, vos no te das cuenta que está agrediendo, ¿viste? Porque capaz que está por un celular, o por otra manera, o manda a otros de manera indirecta, así que sí.

E: Bien, y si tuvieras que pensar en el perfil de la víctima, ¿cuál sería?

D2-I1: Bueno, un poco lo que decía Kari, lo del liderazgo, sí, suelen tener eso, ¿no? Por ahí una personalidad un poco más extrovertida, puede llegar a pasar, como bueno, un poco que lo disfrazan de chiste, de llamar la atención con los compañeros, y de paso, viste, mandan el comentario. Bueno, y quizás violentos también he visto en algunas situaciones, como el agresor no le interesa a dónde va a llegar, hasta qué punto, cuál es el límite, si el otro se va a defender o no, porque sabe que va a poder defenderse de eso. Entonces me parece que ese perfil de, no de violento, pero sí de una persona con mucho carácter, eso sí me ha pasado. De bueno, qué me vas a decir si yo ya te hice esto, te hice lo otro, y si te tengo que agarrar las piñas, lo voy a hacer.

E: Claro, ese sería el perfil del agresor.

D2-I1: Sí.

E: ¿Y de la víctima?

D2-I1: Mirá, lo que suele llegar a, he visto quizás, tiene que ver más con una cuestión de autoestima muchas veces. Porque he visto por ahí chicos, chicas que se han dicho de todo, pero han tenido, no sé, mil recursos para defenderse de esa agresión, y otras personas que quizás más introvertidas que les cuesta decir lo que le pasó, primero comunicarlo a los adultos. Que capaz que te das cuenta ya cuando la persona está llorando, que no sabes qué le pasó, que ahí te empezas a enterar todo el iceberg de lo que viene pasando, pero sí, sobre todo introvertidos.

E: Bien. ¿Y qué rol crees que tienen los estudiantes que presencian el bullying?

D2-I1: Y para mí es fundamental, porque a veces foguean también ese bullying, a veces lo apoyan. Tenemos cursos, por ejemplo, mismo acá, ¿no? Tenemos cursos que por ahí no se permite un comentario que ya el compañero está frenándolo o haciéndolo reflexionar, y hay cursos que el grupo mismo acompaña a eso.

E: Claro. ¿Y crees que la intervención de un compañero puede ser más efectiva que la de un docente o un director?

D2-I1: Yo creo que sí. Sí, es un 50 y un 50, ¿no? Porque quizás empatiza directamente con la persona de su edad o con su par, que sabe que uno puede decir, bueno, están en niveles de aprendizaje, de conciencia y de responsabilidad, el mismo nivel. Que uno se dé cuenta y lo haga reflexionar hace un poco que llame la atención. Pero creo que la intervención del docente o del adulto sí, también es importante, porque si no que está el otro haciéndose responsable de los cuidados.

E: Claro, sí. Después, respecto a... ¿Crees que los docentes tienen las herramientas como para abordar estas situaciones?

D2-I1: Mirá, con esto que hablamos un poco de las jornadas o de las conversaciones pedagógicas que están a veces, sí, por lo menos se charla y se les da la oportunidad de debatir con otros docentes para saber sus experiencias. Creo que eso es lo más enriquecedor. Cuando vos te juntás con otros y dicen, no, mirá, me pasó esto, y lo primero que hice es tal cosa, o te comparto un documento, o me pasaron esto de tal jornada, pero me parece que no, que vuelvo a lo mismo, a nivel comunicación, no solamente desde las jornadas que vienen del ministerio, sino también en la escuela, es necesario que el docente se siga todavía vinculando más. No solo como una responsabilidad de querer aprender sobre su práctica docente, sino como solucionar el problema inmediato. Hoy hay más problemas que tienen que ver con lo vincular, con lo afectivo, con lo social dentro de la escuela, que el contenido mismo, el contenido pasó en tercer lugar. Entonces, sí, el docente me parece que tiene que todavía formarse más. Yo en mi formación docente, primero que no vi nada de ESI, no vi nada de lo que ahora tengo que implementar, psicología del adolescente era como muy por encima, así que sí, es necesario.

E: Bien. Bueno, eso.

D2-I1: Ah, listo. Ahí está. Bueno, buenísimo. Cualquier cosa sigo en la escuela.

E: Dale, genial. Nos vemos. Muchas gracias

Entrevista N° 3

ENTREVISTADO

Nombre: S (Preceptor /Institución 1(P-I1)

Profesión actual: Preceptora en el nivel secundario y secretaria en el nivel primario.

Antigüedad en el cargo: 13 años

Trayectoria profesional: Maestra de grado, preceptora en el nivel secundario y secretaria

E: Hola Silvia

P-II: Hola ¿qué tal? ¿Cómo te va?

E: Bien, ¿vos cómo estás?

P-II: Bien, bien, un gusto.

E: Bueno, primero que todo, es confidencial la entrevista, solo yo sé tu nombre. Pero te iba a preguntar si tenés algún problema con que grabe la entrevista para después poder pasarla.

P-II: Sí, no hay problema. Es para que vos puedas...

E: Claro, solo yo la voy a escuchar.

P-II: No hay problema.

E: Bien, perfecto. Mi nombre es Kiara González, estoy estudiando la licenciatura en psicopedagogía y el profesorado. Y estoy realizando mi tesis cuyo tema es la implicancia del bullying y la discriminación en el rendimiento académico de los estudiantes de nivel secundario. Desde la mirada de docentes, profesores y demás.

P-II: Que interesante.

E: Gracias. Primero que todo, si podés contar un poco sobre tu trayectoria laboral.

P-II: Bien. Bueno, te comento, bueno. Mi trayectoria laboral, en realidad aca, inició a trabajar en esta escuela desde que... Inicia, digamos, cuando se abren las puertas a la comunidad. Desde el año 2008, cuando empieza la escuela primaria. No contábamos con la escuela secundaria. En el año 2000..., si no me equivoco, en el 2017 tuvimos la primer promo de la escuela secundaria. Digamos, los alumnos que se graduaban acá. Así que si vamos para atrás con la fecha, sería... 2012 creo que empezó la escuela secundaria a funcionar, solo con primer año.

E: Bien.

P-II: Que eran alumnos puros nuestros de la escuela primaria. Claro. O sea que ese grupo, ya lo conocíamos desde toda la trayectoria escolar, primaria y secundaria. Algunos chicos se fueron incorporando. Después fuimos avanzando con primero y segundo, primero, segundo y tercero. Y así se fue incorporando hasta que quedó completamente de primero a sexto año. Esta escuela, bueno, tiene... La escuela secundaria, la trayectoria que ellos siguen es con orientación economía. Y bueno, poco a poco fue creciendo la matrícula. Y ahora tenemos, bueno, grupos completos. Seguimos manteniendo esto de primero a sexto. Hay una división de cada una. Y bueno, justamente es, digamos, no ampliar, primero por una cuestión de espacio y otra es por una cuestión de calidad también. Porque consideramos que tiene mucha

importancia. A veces, generalmente, pasan otras escuelas que, por la matrícula, sobre todo en las privadas, que incrementan mucho la matrícula y no tienen en cuenta esto, ¿no? El espacio, la cantidad, porque tiene que ver. La calidad también tiene que ver con la cantidad de matrícula que tenemos en la escuela.

Entonces, bueno, lo que te puedo contar de mi experiencia, elijo esta escuela, me gusta. Estoy, como te decía anteriormente, desde los inicios. Y lo particular también que tiene es que nosotros conocemos a nuestros alumnos desde que son muy pequeños. Y también a las familias. Entonces, las familias tienen un compromiso. Conocen la escuela. Y obviamente que es una escuela a puertas abiertas por cualquier cosa que surge, los padres se acercan, son escuchados. Muy rara vez no se los atiende porque hay cuestiones que por ahí justo estamos con un acto escolar o surge alguna situación o tenemos que cubrir por ahí las preceptoras. A veces cuando nuestros docentes no concurren a clase por razones particulares o por estar enfermos, entonces por ahí en ese momento no hay personal para atenderlos, pero siempre se les da una respuesta. Siempre hay una comunicación, es directa. Nos comunicamos de esa manera. Y también hay un WhatsApp institucional que está abierto permanentemente para que las familias se comuniquen. Y de esa manera también se les da la respuesta, ¿no? Y se los cita si la situación se considera que venga presencialmente a hablar con algún directivo. Bueno, trabajamos mucho acerca de lo que tiene que ver con el bullying y demás. De hecho, en la escuela secundaria se llevan jornadas con los docentes, los alumnos. Y también se abren las puertas a la comunidad. Vienen las familias, participan. Y la verdad que es muy ameno. Como experiencia, trabajamos muchísimo eso. Surgen cosas, por supuesto, no dejan de surgir. Pero siempre las hablamos. Decimos a nuestros alumnos, saben que la preceptoría, esta secretaría, es a puertas abiertas. Son espacios donde ellos también pueden venir, concurrir, charlarlo. A veces por más sencillo que sea, ellos necesitan ser escuchados. Y hay un espacio justamente para eso. Saben que por cualquier cosa se les puede escuchar.

E: Bien. ¿Siempre fuiste preceptora o desempeñaste algún otro trabajo?

P-II: No, empecé como maestra de grado en la escuela primaria. Y después, en el año 2012, sí, comencé como preceptora en el nivel secundario. Y, bueno, este año estuve como secretaria en el nivel primario. Y continuó en el nivel secundario como desempeñando, digamos, el cargo de preceptor.

E: Bien. Desde tu rol, ¿podés recordar alguna situación disruptiva en la escuela que haya alterado significativamente el ambiente de clase o la convivencia?

P-II: Sí, hubo varias. Varios que no puedo hacer memoria ahora. Hay, de pronto, no sé, una discusión cuando un profesor le llama la atención a un alumno porque está haciendo algo que

no corresponde en el aula. Y el alumno, por ahí, responde de mala manera. O se enoja, levanta el tono de voz. Entonces, bueno, hay que sacar al alumno del aula, charlar con él. Y todo lo que implica, ¿no? Y también con alumnos, de pronto. Una vez, lo que me puedo acordar, cuando empecé, digamos, a trabajar acá en la preceptoría de la escuela, en un recreo, también unos alumnos se pegaron en el baño. Lo típico que pasa a veces, no sucede acá. Para nosotros fue, ay, un montón. Pero bueno, tal vez quien lo ve de afuera dice, ah, qué exagerado. Pero para nosotros sí, por supuesto que fue un montón porque eran compañeros, se conocían, se podía hablar. Bueno, de eso hubo todo un trabajo. Te cuento cómo trabajamos con nuestros alumnos cuando sucede algo debido a esto, como vos me decías, algo que rompa la jornada escolar. Le pedimos que se acerquen a la preceptoría, y bueno, todo en el marco de lo que sería la convivencia escolar, tenemos un cuaderno donde vamos registrando lo que va sucediendo. Y hablamos con ellos, por supuesto, los escuchamos, les pedimos que vayan a reflexionar acerca de lo que están haciendo. Reflexionamos juntos, de hecho. Y bueno, siempre queda algo por escrito como, digamos, registro de lo que sucedió. Pero siempre con una mirada reparadora, digamos, ¿no? Acompañarlos, decirles que no está bueno, que lo podemos charlar. Podemos hablar acerca de eso. Y ellos, bueno, se comprometen firmando. Siempre nos cuesta un poquito más con primer año. Porque, bueno, ellos primero vienen, charlamos. Le damos el tiempo a todo esto. Y la verdad es que llega un poco más de lo esperado. Nos pasó que ahora estamos tranquilos, pero siempre sucede esto de jugar mucho con el juego de manos. Que empiezan tocándose y después uno pega un poco más fuerte, al otro no le gustó, se va enojado. Por ahí vienen las familias, comentan lo que les sucede. Se sacan los útiles. Cosas que por ahí no son graves, pero que sí hacen la convivencia escolar. Y bueno, son cosas que se van trabajando. Siempre a esta altura ya como que se va nivelando todo, pero no deja de suceder algunas cosas que hay que ir todo el tiempo tocando.

E: Claro, sí, sí. ¿Y qué señales o comportamientos te hacen pensar que algo no está funcionando bien en la dinámica de un grupo de estudiantes? Más allá de los conflictos evidentes. O sea, fuera de esto de que se peguen o algo.

P-II: ¿Que no están funcionando como grupo o a nivel pedagógico también?

E: Ambas cosas.

P-II: Ambas cosas. Bueno, sí, lo que vemos, lo que notamos por ahí, lo que hace o perjudica a la trayectoria de los alumnos sería primero la inasistencia. Las reiteradas inasistencias y demás. Después también cuando no completan sus actividades. Cuando no tienen en cuenta que tienen que cumplir no solo con las tareas que se hacen acá en las clases, sino también las que llevan para casa. Justamente lo que a ellos les va a afianzar sus conocimientos ¿no?. Y

bueno, esto de no cumplir. De no cumplir con las tareas, de no cumplir con las normas institucionales. Esas cosas, pero bueno, acá por ahí se les puede acompañar y todo el tiempo recordarles, que es parte de la responsabilidad de ellos, digamos. Y bueno, cuando algo vemos que se excede, citamos a las familias. Y ahí este como que en conjunto tratamos de mejorarlo.

E: ¿Y podrías identificar si existen diferencias entre un conflicto normal entre adolescentes y una situación de bullying?

P-II: Sí, podemos. Generalmente lo que se da mucho es por fuera de la escuela. Por medio de las redes sociales. Ahí tenemos graves conflictos. Que lo hablamos todo el tiempo, se trabaja todo el tiempo, pero excede a veces de lo nuestro ¿no? Porque obviamente es imposible abarcar más allá y sobre todo en lo privado. Hay familias que colaboran, se acercan, lo dicen. Pero sí, tuvimos mucho. En quinto año, ¿no, Gaby? En quinto año con el tema de las redes sociales. Que se complica mucho. Se complica.

E: ¿Y qué entendés por bullying?

P-II: Bueno, para mí el bullying es cuando ejerzo, digamos, violencia hacia otra persona. No necesariamente tiene que ser violencia física, sino también verbal o bueno. En muchas formas puede llegar el bullying a una persona. Hay alumnos que por ahí lo pueden resolver. Se acercan y dicen, fulanito me dijo esto, menganito aquello, y uno lo puede ir trabajando y hay personas que se lo guardan y hacen todo este proceso, digamos, solos, en silencio. Y bueno, ahí es donde llega a perjudicarlos más.

E: Bien. ¿Y qué entendés por discriminación?

P-II: Y discriminación también, a ver. Nosotros tenemos esta palabra, discriminar a veces, yo le explico a los alumnos que discriminar a veces no siempre es negativamente. Uno tiene que discriminar, separar y qué sé yo. Pero cuando esta discriminación perjudica al otro, ahí hablamos de una discriminación negativa.

E: Bien. ¿Y qué tipo de bullying conoces?

P-II: Bueno, acerca del cuerpo, del físico, de la forma del ser de las personas. Pero el que más se da, que vemos nosotros, que nuestros alumnos manifiestan, cuando se meten con mi cuerpo, dicen ellos. O sea, se meten con mi cuerpo, a mí no me gusta y demás. Bueno, ahí uno otra vez sale con el tema de que uno se tiene que sentir seguro. De que, bueno, un montón de cosas que siempre decimos los docentes, pero que... Considero que sirven.

E: Bien. ¿Y podrías contarme sobre alguna situación de bullying o discriminación dentro del aula o en la institución que hayas presenciado o de la que tengas conocimiento?

P-II: Sí. Ya te decía, los chicos... Bueno, se nos dio en cuarto año. De hecho, la familia decidió que una alumna se cambiara de escuela porque surgía esto de, no sé si llamarlo bullying, sino que era un grupo de compañeras que siempre estuvieron juntas de la escuela primaria y cuando empezó la escuela secundaria empezaron a haber ciertos roces que para nosotros está dentro de lo normal porque empiezan a cambiar ellos y empiezan también a elegir, ¿no? Con quién estar, con quién no. Pero como te decía, hay alumnos que lo pueden manejar, se habla, lo manejan en casa, lo llevan adelante y hay chicos que les cuesta más. Entonces, bueno, ahí es como que hubo un conflicto grave. Digo porque no se pudo resolver desde la escuela y la familia decidió cambiarla. Pero sí, como que a veces cuesta, no solo alcanza con lo que se hace en la escuela sino también que la otra parte, la familia, si no espera lo que ellos quieren recibir es como que no están conformes y se van. Nosotros creemos que hacemos lo mejor posible el trabajo pero bueno, a veces no alcanza solamente con esta parte.

E: ¿Y cuál fue tu reacción frente a esto?

P-II: Primero hablar con la alumna, brindarle todo nuestro apoyo, tratar de decir porque acá hay una realidad también, ¿no? Podemos obligar a la otra persona a que mantenga. Siempre decimos esto a nuestros alumnos, ¿no? Acá somos todos compañeros y nos tenemos que respetar. Fuera de la escuela sí, tenemos amistades, vamos a visitarlas, charlamos. De hecho, damos ejemplo de nosotras como adultos, ¿no? Que también tenemos muchos compañeros en la escuela y sin embargo, no todos somos amigos. Hay algunos amigos y otros no. y bueno ¿Cómo intervino la escuela? la escuela intervino primero charlando y brindándole todo el apoyo a la alumna y a la familia. Se habló en general con el curso y también se habló con aquellas personas que digamos era el conflicto, ¿no? El tema es como te decía. Acá todos somos compañeros, pero a la hora de ser amigos no podemos obligar o forzar a los otros a que sea así. Entonces, siempre en el marco del respeto, ¿sí? Porque ya te digo, eran cuestiones que surgían por fuera de la escuela y estaba mucho esto de las redes sociales. Y bueno, se habló mucho desde la ciudadanía digital, la responsabilidad que tenemos que tener para poder usar las tecnologías sin perjudicar a los otros y demás. Pero bueno, acá fue una decisión de la familia. Creyó que era más sano sacarla de la escuela. Una lástima, pero bueno, así fue. Y por otro lado, también se dieron varios casos de este estilo y siempre, ya te digo, hablando bajo los marcos de convivencia y demás.

E: ¿Y vos cómo te sentiste con esta situación?

P-II: Y sí, me sentí, me angustia porque obviamente es una alumna nuestra de la escuela primaria que queríamos mucho. Excelente alumna. Personalmente tengo mucho afecto hacia ella, pero bueno, son cuestiones que la familia decidió llevarla. No fue la primera vez

igualmente, hubo otros casos, pero bueno, lamentablemente. Pero ya te digo, no todo depende de la escuela. A veces la familia toma decisiones y bueno, hay que respetarlas. Hay que respetarlas porque son libres de elegir donde quieren llevar a sus hijos.

E: Y cuando hablábamos de discriminación, además de que me dijiste que está esto de lo negativo y lo positivo, ¿de qué manera se puede discriminar negativamente?

P-II: Y negativamente, por ejemplo, estoy en un grupo y si alguien quiere ingresar lo aísla o pongo reglas o normas que esa persona no llega o no tiene las características que yo quiero de, para pertenecer a mi grupo. Para mí eso es discriminar negativamente, ¿no?

E: Claro, sí, sí. ¿Y cuáles crees que son las consecuencias que se desencadenan en estas situaciones, ya sea discriminación o bullying?

P-II: ¿Qué consecuencias trae todo esto? Bueno, podemos perjudicar mucho a la otra persona porque vuelvo a lo mismo que digo. Hay personas que, si bien no la pasan bien con la situación de sentirse aislados, discriminados, pero tienen una contención familiar o son más fuertes, por así decirlo, de carácter y lo pueden ir resolviendo a su manera. O dicen, bueno, me tocó esto, listo. Y se quedan y no se alejan de la centralidad que es venir a estudiar y demás. Pero, obviamente, somos grupos sociales, necesitamos sí o sí estar en vínculos con otros. Pero, bueno, hay personas que la pasan tan mal que llegan a cerrarse de tal manera que dejan de venir a la escuela. Y eso es lo que no puede pasar.

E: Bien. ¿Y podrías identificar si estas situaciones se dan en algún momento específico de la adolescencia? Pensando en los 6 años.

P-II: Sí, sí, se da en la adolescencia y generalmente lo vemos más en cuarto año. Ellos como que empiezan en la escuela secundaria, primer año tienen un grupo que viene de distintas escuelas, porque el primer año de la escuela secundaria no solo tiene alumnos nuestros de la escuela primaria, que conocemos a las familias, que los conocemos a ellos, sino también que ingresan alumnos de otras escuelas, distintas escuelas por la modalidad que eligen también o por la cercanía a la escuela. Y bueno, ahí comienzan los vínculos, algunos vínculos se desarmen, por así decirlo, otros se forman y así van. Es un interjuego permanente hasta que llegan al cuarto año, como que ya empiezan a definir realmente a qué grupo quieren estar. Y ahí surgen estas cuestiones. Viene un alumno nuevo y es como que cada grupo lo quiere tomar o no, se puede dar así o no. Nos pasó que en este mismo grupo, que te digo que sucedió lo de que esta alumna se fue a escuela, vinieron varios alumnos nuevos y los incorporaron perfectamente. Y observás en los recreos, decís, mirá qué bien, cómo se incorporó, qué bien, le preguntas cómo está, cómo se siente, re bien, ¿qué pensás de los compañeros?, no, muy bien. Los profesores inclusive nos dicen que se van incorporando bien, se integran bien y se

ayudan además. Después ya en quinto año ya está, ya tienen bien establecido a qué grupo pertenece, qué es lo que quieren, en sexto también, es como que ya está. Pero sí, se da esto en la trayectoria entre, sí cuarto año generalmente.

E: Ok, bien. ¿Y cuáles considerás que son los factores que facilitan las situaciones de bullying y discriminación en la adolescencia?

P-II: Bueno, es difícil para mí, porque son muchos factores que pueden desencadenar. Ya te digo, tiene que ver mucho con la personalidad de cada uno. Pero acá en esta escuela, la verdad es que no se ve mucho, lo poco que se ve o lo que se ve se puede trabajar. Pero vos me preguntás así en general, y sí, pasa. Pasa por el tema, discriminan a la persona por el cuerpo, por la forma de hablar, de cómo se viste, de que si tienen un celular, y bueno, no sé... digamos, el más popular ahora que se está usando, que se está dando, que si no lo tenés como que no pertenecés, y el chico también se siente mal. Puede pasar que la familia no puede, no llega, y no hay que verlo como algo si no lo tengo, no pertenezco. Y a ellos sí, aunque uno trate de explicarles cómo son las cosas, a ellos sí les llega. Pero sí, lo que más se da por el físico, el cuerpo, la forma de ser, por la elección que tienen, a veces, muchas veces. Pero acá ya te digo, acá no lo vemos, lo vemos más naturalizado, digamos, entre ellos. Se da solamente lo que se genera por fuera de la escuela, nos está costando más.

E: Claro, adentro no hay mucho, pero...

P-II: No, afuera sí.

E: Bien, y pensando en estas situaciones, ¿cuáles son los actores que vos identificás?

P-II: ¿Los actores que intervienen en esto?

E: Que son parte de la situación, ya sea el agresor, la víctima... ¿Considerás que hay algún otro actor dentro de esta situación?

P-II: No, no creo. Siempre se da... A ver si entiendo bien la pregunta. Siempre se da entre ellos, de pares, digamos. No hay alguien afuera que venga y genere un conflicto con ellos. Siempre se da como de pares, digamos, y generalmente es por medio de las redes que... Se nos va de las manos un poco.

E: Por ejemplo, ¿qué rol creés que tienen los estudiantes que presencian el bullying? No son ni la víctima ni el agresor, pero están ahí.

P-II: Y bueno, sí, el rol no está para nada bueno, al contrario, porque fortalecen más esto de lo negativo que decíamos, ¿no? La agresión, del estar. Siempre hablamos con ellos y decimos, aún el que no participa también está haciendo, porque es parte, es, digamos que es como cómplice, porque se queda callado, porque lo ve y dice, mejor miro para otro lado. Como también tenemos gente de que sí, se acerca y dice, nos pasó muchas veces, hay gente

que dice, tal persona no se está sintiendo bien porque están haciendo esto o aquello, o yo escucho que le están haciendo daño, porque hablan detrás de él, porque se burlan por la forma de hablar, porque se burlan por el peinado que trae, porque se burlan... Y bueno, también tenemos esa parte de gente que se compromete, interviene y lo deja en manifiesto para que nosotros podamos actuar, porque a veces es difícil darse cuenta y se te escapa siempre algo, por más que quieras estar activamente todo el tiempo pendiente, porque bueno, a nosotros también tenemos encima el tema de lo administrativo. Entonces, uno quiere cumplir con esto, quiere estar, pero bueno, obviamente que siempre decimos que lo que prevalece son nuestros alumnos. Bueno, hay que dejar algo, lo llevamos a... lo terminamos en casa, pero el espacio para ese alumno hay que estar, tiene que estar para poder ayudar. E identificamos mucho, y de hecho también pudimos citar a varias familias, estábamos viendo que sucedían cosas. Porque bueno, los observamos, los conocemos, entonces cuando vemos que los vemos raros, o los vemos callados, o solos, inmediatamente bueno, tratamos de intervenir a ver qué está pasando. Pero esto que vos decís de los actores que están por fuera de la situación, sí, siempre tratamos de, cómo es, generar esto, el vínculo, que ellos se comprometan también. Si vemos que un alumno está solo, a ver por qué está solo, qué está pasando. Los chicos saben qué le pasa, sucedió algo que no vimos. Nosotros desde nuestro lugar, digamos.

E: Claro, sí, sí. ¿Y creés que la intervención de un compañero puede ser más efectiva que la de un docente o un doctor?

P-II: Sí, desde ya, y por eso a veces cuando vemos que están muy cerrados no podemos sacar nada, vamos directamente al grupo de compañeros, a ver si ellos de alguna manera pueden ayudar.

E: Claro, bien. Y pensando en los actores, si tuvieras que pensar en el perfil de una víctima, ¿cómo lo definirías? ¿Cómo lo identificas?

P-II: Generalmente, digo la víctima, podría ser, a ver si digo bien, si es lo que estoy pensando, es el que está más vulnerable, por así decirlo. Porque ya te digo, el que tiene carácter, van a intentarlo una vez, pero donde le pone un freno, ahí listo. Pero aquel que es más sumiso, que deja, que deja pasar, que deja pasar. Llega un momento que se hace tan pesado después, que deciden no venir a la escuela, tal vez. Para no estar, para no pasar por esta situación.

E: Bien, y si tuvieras que pensar en el agresor, ¿cómo definirías su perfil?

P-II: Sí, aquel canchero que viene arrasando todo, llevándose todo, el que menos estudia, el que más, no siempre eh, porque a veces tenemos también alumnos que son súper estudiosos,

impecables, y sin embargo, tienen esto de levantar más fuerte la voz, y tal vez opacar al otro, ¿no?

E: Bien, y ¿me podrías contar qué entendés por rendimiento académico?

P-II: Y rendimiento académico, aquel alumno que viene, que concurre a clase periódicamente, digamos, que tiene una asistencia lineal, lo que esperamos, que cumple con sus tareas, que es buen alumno, no sólo porque saque buenas notas, sino también porque es un alumno respetuoso con los profesores, tiene un diálogo ida y vuelta, digamos, aquel alumno que no tiene dificultades en sus aprendizajes y tampoco en la relación con el resto de los integrantes de una institución, digamos, compañeros, pares, profesores, preceptores.

E: Bien, entonces esas son como habilidades y destrezas que considerás clave para que el adolescente tenga un buen rendimiento.

P-II: Claro, sí, sí,

E: Bien, y ¿podés relatar alguna situación en la cual el rendimiento académico se haya visto afectado por cualquier situación?

P-II: ¿Por equis causa? A ver, déjame recordar alguna precisa que te pueda decir... Y sí, el rendimiento académico por ahí es afectado cuando el chico trae también problemas desde la casa, del hogar. Estamos en tiempos difíciles y por ahí lo que cambió también mucho nuestra sociedad es el tema de como que los adolescentes están muy solos, creo yo. Entonces, cuando pasa algo y pasan mucho tiempo solos y a veces llamás a la familia para charlar y dicen, no, pero es que él está todo el día en la habitación, yo no lo dejé salir con nadie, o sea, está súper controlado y todo, pero claro, cuando me dice está mucho tiempo, pasa mucho tiempo en la habitación, estudiando. ¿Y cómo estudiando? Sí, por ahí veo libros, los padres, porque ven un libro arriba de la mesa, una lapicera y están con el celular, pero puede pasar miles de cosas por ese celular y por ahí este tiempo de dejarlo mucho tiempo solo no está bueno. Yo veo como que eso podría ser un factor de... Para mí es fundamental el acompañamiento familiar también, no solamente el que se da en la escuela, sino desde la familia. Y bueno, puede estar pasando situaciones complejas desde la familia, en el ambiente familiar, digamos, y que el chico bueno, sí, ahí también. O puede ser algún factor de esto, que el chico viene a estudiar, viene bien y demás, y no logra entender alguna actividad y por ahí no logra establecer un vínculo con algunos compañeros, que puede ser el grupo que lo lleva, lo ayuda, lo encausa nuevamente y por ahí está, bueno, que no sabe pedir ayuda también, no puede pedir ayuda y ahí va bajando su rendimiento académico también.

E: ¿Y considerás entonces que puede existir una relación entre rendimiento académico, bullying y discriminación?

P-II: Sí, puede existir, sí, sí.

E: Bien, ¿y cuál crees que es la influencia que tiene?

P-II: ¿La influencia? ¿A qué te referís con la influencia?

E: O sea, ¿qué puede hacer el bullying y la discriminación en el rendimiento?

P-II: Y sí, mucho, porque el chico queda en su cabeza, a ver, viene a la escuela, de pronto no es bien recibido, o él está y siente que alguien está ejerciendo bullying sobre él y en su cabeza pueden pasar miles de cosas. Para mí hasta puede llegar a bajar sus defensas por medio de las emociones, si no está a gusto, no se siente bien, sí, puede interferir.

E: Bien, ¿y podrías contarme si la institución cuenta con algún protocolo o procedimiento establecido para abordar las situaciones de bullying y discriminación?

P-II: Sí, sí, de hecho te decía que existen jornadas institucionales que se llevan a cabo, se trabaja mucho con ESI, los docentes de Ciencias Naturales, Biología, Construcción Ciudadana, bueno, mucho, más allá de que ESI transversa todo, se trabaja mucho, sí, sí, por medio de ESI trabajamos muchísimo.

E: Bien, ¿y es como prevención, pero también se hacen jornadas cuando sucede una situación?

P-II: Generalmente es para prevenir y cuando surge algo, sí, por supuesto, se trabaja también. Tenemos como un proyecto que, bueno, si vemos, como decimos, todo tiene consecuencias, entonces si vemos que esto es reiterado, se habla una vez con ellos, puntualmente digo ¿no?, si sucede con un grupo de alumnos, se habla con ellos, se los lleva a la reflexión y si esto permanece, obviamente, se saca y es más, hay trabajos y demás que se llevan a cabo que ellos tienen que presentar como proyectos.

E: Claro, ¿y cuál consideras que es tu principal responsabilidad, identificar o presenciar situaciones de bullying y discriminación?

P-II: Mi responsabilidad, primero que nada, es ayudar a la víctima, por así decirlo, identificar y, bueno, trabajar en profundidad con eso para que deje de suceder y que no vuelva a repetirse en otros ámbitos con otros alumnos.

E: Bien, ¿y qué crees que deberían hacer los docentes en estas situaciones?

P-II: Y también identificarlo y trabajarlo. Y si no se puede trabajar, porque obviamente sabemos que los tiempos son tiranos, sí, llamar justamente a la reflexión en conjunto, pero también saber que en la institución contamos con muchos actores que pueden intervenir en esa situación, ¿sí? Porque consideramos que a veces el profesor viene solamente una vez a la semana, está dos horas con ese grupo y nada más. No quiere decir que no se tiene que,

digamos, sumar a esto, sino que a veces no lo puede identificar como si nosotras que estamos todos los días con ellos.

E: Bien, ¿y considerás que tienen los docentes las herramientas para hacerlo?

P-II: Yo creo que sí, más que herramientas, creo que a veces es la voluntad ¿Sí?, herramientas uno siempre tiene. Creo que el docente es quien se forma, hay mucha capacitación para eso. Entonces uno permanentemente se está capacitando, permanentemente lee, se llena de información, ahora es más fácil, ante cualquier duda que vos tenés, podés googlear, pedir ayuda o lo charlas con otro que te va a dar las herramientas. Pero bueno, creo que tiene que ver por ese lado, por el tema del compromiso y esto, la predisposición para poder, la voluntad, digamos.

E: Claro. Bien, y pensando en tu experiencia, ¿qué aspectos creés que podrían mejorarse respecto al manejo de situaciones de bullying y discriminación dentro de la institución?

P-II: ¿Qué aspectos? Creo que nosotros, ya te digo, volviendo otra vez a las jornadas, hay mucho material que llega a las escuelas y creo que implementar estos vínculos, aprovechar momentos, por ejemplo, ahora tenemos el Día de la Primavera, aprovechar esos espacios institucionales que tenemos para trabajar con ellos ¿no?, para trabajar el respeto. Y bueno, acá tenemos, volviendo con esta materia ESI, trabajan muchísimo los chicos y la verdad es que sí, que vemos que hay mejoras en esos aspectos. Obviamente que falta mucho trabajar, no digo que lo tenemos solucionado, pero vemos que sí, que hay un compromiso de la institución con los docentes que tenemos en esta escuela al trabajar, porque vemos que hacen trabajos maravillosos nuestros alumnos y si vos ingresas al Instagram de la escuela, ves cómo trabajan, junto con los profesores. Siempre se abren espacios donde ellos tienen la posibilidad de poner cómo están y en algún recreo largo pasan y participan. Pero está bueno, sí, sí, está muy bueno.

E: Y cuando pasan esas situaciones, ¿trabajan interdisciplinariamente? Por ejemplo, viene un docente y les transmite a ustedes lo que está pasando. ¿Se trabaja solo con ese docente o con todos los docentes?

P-II: No, tratamos de todo. Tenemos un grupo institucional que cada vez que sucede algo lo ponemos en claro manifiesto y le pedimos a los profesores, por supuesto, que colaboren con la observación, que colaboren. Cuando va más allá, obviamente, se hace una jornada, se habla mucho con ellos, se divide mucho acá el tema de las fechas importantes, entonces cada profesor prepara algo con los alumnos y después lo centraliza, o sea, lo replican para otros alumnos. Generalmente en los recreos, finaliza el recreo y un profe toma la palabra y los compañeros colaboran, digamos, tomándose.

E: Bien, y bueno, me fuiste diciendo que las familias como que se incluyen bastante, se involucran bastante a las familias.

P-II: Sí, las familias la verdad que colaboran mucho con la escuela. Cuando tienen alguna inquietud se acercan y se los escucha y tratamos de resolver, siempre en este clima, ¿no? A veces lo que nos sucede es que los chicos llegan a casa y las cosas salen de contexto, entonces cuentan las cosas como suceden y el padre viene, obviamente, enojadísimo por lo que le está pasando a su hijo, entonces una vez que lo invitamos a que se siente, lo escuchamos y nosotros damos nuestro punto de vista y encauzamos ese problema de donde surgió y el padre sí hace un cambio total y colabora. Siempre, no, no tuvimos problemas, sí, que alguien se vaya enojado y nunca quiso colaborar con nosotros, hasta ahora, ¿no? Si no, no lo recuerdo, pero siempre se escucha a la familia, yo creo que eso es lo fundamental, abrir las puertas y escuchar a la familia qué es lo que está sucediendo y también contarles a la familia qué es, cómo nosotros llevamos adelante. Siempre le decimos que a veces surge algo porque la familia viene y dice ¡Ay, no hicieron nada! No, no, no. A ver, sí estamos al tanto, sí sucedió esto, sí lo tenemos. ¿Y por qué no lo comunicaron? No, no. Porque, a ver, hay instancias que se pueden trabajar dentro de la institución, surgen en la institución y tratamos de llevarlo adelante lo mejor posible. Cuando vemos que algo no se logra resolver, ahí sí, llamamos a la familia, lo comunicamos y vemos si en conjunto lo podemos resolver. Pero hay cuestiones que las resolvemos acá, en la escuela, donde suceden, ¿sí? Y si amerita, obviamente, si lo informamos a los padres, pero también es ver y darle la oportunidad a nuestros alumnos a ver qué se puede lograr de eso que sucedió, que no estuvo bueno y a ver qué pudo salir. Y, bueno, darle también, digamos, la posibilidad de que ellos puedan cambiar o reвер la forma de, digamos, de llevar adelante un conflicto en la escuela.

E: Claro. Bien. Y por último, vos me fuiste diciendo que los adolescentes como que tienen como estos cambios cuando llegan a secundaria. ¿Cómo definirías a los adolescentes? ¿Qué características crees que tienen?

P-II: Y, bueno, justamente la palabra adolece es como que les faltan cosas. Y entonces, de pronto, un día están re bien, ves que se relacionan, no hay ningún problema y otra vez ves que te sorprenden de la forma que actúa y lo invitás a que venga, se siente un ratito, lo escuchás y ahí, bueno, caen en llanto y de pronto empiezan a contar cosas que les suceden en la familia, que los padres no los escuchan, que los padres no los quieren, que porque son injustos y de pronto hablas y te terminan contando cosas de qué hacen juntos en familia y, bueno, es como que no se encuentran en un lugar, ¿no? Es como que no son ni grandes ni chiquitos y ahí creo que está el tema. Porque después se van diciendo: sí, sí, te escuchan,

igual explicás que, bueno, la familia trata de hacer lo mejor que puede, que también tenemos que colaborar, que a todos nos pasó y, bueno, ahí es como que se ponen, tienen más empatía y empiezan a estabilizarse, digamos, en lo emocional. Creo que tienen esto, muchos cambios emocionales, como que, ya te digo, no entienden, a veces son grandes y no quieren que los trates como nenes y hay veces que le decís algo y dicen, ay, qué cruel, porque todavía no tienen en cuenta mi proceso de maduración. Pero, bueno, esos cambios, digamos, creo que tienen que ver más con los cambios emocionales, por esto que te digo, que son adolescentes.

E: Bien. ¿Y creés que cuando pasa alguna situación así disruptiva, bullying, discriminación, es más fácil identificar las señales desde lo emocional que desde, no sé, el rendimiento académico?

P-I1: Creo que sí, que va más por lo emocional. Porque hay chicos que por ahí no dejan, su rendimiento académico, no decaen, sin embargo, no lo están pasando bien.

E: Como que decaen emocionalmente.

P-I1: Sí, sí. Ok.

E: Bien, bueno, eso es todo.

P-I1: Bueno, muchas gracias.

E: Muchas gracias a vos.

P-I1: Cualquier cosita... espero que te haya servido.

E: Sí, sí, me re servido.

P-I1: Bueno, listo, nos vemos.

E: Nos vemos.

Entrevista N° 4

ENTREVISTADO

Nombre: L (Docente 1/Institución 2(D1/I2)

Profesión actual: Profesora de Ciencias Naturales y Salud y Adolescencia.

Antigüedad en el cargo: 18 años

Trayectoria profesional: Docente de nivel secundario.

E: Hola, mi nombre es Kiara Gonzalez. Soy estudiante de la Licenciatura en Psicopedagogía y me encuentro realizando mi trabajo final de carrera. El mismo aborda la implicancia del bullying y la discriminación en el rendimiento académico de los estudiantes de nivel secundario de instituciones de gestión privada, desde la mirada de los docentes.

D1-I2: Hola Kiara, soy L. Disculpa la tardanza, estaba almorzando.

E: No hay problema, muchas gracias por participar. Bueno primero que todo, ¿Podrías contarme un poco sobre tu trayectoria laboral?

D1-I2: ¿Cuánto hace que trabajo?

E: Si, si, lo que has hecho durante...

D1-I2: Mira, yo empecé a trabajar cuando tenía 20 años, tengo 38. Hace 18 años que estoy acá en el cole. Empecé con unas horitas, porque primero tenía horas provisionales porque no estaba recibida y después quedé titular. Tengo 18 horas aca en el cole y soy profe de Biología, no sé si sabías eso. En primerito doy Naturales, pero después en segundo y tercero doy Biología y en cuarto doy Salud y Adolescencia.

E: Durante tu trayectoria, ¿desempeñaste algún otro rol, además de profesora?

D1-I2: Mmm no. ¿Como preceptora?

E: Si, o secretaria.

D1-I2: Ah no no, solo profesora. Hice talleres. Por ejemplo, acá hubo en un momento un taller que se llamaba “Taller de Educación para el Amor”, cuando todavía no estaba como implementada la Ley de ESI. Acá había un taller que se llamaba “Taller de Educación para el Amor”, en donde obviamente hablábamos de la sexualidad pero desde el punto de vista del amor, de las emociones. Yo lo hacía con chicos de secundaria pero en el nivel primario, con los chicos de primaria.

E: Como docente, ¿podes recordar alguna situación disruptiva en la escuela que haya alterado significativamente el ambiente de clase o la convivencia entre los estudiantes?

D1-I2: Déjame pensar. ¿Que sea muy significativo?

E: Si, algo que vos consideres significativo. Que vos digas, paso esto y esto genero que el aula pase algo.

D1-I2: ¿Que tenga que ver con el bullying?

E: No, no, en general. Primero una situación disruptiva. Cualquier tipo de situación.

D1-I2: Aah. ¿Sabes que nunca tuve muchos conflictos en sí?, así que yo diga, che, me pasó esto y... Déjame pensar... Una vez si, sabes que una vez una niña le agarró como un brote psicótico y los chicos no podían entrar al aula. Estuvimos una hora con la nena adentro del aula, porque estaba desorientada, pedía todo el tiempo por la madre. Me acuerdo que estaba en mi hora y no me reconoció a mi, no me miraba, me decía que no me escuchaba y yo le preguntaba ¿pero me escuchas? y me decía que no, Claramente me escuchaba. Y eso generó viste como en todo lo que es, estuvimos una hora adentro con la nena solos, o sea el médico, la directora, estaba yo, la preceptora y los nenes no podían entrar los otros, porque ella no

quería a nadie. Y eso, bueno, como que es una situación, viste, bastante... como intensa a nivel de lo que le estaba pasando a ella y a los compañeros mismos que estaban afuera y que no sabían qué pasaba. Después, no, cosas... cosas tontas. En realidad no, bueno vos viniste acá, no es un colegio conflictivo.

E: No, no, De hecho yo me cambié acá porque en el otro colegio sufría bullying y el último año me cambié, por eso entre en abril a estudiar acá.

D1-I2: ¿Ah sí?. No, en realidad, o sea, cosas así... a mi eh, a mi cosas muy grosas no me pasaron de decir... Pero si lo de esta nena que te conté. Que después tenía seguro todo un trasfondo porque cuando vino la médica dijo, esto es para derivación psicológica o psiquiátrica.

E: ¿En qué año estaba la nena?

D1-I2: En primerito.

E: Bien. ¿Qué señales o comportamientos te harían pensar que algo no está funcionando bien en la dinámica de un grupo de estudiantes, más allá de los conflictos evidentes?

D1-I2: ¿Qué señales me da a mí?

E: Si, que vos decis, esta señal me da la sensación...

D1-I2: Primero, las miradas entre ellos, la forma en que se responden, cómo se tratan, como están divididos los grupos. Hay cursos donde tenes grupos que son muy, muy, muy divididos y muy cerrados, eso se nota. Donde los quieres mezclar para hacer por ahí un grupo o algo y no hay chance. Eh... paso a veces así, como que viste que vos estas con todo esto de los que es el grooming, que han hecho cosas fuera del colegio y viste que en definitiva repercute acá. Y bueno, eso no te lo había dicho, ves, eso si es algo que pasó este año. Donde a una nena le cortaron la cabeza y le pusieron un cuerpo desnudo y empezaron a divulgar la imagen. Yo lo trato igual eh. A lo que es grooming, más en Salud y Adolescencia. No sé si sabías que ahora en secundaria pusieron jornadas que se llaman de convivencia. Bueno en esas jornadas de convivencia se tratan temas trabajados a violencia escolar, grooming... ¿Este año que trabajamos? sí, todo redes sociales. Se trabaja mucho lo que tiene que ver con la tecnología y lo que afecta, ¿no?. Y desde el ministerio te mandan una serie de actividades o ideas para que vos puedas implementar. Y después está también lo que es la semana de la ESI, donde en la semana de la ESI, por día cada curso tiene una o dos horitas de contenidos respecto a la ESI. Yo, a ver, particularmente soy una de las que creo que la ESI no tiene que ser una semana, sino que es algo transversal. Pero como todavía estamos, en una sociedad en la que cuesta bastante incorporar a la ESI en la escuela, se ve que tuvieron que poner la semana de la ESI para que se dé algo. Pero lo que sí ví y noté es que mucho se trabajó lo que es ciudadanía

digital y lo que es estereotipos, todo lo que lleva a una problemática adolescente. Pero para, me habías preguntado otra cosa y me voy por las ramas.

E: No no, está bien. La pregunta era que señales o comportamientos...

D1-I2: Bueno las señales te las dije. Vos te das cuenta enseguida cuando en un grupo pasa algo, a veces entras a un curso y hay silencio total y si hay silencio total, o tenías que tomar prueba ese día y no te acordaste y no dijiste nada, pero te diste cuenta que algo, viste, automáticamente te das cuenta. O, viste, hablan por abajo, pero el silencio total cuando entras en el aula es, asústate, en el buen sentido ¿no?.

E: Okey, ¿Vos podés diferenciar o identificar si existen diferencias entre un conflicto normal entre adolescentes y lo que es una situación de bullying?

D1-I2: Si. Para mí el bullying es un acoso constante y otra cosa es la burla o el chiste del momento. Pero cuando ves que algún alumno o estudiante es constante, eso no es un chiste. Y más cuando se hace referencia al cuerpo, a algún gusto, orientación sexual, que no sé si se sigue diciendo así.

E: La siguiente es ¿Qué entendés por Bullying? no sé si quieres agregar algo más a lo que...

D1-I2: Para mí eso es un acoso. Lo que pasa también es que cuando vos hablas de bullying hay todo un tema ¿no? Porque está el bulero ¿no?, el que hace bullying que... Mira yo te voy a contar algo, total no digo nombres ni nada, acá había un chico que hacía bullying, en primer año eh. Ese chico, pero era... ¿Viste? Cuando vos decís... Se ensaña con alguien y después se va pasando, ¿viste? De un objetivo al otro. Ya veo que lo conocés, pero no te voy a decir. Y... Ese chico en segundo fue cambiando, pero cambiando raro, ¿viste? Como que empezó a apagarse. Se apagó, se apagó, se apagó. Ese nene terminó casi suicidándose. De hecho, creo que no sé si el año pasado o el anteaño pasado había fotos circulando por todos lados porque estaba desaparecido. Y ese nene, en primer año, era una máquina de... ¿Viste? Cuando vos decís basta, cortala, terminala. Entonces, ¿viste? Como que hay todo un trasfondo. Porque la persona que hace bullying, o sea, también está sufriendo. Obviamente que no digo que, o sea, la persona que sufre bullying es también la que sufre.

En el colegio de mi hija, por ejemplo, hace dos, tres años, se suicidó una nena. Por bullying. El padre era policía, agarró un arma y se suicidó. Ahí, contener a todos los chicos, fue todo un caos, ¿viste? Pero a veces también hay que mirar al chico que hace bullying. Porque fijate cómo está.

E: Claro, sí, sí, sí. ¿Y por discriminación que entendés?

D1-I2: ¿Discriminación? Puede entrar dentro de... No, no, porque la discriminación puede ser esporádica. Para mí es la falta de respeto por algo.

E: Ok. Bien.

D1-I2: Nunca me puse a pensar qué significa. O sea, si sé, te doy ejemplos no sé, por país, por religión, por... Pero para mí es cuando te faltan el respeto.

E: Claro.

D1-I2: No sé, te dicen negro de mierda. Te digo esto, pero igual esto no escribas. Negro de mierda. O sea, que está faltando el respeto a la persona. Por una característica que tiene. ¿Qué es la discriminación? Decime vos.

E: Es hacer diferencia entre personas, ya sea por, como dijiste, por el país, por la etnia, por la religión, por el pensamiento político, o por cualquier característica.

D1-I2: Vamos, voy bien.

E: Después, ¿qué tipos de bullying conoces?

D1-I2: ¿Tipos de acoso?

E: Sí.

D1-I2: Cibernético. Qué es el cyberbullying. ¿No?

E: Sí.

D1-I2: Em... ¿Existe el bullying físico, verbal?

E: Sí. Sí, existen hasta ahora, según las investigaciones, seis tipos. Por eso me gusta también preguntar, porque hay gente que quizás no los diferencian. Porque está...

D1-I2: Yo no me sé el nombre.

E: Claro, sí, sí, sí. Porque está lo que es el cyberbullying, lo físico, lo verbal, lo psicológico, lo social, y lo sexual.

D1-I2: Y lo sexual. Claro, porque serían diferentes tipos de acoso. A ver, no lo sabía como... Con nombre categorizado.

E: Claro, sí, sí, sí, sí. Y desde tu perspectiva, ¿cuál es el tipo de bullying que aparece con mayor frecuencia dentro de la institución?

D1-I2: Para mí el sexual. Dependiendo, a ver, sexual y lo que es cibernético. Porque la mayoría de las cosas que se hacen en las redes tienen una connotación sexual. Como que si vos vas a dañar a la persona, desde lo sexual. Van por ese lado. Pero literal, van por el lado de ese. Van por el lado sexual. Con lo que es estereotipos así de belleza, de trabajo, de género. A ver, se ve, ¿no? Esas cosas. Pero para mí, lo que ronda en todo lo que es social, el hacerte mal es por lo sexual.

E: Ok. Bien. Bueno, ¿podrías contarme sobre alguna situación de bullying o discriminación dentro del aula que hayas presenciado de la que tengas conocimiento? Me contaste la de este chico.

D1-I2: Este chico y la nena.

E: ¿Vos lo tenías?

D1-I2: Sí, yo lo tenía.

E: ¿Y cuál fue tu reacción frente a él?

D1-I2: En realidad siempre se le marcaba, a ver, primero te digo el contexto. Ponele que fue hace 10 años atrás. Donde el tema se trataba, pero a medias. No está instaurado como ahora. Uno trataba de ponerlo en el lugar, se citaba a la familia, se hablaba con la familia. Yo no sé si lo habrán tomado, ¿no?, como bullying. Te digo, la verdad no. Pero yo sí lo notaba.

Y no ser cómplice, porque viste que el que mira y no dice nada también es cómplice.

Yo di clases de bullying. Pero no de tipo... Por ejemplo, cuando me preguntaste lo de tipos de bullying, como que... Porque ponele, les di clases de bullying, me acuerdo a nenes de primero. Y hablábamos, ¿no? De quién hacía bullying, de quién miraba, del que miraba y acompañaba, del que no acompañaba. Esas cosas. No tan, viste, teórico.

E: Claro, sí, sí, sí.

D1-I2: Y a mí me encantan todas esas cosas. Te juro. ¿No querés tomar un café?

E: No, no, está bien.

D1-I2: ¿Seguro?

E: Sí, sí, seguro.

D1-I2: ¿Te molesta si me preparo un mate cocido?

E: No, no, no.

D1-I2: Vos mientras decime.

E: ¿Y vos cómo te sentiste con esta situación? O sea, cuando presenciaste el...

D1-I2: Vos sabés que a mí me pasa que con lo de este chico, como que recién me di cuenta en sí cuando vi las fotos circulando por todos lados de él.

E: Que eso fue años después.

D1-I2: Muchos años después, habrá sido seis años después. Yo ahí recién me di cuenta de que sí, era un chico que hacía bullying, pero que en realidad le pasaba algo internamente a él, ¿no?. Como te digo, capaz que en ese momento no teníamos los profesores tanta información. Los profesores y la sociedad, ¿no?. Ahora es como que recién... Capaz que me estoy hablando de más de diez años, ¿eh? No me acuerdo. Pero... ¿Cuál era la pregunta? ¿Cómo me sentí?

E: Sí.

D1-I2: No, era incómodo. Era incómodo presenciar eso, pero tenías que actuar, porque si no actúas...

E: Bien. ¿Y cuáles creés que son las consecuencias que se desencadenan de estas situaciones?

D1-I2: ¿Consecuencias que desencadena?

E: Claro, ¿qué consecuencias tiene el bullying?

D1-I2: Alguna problemática. Si hablamos de los adolescentes, en alguna problemática adolescente. Si el bullying es por lo que es estereotipo de belleza, puede llevar a un trastorno en la conducta alimenticia. Si es, no sé... acoso cibernético, que el chico no venga al colegio. Empieza a ausentarse, que no venga, que... O que busque excusas, porque lo que primero suelen hacer. No es que es regla general, es poner excusas para no venir al colegio. Entonces vos decís, che, ¿qué pasa que falta tan seguido tal persona? Em ¿Cómo era?

E: ¿Cuáles creés que son las consecuencias que desencadenan?

D1-I2: El suicidio. Puede llevar a una adicción. Bueno, ahora es consumo problemático de sustancias. A todas las problemáticas adolescentes que pueden llegar a haber, puede desencadenar. O sea, eso lo puede llevar a una problemática adolescente.

E: Ok, perfecto. ¿Y podés identificar si estas situaciones se dan en algún momento específico en la adolescencia? O sea, pensando en los seis años de secundaria, creés que en algún año es, como que se da más.

D1-I2: ¿Sabés qué? No sé si depende del año, depende de las personas. No sé si depende tanto... Sí, obviamente depende de la edad, que es justamente en la adolescencia. Pero depende de las personas. Porque... Si no, ¿cómo sería regla general que siempre haya uno en primero? Ponele, si es primer año. Bueno, primer año. Siempre, o cada dos años, no sé, vas a tener alguien que hace bullying. Pero no...

E: Claro, no identificás que sea...

D1-I2: Pero para mí igualmente los primeros años... Los primeros años de la secundaria.

Incluso te digo de la primaria en los últimos años. Porque cuando vos ves ya una problemática adolescente que es producto de bullying, es porque ese chico arrastró de varios años, y puede ser de la primaria, inicio de secundaria.

E: Claro. Ok. ¿Y vos cuáles considerás que son los factores que facilitan las situaciones de bullying y discriminación en la adolescencia?

D1-I2: Factores que facilitan...

E: Si.

D1-I2: Para mí ningún factor te facilita el bullying.

E: Ok. Por ejemplo, no sé, el tipo de familia que tenga la persona...

D1-I2: Claro. Para mí tiene que ver con la educación. Para mí viene de la casa. Viene porque ese chico tiene una problemática ya. Después, ¿otro factor que le facilite?. Obvio, puede ser

que tengas compañeros que sean cómplices, que, no sé, ahora está internet y que puedas divulgar, y que se te sea más fácil el divulgar algo. Pero para mí, vos podés tener todo al alcance de la mano, que si no sos una persona que no va a hacer bullying, no vas a hacer bullying. Es más, nosotros tenemos ahora todo al alcance de la mano para hacerle bullying a alguien y... Pero yo, mis principios, mis valores, hacen que no. Yo cuando iba al secundario tenía una compañera que era obesa. Pero obesa, obesa. Es más, el año pasado se hizo el bypass gástrico. Cuida a mis nenes. Imaginate la amistad que tenemos de cuánto, ¿no? hace... Y era, te juro, no solamente en el colegio. Era el salir de un boliche e ir caminando, me acuerdo, y que le griten gorda, bajá los postres, que esto, que lo otro. Pero del auto pasando por Calchaquí que nosotros íbamos a bailar a Exiland, imaginate. O íbamos a Complejo Sur, que era un boliche que estaba acá en ruta dos. O sea, yo de chica sí lo observé más, a eso. Y no había internet, no había...no tenían cosas que... Que les haga más fácil por ahí, venía de la casa, claramente. O por ahí de un chico que sufrió bullying anteriormente.

E: ¿Considerás que el hecho de que hayan surgido las redes sociales hace que empeore el bullying? Por esto de que ya no solo es en el colegio, sino como que está la posibilidad de que siga afuera.

D1-I2: Yo no estoy en contra de las redes sociales. Es como que... Es como, ¿viste? Como, no sé... Si trasciende, porque vos por ejemplo antes ibas al colegio y por ahí las cosas que pasaban en el colegio se quedaban en el colegio. O en una cartita, porque de alguna manera seguramente... Ponele, a mí y a mi amiga nos decían la vaca y el pollito. Yo era el pollito, mi amiga era la vaca. Había un dibujito que se llamaba la vaca y el pollito en ese momento, que era como... Y capaz que circulaban en papelitos dibujos nuestros de la vaca y el pollito. ¿Me entendés? Creo que la red social sí lo hace, como más viral o más visible a personas que no... Porque por ahí un papel no se divulga tanto, llega hasta cierto punto y se queda ahí. El tema de la red social lo empeoraría, pero tampoco uno puede estar en contra.

E: Bueno, pensando en una situación de bullying o discriminación, ¿cuáles son los actores que identificás?

D1-I2: Bueno, está el que hace bullying. El que sufre el bullying. No me acuerdo los nombres específicos. No me acuerdo, pero está el bulero, el cómplice, el pasivo, el activo, el adulto.

E: Bien. Si tuvieras que pensar en el perfil de la víctima, o sea, en un perfil de víctima, ¿cómo sería?

D1-I2: ¿Perfil de la víctima? Y sí, tiene que ser, para que le hagan bullying, diferente. A lo que consideran ellos diferente. Yo creo que el que vos tomás de punto, que sería, antes le decíamos tomar de punto al que le hacían bullying, yo creo que es, se le metió algo acá (se

toca el entrecejo) al que hace, al bulero, y se va a meter con eso. Sea gay, sea gordo, sea flaco, sea negro, blanco, colorado, lo que sea. Sea de otro país, pero se le metió algo acá y es fija.

E: Bien. ¿Y el perfil del agresor o del bulero?

D1-I2: El perfil del agresor, alguien que tiene una problemática adolescente seria. Que necesita liderar y llamar la atención de alguna manera. Porque algo le está sonando y resonando y algo necesita sacar. Es el caso de este chico. Ahí yo me di cuenta de que algo pasaba.

E: Bueno, esto más o menos me lo fuiste diciendo, pero ¿qué rol crees que tienen los estudiantes que presencian el bullying?

D1-I2: Si presencian y no hacen nada, son cómplices igual para mí. Lo que pasa es que también está el tema este de, no me quiero convertir en víctima. Si voy y digo algo a la directora o a la profesora soy un buchón y por ahí me toma de punto a mí. Está eso. Pero para mí todos somos cómplices si no hacemos algo.

E: Ok, perfecto. Y ¿crees que la intervención de un compañero puede ser más efectiva que la de un docente o un directivo?

D1-I2: Puede ser igual, sí. Puede ser igual.

E: Puede ser igual, ok. Perfecto. Y ahora ¿me podrías contar qué entendés por rendimiento académico o escolar?

D1-I2: Rendimiento académico o escolar, sí. Cómo desarrolla las capacidades el estudiante. Que no tiene que ver solamente con el contenido.

E: Ok. Por ejemplo, ¿es solo la nota para vos el desempeño o es algo amplio?

D1-I2: Es como yo les digo siempre a ellos, ustedes no son un número. Ustedes son una persona que transitan, si para... vamos a hablar, ahora ponele, es por cuatrimestres. Ustedes son personas que transitan cuatro meses. No una prueba. Por eso uno tiene en cuenta las capacidades que ellos van desarrollando a lo largo del cuatrimestre. Se puede sacar en una prueba un cuatro, pero sabe trabajar con los compañeros, no sé, respeta al docente, respeta a los compañeros, viene a clases, participa, qué sé yo. Aprobó.

E: Ok. Y cuando pensás en el desempeño de un estudiante, bueno, ya me dijiste, además de las notas numéricas, ¿qué otros aspectos consideras que son importantes y por qué?

D1-I2: Esos. Las ganas que le ponga, la participación. Eem para mí el respeto es como que es la base de todo.

E: Perfecto, sí, sí. ¿Y qué habilidades o destrezas considerás claves para que un adolescente tenga un buen rendimiento en el aula? O capacidades como...

D1-I2: Que sepa trabajar con el otro.

E: Ok, bien. ¿Y podés relatar una situación en la cual el rendimiento académico se haya visto afectado? O sea, alguna experiencia que tengas. Que hayas visto que el desempeño de alguno de tus alumnos haya sufrido como algún...

D1-I2: ¿Un cambio para bien, por ejemplo? ¿O para mal?.

E: Si es para mal, mejor. Como que descendió o hubo ahí algo...

D1-I2: Sí, obviamente siempre se ven a veces descensos en... por situaciones personales que les van pasando. Eso si es algo general de todos los años. Siempre ves un chico o una chica que vos decís ¿que le está pasando? pero ahí es cuando uno tiene que intervenir.

E: ¿Consideras que puede existir una relación entre rendimiento académico, Bullying y Discriminación?

D1-I2: Si.

E: Y ¿Cuál crees que es?

D1-I2: Y, el ejemplo típico de no se, están acosando a una chica, vamos a poner de ejemplo a una chica. Y como está hasta acá (se toca la frente) pobre, de no solo lo que ve en las redes sociales sino de lo que sufre en el colegio, empieza a faltar. O no habla, no participa, no se relaciona con sus compañeros, por vergüenza, por miedo, por... Pero si, ahí está toda la relación ¿no?.

E: Y esto es lo que vos notas en el aula, o sea, que empiezan como a faltar...

D1-I2: Si, si, para mi el primer síntoma es faltar.

E: ¿Y te paso que alumnos se hayan cambiado de colegio?

D1-I2: Si, es más, se ha cambiado de colegio la persona que ha divulgado las fotos por ejemplo. Hizo así (se limpió las manos) chau.

E: Okey, es la primera vez que escucho que se va el, cómo el agresor y no la víctima.

D1-I2: Se fue antes de que... o en el momento justo en el que explota todo. No se la interna ¿viste?, o sea se como profesora lo que había pasado, pero no se si, por ejemplo, la familia habrá dicho, lo sacamos porque mi hijo no es así y lo están... viste que puede pasar, la negación. O porque pasó y dijeron, mejor que te vayas o no se, no tengo idea porque. Pero en el medio del quilombo se fue.

E: ¿Podrías contarme si la institución cuenta con algún protocolo o procedimiento establecido para abordar las situaciones de bullying y/o discriminación?

D1-I2: ¿Un protocolo en qué sentido?

E: Algo que tenga ya preparado, o sea, pasa una situación de bullying y se maneja de esta manera.

D1-I2: No, yo calculo que si.

E: Okey jaja. Pero vos no tenes conocimiento del...

D1-I2: Yo como profesora, tengo que informar y ellos despues... emm... no me paso...sabes que no me paso algo muy puntual como para que yo tenga que ir a denunciar un caso de bullying, como para decirte, desplegaron tal cosa. Si, por ejemplo, me paso el caso de una nena con un aborto, en donde vi como trabajan con servicio local, junto con el inspector. Calculo que con el bullying debe ser lo mismo, pero realmente no, desconozco de eso. O no nos informan. Siempre nos dicen, veni e informa.

E: Bien, perfecto. Y pensando desde tu rol docente, ¿Cuál consideras que es tu principal responsabilidad al identificar o presenciar situaciones de bullying y/o discriminación?

D1-I2: Lo primero es ir a informar. Y después ver cómo actuar, pero no solo con lo que yo piense que es mejor para actuar, sino para asesorar, uno se tiene que asesorar con profesionales.

E: Y vos crees que esto es para todos los docentes, o sea, todos los docentes deberían, como hacer esto, informar y buscar después la manera de...

D1-I2: Para mi el que se tiene que hacer cargo es un profesional. O que por... no, a ver, no es lavarme las manos, pero sino que me de las herramientas también el profesional para ver cómo tratar el tema, como para no meter la pata.

E: Pensando en tu experiencia, ¿Que aspectos crees que podrian mejorarse respecto al manejo de situaciones de bullying y discriminación dentro de la institución?

D1-I2: Mira, te digo la verdad, por todo lo que vi que se maneja acá, yo soy ex alumna de aca tambien. O sea, imaginate estoy desde el jardín. Eterna, eterna. Tengo 38 años y empecé en salita de 5, así que si, 33 años acá adentro. Y en comparación a otros colegios, creo que en este colegio es donde se le presta más atención a los alumnos. Pero volvé a preguntar.

E: ¿Que aspectos crees que podrian mejorarse respecto al manejo de situaciones de bullying y discriminación dentro de la institución?

D1-I2: Para mi no lo manejan mal, o sea, todo lo que tiene que ver con violencia... Sabes que ahora pensando, cuando hay lo que son casos de violencias, hacen como alguna jornada reflexiva.

E: Y ¿crees que a los docentes les falta, como...

D1-I2: Re

E: Conocimientos...

D1-I2: De lo que me preguntes. Antes de que termines la pregunta, todo. Si, porque hasta ves docentes que se ponen del lado del que hace bullying, que dicen, ay que quieres si es un gordo

de m... Todavía cuesta un montón sacar eso de la cabeza.

E: Bien y cuando hay una situación así, además de lo que es informar a directivos y demás, ¿se habla entre los docentes?

D1-I2: Depende, la verdad. Porque, por ejemplo, con este caso, de que yo tuve el año pasado una nena con aborto, no. Más porque es confidencial.

E: Claro, si, si. Y, dijiste que a veces hacen como jornadas, sobre...

D1-I2: Con los alumnos

E: Con los alumnos. ¿Qué propuestas desarrollan?

D1-I2: Dependiendo la temática, ahora la última vez, era todo temática de, cada día algo diferente, por ejemplo un día estereotipos, ciudadanía digital y el mismo ministerio baja las propuestas que uno puede llegar a hacer. No se, por ejemplo, una vez se trabajo lo que es la comunicación por whatsapp, entonces una de las actividades era, poner varios emojis y decir qué significaba para vos cada emoji. Porque ahora hasta un corazón de un color, significa algo, ¿viste?. O sea, el corazon blanco significa esto, el amarillo este, el verde el otro, entonces preguntarles a ellos o por ejemplo el dejarme en visto, esto del famoso ghosteo, viste de... y el pensar tambien ¿que le esta pasando al otro chico que esta recibiendo el mensaje?. Que obviamente a nosotros también nos pasa, que vos decis, che, me clavo el visto ¿qué le pasa?. Pero vos no sabes lo que le está pasando a la otra persona y bueno se trabajan todas esas temáticas. Por ejemplo, también se trabajó en... en segundo trabajamos si ellos conocían o no los derechos que tienen como jóvenes y cómo manejar, por ejemplo, las redes sociales, las configuraciones, la privacidad, porque la mayoría tienen cuentas públicas, cómo hacer las configuraciones así, se trabajó todo eso. Más, bueno, después estereotipos también, de belleza, de género, de ocupación.

E: Bien, ¿Qué estrategias implementan para abordar estas situaciones y apoyar a la víctima?

D1-I2: Y, acá hubo siempre psicopedagoga. Calculo que es un trabajo interdisciplinar entre docente, inspector, entre los mismo compañeros, psicopedagogas y después una derivación cálculo.

E: Okey y ¿con los agresores?

D1-I2: Para mi tienen que tener las dos cosas.

E: Perfecto, y ¿de qué manera, si lo hacen, se involucra a las familias en el manejo y resolución de situaciones de bullying y discriminación?

D1-I2: Y, tenes familias que te pueden decir, si, mi hijo sí, y hay otras que no, mi hijo no. En el caso del nene este que se fue. Yo desconozco el caso de por qué se fue, por eso no te puedo decir. Yo no sé si se fue por que...

E: Pero, por ejemplo, pasa la situación y se comunican con las familias para que sepan qué está sucediendo o...

D1-I2: Yo creo que primero hay que hacer un tanteo, hablar con los docentes, con los chicos y después si. Salvo que sea algo muy evidente.

E: Bueno perfecto, era eso.

D1-I2: ¿Si? bueno era fácil jaja.

Entrevista N° 5

ENTREVISTADO

Nombre: G (Preceptor/Institución 2(P/I2))

Profesión actual: Preceptor de nivel secundario en ambos turnos.

Antigüedad en el cargo: 25 años

Trayectoria profesional: Preceptor de nivel secundario.

E: Hola, Gaby. Estoy estudiando la Licenciatura en Psicopedagogía y me encuentro realizando mi trabajo final de carrera. El mismo aborda la implicancia del bullying y la discriminación en el rendimiento académico de los estudiantes de nivel secundario de instituciones de gestión privada, desde la mirada de los docentes.

P-I2: Hola Kiari, que lindo, ya no te falta nada. Decime que necesitas.

E: Bueno, en primer lugar ¿Podrías contarme sobre tu trayectoria laboral?

P-I2: Bien, yo soy preceptor. Arranco año 98, 99 en la ES 67, en Varela, después sigo por varias escuelas del estado, la media 6, media 3, media 4, media 2 del Rocio, Jesus Maria, Emanuel y aca, 2 cargos, mañana y tarde. 25 años.

E: ¿Cuál es la percepción que tenes sobre los adolescentes? como qué crees que caracteriza a los adolescentes.

P-I2: ¿Hoy en día? Y, algo característico de ellos, no pueden vivir sin el celular, sin las redes sociales en general. Les sacas eso y no saben para donde arrancar. Incluso hasta los movimientos de ellos están coordinados, porque constantemente están copiando lo que hacen las redes sociales. Pero descoordinados con la vida real eh, no tienen motricidad gruesa, ni física tampoco. Porque el tema de las redes sociales y los celulares les ha sacado la motricidad, lo vemos, en el día eh, no solo en Educación Física. En todo sentido. En el día, viéndolos, como se manejan, como se mueven. Son robotitos, vos te das cuenta que todos los

chicos se mueven, para el mismo lado, hacen las mismas caras, siguen a las mismas personas, o sea tienen un estilo de vida que no es más la socialización cara a cara, sino que hoy por hoy es todo a través de una red social. Les tenes que decir todo. Están conectados a través de una red social, no entre ellos, incluso están desconectados. Vos los ves en el aula y están jugando a los jueguitos uno al lado del otro y sin embargo no se dan bolilla. y otra cosa que es muy característico de los adolescentes es que tiene las emociones a flor de piel, que están un día bien, un día mal, cambiar de hora a hora tal vez. Em... muy característico de ellos. Y hay un cambio en esas emociones también y lo que influyen las redes sociales, lo que para nosotros los adultos tal vez es irrelevante, para ellos es un montón.

E: Bien, desde tu rol ¿podes recordar alguna situación disruptiva en la escuela que haya alterado significativamente el ambiente de clase o la convivencia entre los estudiantes?

P-I2: Sí, lo que más pasa por ahí entre tercero y cuarto año es el tema de la cargada y el bardearse entre ellos por las redes sociales. Eso pasa muy frecuentemente. O por ejemplo, a ver, el año pasado pasó que una nena solicitó el cambio de turno porque no se hallaba dentro de su grupo por distintas situaciones. Quizás era una nena que, claro, también al venir poco, estaba poco integrada, pero también sumaba el hecho de las redes sociales, lo que se decía y demás. Entonces, bueno, recién este año le pudieron dar el cambio de turno por eso. Sigue escolarizada dentro de la institución, pudo hacer otro grupo de amigos. Pero fue un trabajo... bastante... socavado, digamos, bien desde adentro. Y escuchar, decirle cosas feas, de que también ella cómo se sentía, cómo la destrataban.

Bueno después, a lo largo de tantos años, es como que situaciones fuertes pasaron muchas veces. En este último tiempo te puedo decir, en un curso en particular, problemas de convivencia tremendos, de no aceptación, de que la otra piensa diferente o es diferente, o se viste diferente, se expresa diferente, hasta que el aire le moleste, que la otra persona esté. Tema a trabajar, que trabajamos continuamente y que por suerte vemos mejorías, ¿no? Pero sí, son situaciones fuertes porque... no aceptar a otra persona directamente diciendo yo quiero que esta parezca, es muy fuerte, es muy fuerte. Pero bueno, son temas con los que se trabaja, Se trabaja en la diaria. Después, bueno, situaciones donde sabemos que hay chicos con problemas personales, particulares, muy fuertes y a veces la mirada de sus compañeros influye un montón en ese chico. Y también con el grupo que está viendo, a su compañero, que debe tener, no sé, ganas de no estar en la escuela y escaparse, o buscar siempre formas de llamar la atención. Bueno, hay como que trabajar con las dos partes, ¿no? Con el chico que está pasando con las dificultades, con esas dificultades, y con los otros, de qué es lo que están percibiendo y cómo estar bien ellos.

E: Bien, ¿y cómo manejan ustedes estas situaciones?

P-I2: Nuestra principal herramienta es el diálogo. Nosotros les decimos siempre que lo que hacemos es hablar un montón y hablar y buscar espacios de escucha también, principalmente, escuchar lo que piensan, pero que sepan que las cosas se solucionan... A través del diálogo, de encontrar formas de convivencia sana. A veces hay algunos que quieren cambiarse de curso, de turno como te conté, o cambiarse de colegio. Pero si, con el diálogo, siempre hablando con el chico o la chica en cuestión. No exponiéndolo tampoco. Es importante no dar exposición para que, bueno, primero no lo aparten o no la aparten. O sea, los que están involucrados en el inconveniente. Y poder dialogar para que lleguen a un acuerdo. Obviamente que tenés que trasladar a la dirección por si tienen que citar a los papás. Igualmente nosotros si podemos hablar con el papá antes, antes que llegue a la dirección, es mejor. Porque así más o menos vos ya como que lo tenés asentado al papá para que no llegue el inconveniente a la casa, ya lo advertís de lo que pasó. Bueno eso siempre. Para mí, ¿no? Es bueno eso. Para que después venga y hable con la dirección y ya sepa más o menos de qué se trata la cuestión.

E: Bien. ¿Qué señales o comportamientos te harían pensar que algo no está funcionando bien en la dinámica de un grupo de estudiantes? Más allá de los conflictos evidentes.

P-I2: Uf, pasa que hoy por hoy también hay muchos chicos que se sonríen y está todo... La pilotean bien. Y hay chicos que claramente no lo pueden afrontar. Y te das cuenta enseguida. Son chicos que salen enseguida del curso, que lloran, que los ves cabizbajos. Y dentro del curso se siente... A ver, se puede sentir, quizás... se puede percibir que hay algo que está mal. Pero también al haber tanto subgrupos y demás como que... No sé si es dejar pasar la situación la palabra exacta, pero como que se pierde un poquito. Hasta que el chico sale, manifiesta lo que le está pasando y demás. Hay muchos grupos, hay muchos, a ver, ¿cómo te puedo decir? En las divisiones de hoy, tal vez antes no pasaba. Había, pero vos tenías visto los cinco grupos que había. Hoy hay más de cinco. Y el chico, el adolescente es muy volátil. Y tenés muchos chicos solos, que hay que abordarlos de otra manera. ¿Por qué? Porque esos chicos no llegan ni a vos, o sea, no llegan con lo que les pasa. O sea, son tan tímidos, tan reclusos, que no llegan a vos. Son tímidos, no llegan, ¿entendés? No les podés abordar. Y vos les preguntás y te dicen que no, que no les pasa nada, que no les pasa nada. Y en realidad sí les pasa, y mucho. Hay que laburar mucho con eso. Y para eso nosotros somos preceptores, sí, con mucha experiencia. Pero para eso se necesita otro tipo de abordaje. Estamos hablando de psicólogos, psicopedagogos, como para abordar esos temas. Eso en un colegio es esencial. Si no lo tenés, no lo podés abordar. Porque son situaciones que se escapan de nuestras manos.

O sea, vos lo podés...lo podés ver y lo podés percibir en el aula. Pero de ahí a abordarlo es difícil. Por más experiencia que tengas, vos podés charlarlo, pero nosotros no somos psicólogos. Aparte el adolescente tiende mucho a cerrarse en sí mismo. Más si es una persona retraída, que no habla. Que por ahí, por lo general, es el que más desapercibido pasa en el aula, porque, y bueno, hace la tarea, no emite sonido. Son realmente los chicos a los que verdaderamente hay que prestarle atención, donde está el foco. Porque sufren, ¿viste? Sufren, todos tenemos caso, al menos los tres. De este tipo de chicos así. Sí, cuando tenés alumnos aislados. Que quieren expresarse poco, o no quieren venir. También los niños que te faltan y no sabes bien por qué. O ponen excusas. Sí, principalmente eso. El mal clima igual siempre se percibe. En un ámbito grupal se percibe. Por ejemplo, este caso que yo te decía, de chicas que tenían diferencias, eso se percibía mucho. Y, por suerte está mejorando, ¿no? Pero sí, cuando hay indirectas, comentarios que... para querer indicar algo, justamente. Y aparte, las redes sociales exacerban todo. Y hay cursos que tienen problemas, pero los maquillan muy bien. Los más grandes, por ejemplo, lo que es sexto año tienen inconvenientes entre ellos, pero tratan de llevarla y maquillarla un poco como para poder sobrevivir lo último que le queda. Sobrevivir en el buen sentido de la palabra. O sea, pasarla lo mejor posible el tiempo que le queda dentro del colegio.

E: Bien. ¿Podrías identificar si existen diferencias entre un conflicto normal entre adolescentes y una situación de bullying?

P-I2: Sí. Sí, se identifica. Y porque el bullying es un acoso continuo a una persona, es una agresión continua. Entonces eso hace que vos lo identifiques enseguida. Es más, normalmente cuando hay un bullying, el chico te lo dice. El chico ese que hablábamos que era retraído, que no hablaba, en una situación de bullying te lo dice, te lo manifiesta. Tal vez eh, es muy raro que el chico no te lo manifieste. Pero si no te lo manifiesta vos como preceptor, se lo manifiesta a un docente o a un directivo o a alguien que él crea que es de confianza. El bullying es grave, porque es un acoso. Es grave. Es diferente que la discriminación. La discriminación abarca a un grupo de personas, por religión, por etnia, por lo que sea. Es diferente. Hay una diferencia entre una cosa y la otra, ¿no?

E: Bien, ¿qué tipos de bullying conocen?

P-I2: ¿Ciberbullying? El ciberbullying es bravo. ¿Viste que hoy hablábamos del tema del Instagram, de las redes sociales? Por ahí pasan un montón de cosas. Y hay cosas que vos no te enteras. Porque los pibes ¿que tienen? códigos, entonces le hacen bullying con códigos y vos, tal vez como papá o como familia o como familiar cercano o como mamá, no te das cuenta porque vos no tenés esos códigos de esos chicos.

E: Claro.

P-I2: ¿Entendés? ¿Y cómo lo sabes, viste? Por ahí al pibe lo tratan de un animal y ese animal que le dicen tiene un significado. Es loco eso. Y es bravo. Porque le hacés mucho mal, mucho daño. Mucho daño. Y a su vez ese chico que se siente acosado de esa manera, agredido de esa manera, puede reaccionar. Así como no habla también puede reaccionar. Ese es el tema, ¿viste? Y yo creo que hace poco pasó algo en Córdoba. Hace poquito, ¿no?... En Mendoza.

E: En Mendoza, la nena, sí.

P-I2: Mendoza, la nena. Y vos fijate cómo es la cosa. Porque ahí ella no tenía problemas con los compañeros. Fue la profesora la que la agredió. O sea que el docente, el adulto también tiene esa tendencia a agredir rebajándolo al chico. Y mirá vos lo que pasa, ¿no? Es una nena que por ahí no tenía problemas de conducta, no tenía drama. Es grave eso. Es jodido. Es jodido. Es jodido porque puede detonar para cualquier lado. Y, el bullying aparte de ciber, también es personal. A veces es personal. Hay chicos, por ejemplo, que yo he tenido situaciones, no en este momento, pero en años anteriores, años, años. Siempre tenés una situación de bullying, de un acoso de que dale y dale y dale y lo cargamos a este y le damos, le damos, le damos, le damos hasta que el pibe explota. Hasta que el pibe explota, ¿viste? Por eso te digo, ahora ciberbullying, antes ciberbullying poco, más personal. Porque, o sea, la palabra bullying por ahí se hizo ahora, ¿no? Se ve más ahora, pero siempre hubo. Siempre hubo, hasta en mi época hubo. Yo soy del año de mamá con tata, ¿entendés? Y creo que esa cargada y ese acoso a los compañeros estuvo siempre.

E: ¿Y cuál creés que es...

P-I2: Y la discriminación... Estamos hablando de discriminación, Estamos hablando de... No sé. Eso siempre creo que fue. Eso siempre.

E: Claro. Y ¿Cuál es el tipo de bullying que aparece con mayor frecuencia que ustedes identifiquen?

P-I2: El ciber, el personal, el cara a cara, ese. A nivel de redes sociales.

E: Bien, porque, por ejemplo, dentro del tipo de bullying puede aparecer lo que es físico, verbal...

P-I2: No, acá, o sea, lo que yo vi más verbal, no físico, verbal. Verbal. El acoso y la cargada constante a una persona verbalmente. O por las redes sociales. Eee,.. que eso, o sea, ellos lo hacen más manifiesto, ¿no? Porque una cosa es que te cargue una división o que te agreda y te diga cosas, o te acose una división, y otra cosa es que te acose porque la red social se abre. Y ahí entran, no solamente, por decir en una escuela, están acosando a un nene o a una nena de cuarto y se enganchan, quinto, sexto, tercero... en una red social. Acá puede ser solamente

que salga desde el curso y desde un par de personas, o unas cuantas personas, no todas, tampoco.

E: Ok. ¿Y podrían darme algún ejemplo específico que haya sucedido? Sin nombre, sin...

P-I2: Jaja...Y lo que pasa que vos acá, a ver, ¿cómo te puedo explicar? Tuvimos casos, tenemos casos, pero son neutralizados. No se dejan llevar, no se dejan llegar a más. Son neutralizados. Como te decía hoy, hay veces que vos no podés actuar como un psicólogo porque no lo sos, y ese chico que está encerrado a sí mismo no cuenta las cosas, pero cuando cuenta algo que a él lo acosa o lo agrede un compañero, una compañera o varios, lo cuenta. Y nosotros damos, nosotros le damos salida hacia la dirección para que tome cartas en el asunto. Hoy en día no tenemos un gabinete, no tenemos un gabinete.

E: Sí, sí me dijeron.

P-I2: Antes teníamos un gabinete, antes teníamos a una psicopedagoga, teníamos a una psicóloga, creo que hasta llegamos a tener hasta un asistente social. Vos creo que estabas en la época de Carlos Garazo, ¿tuviste vos en esa época?

E: No, estaba Viole y había una chica más que no me acuerdo cómo se llamaba.

P-I2: Y había otra chica más que se llamaba Vanina.

E: Vanina, sí.

P-I2: No, no, no llegaste vos. Vos estuviste en 2019.

E: Claro ¿Cómo es su reacción frente a estas situaciones?

P-I2: ¿Cómo reaccionamos nosotros?

E: Si, ustedes como preceptores.

P-I2: Mira, lo primero que hacemos con esta reacción, primero, o sea, llamamos a la parte que es la damnificada, vendría a ser...la que está pasando mal. Hablamos, preguntamos, consultamos, averiguamos. Y después, tomamos a los que son los chicos que cargan, agreden, ¿no?, acosa. A esa persona. Hablamos con ellos, les bajamos las líneas, como son, y ahí nomás los pasamos a dirección. O sea, por no decir, los retamos. No, no es que los retamos. Les decimos las cosas como son, les aclaramos cómo tienen que ser las cosas y que eso está mal. ¿Entendés? Y que eso lo que están haciendo está mal. Y de ahí lo pasamos a dirección. Hace poco hubo un caso de... no de bullying, no llegó a ser bullying, estuvo ahí, de acoso, por ir en una situación. Te cuento el ejemplo que me pediste. No te voy a dar nombres específicos. Te voy a contar una situación pero ni te voy a decir la edad ni el año. Hubo una situación de una nena, que supuestamente había armado una cuenta de Instagram fantasma y no era ella. Y todos, el grupo de varones especialmente, la apuntaron a ella. La apuntaron a ella. Directamente. A ella directamente la apuntaron. Y la tenían que era ella, era ella y le

decían de todo. Tanto personalmente como por redes sociales. Este caso lo tomé... porque la nena llora, viene manifiesta con Juli (la otra preceptora de la tarde), se pone a llorar, le cuenta, ella (Juli) me dice, mirá, pasó esto y esto. Habla con la nena, pasa ella la mano. Bueno. Y voy, hablo con ella, me cuenta la situación. La nena es divina. Cero. Pongo la mano en el fuego. Los adolescentes, como se le digo, no son malos. Yo pongo la mano en el fuego por los pibes. Y a veces me he quemado todo, pero te sigo poniendo igual. No importa. Y esta piba es buenita. Buenita, buenita. No puede ser, ¿viste? Cuando hablo con ella, me cuenta llorando amargamente. Bueno, ¿quiénes son? Nos van uno, pa, pa, pa, fulano, mengano, sultano. Alguien más, sí, pim, pum, pam. Bueno, esos no vinieron, no, pim, pum. Digo, bueno, voy a agarrar a tres. No voy a sacar a todo el grupo de varones. Y hablo con los tres. Les bajo la línea, les digo cómo son las cosas, les explico la situación, cómo tiene que ser, que no tiene que volver a pasar y que lamentablemente los voy a tener que pasar a la dirección porque eso no puede quedar así. Así que tiene que pasar a la dirección. Esta vez se la explico, después vamos por otro lado. Si esto continúa, directamente se les va a citar a los padres para que vengan acá y que la dirección les diga y que hable con ustedes para ver cómo van a actuar de ahora en más. Se los aviso a ustedes para que ustedes lo transmitan al grupo que hoy no vino. Que también está involucrado en el tema. Y... bueno, ahí inmediatamente, justo ese día no había directivos y al otro día, o el fin de semana, creo que fue viernes, al lunes, se lo cuento a la directora y, bueno, toma carta en el asunto. Habla con la nena y, bueno, después siguió su trabajo. Eso ya, una vez que vos, como preceptor, tomaste el laburo, hablaste, charlaste, ya después lo pasás. Imaginate que a la hora ya la cuenta a la hora no existía más. De baja todo eso. ¿Estamos bien ahí?

E: Sí, sí. Y con estas situaciones, ¿cómo se sienten ustedes?

P-I2: Y mal, te pega. Según cómo lo tome cada uno. Lo que pasa es que hay cosas que en algún punto ya no las podemos manejar. Según cómo lo tome cada uno. Que se yo, a mí me enoja estas situaciones que hagan. Me enoja, me enoja en serio. Sí, me enoja en serio porque a los que lo hacen lo pongo en el lugar ¿viste?. Y si fuera al revés, ¿vos qué me decís? Se quedan. Y puede ser, al revés. ¿Y cómo actuarías vos? Entonces lo pongo en el lugar, ¿viste? Y me enoja, me enoja la situación. Sí, me enoja, me enoja que se encarnicen con una persona y continuamente esten machacando, machacando, machacando, machacando, machacando para lastimar, lastimar, lastimar hasta que no la vean llorar. Y eso me enoja, ¿viste? Porque es una cosa de locos. No me gusta. No me gusta, ¿entendés? La verdad es que no me gusta. No me gusta. No, no me gusta, no me gusta. Y al directivo le digo, bueno, fijate, vamos a manejarlo. Si fuera por mí, hoy en día no podes sancionar tanto, ¿viste? Si no lo hago de una.

Olvidate. Hablando lisa y llanamente. Lo básico, eh. Vos no podés sancionar mucho. Pero antes cuando se podía, mamá (risa). Y también respetaban un poco más. Como que ahora los límites son, pero no... Lo que pasa, ¿viste? El problema ya es de... es de base, ¿viste? Tu año de egreso 2019 no era el mismo de tu hermana. Tu año de egreso 2019 ya no fue el mismo del 2022. 23. Y los del 22/23 no son los mismos que están ahora. Olvidate. Y estamos hablando de tramos cortitos. Cortitos. Pero bueno, también, viste, te dejan sin arma vos como preceptor. Es el diálogo. Pero a veces con el diálogo no hace nada, ¿viste? Si no, lo pone el pibe contra la espada y la pared. Las cosas van a seguir sucediendo. A veces no sucede porque se frena. El mismo pibe queda, bueno, no, viste, qué sé yo. Por ahí queda. Pero hay otros que no quedan, ¿eh? Le pasa de largo la palabra.

E: Bien. ¿Y cuáles creen que son las consecuencias que desencadenan a partir del bullying?

P-I2: Las consecuencias... Bueno, lo de la víctima ya... Las consecuencias que pueden haber fue como el ejemplo que te conté de la provincia esa que pasó. Y muchos otros más. Han pasado muchos, no es solamente eso. Hay muchas, no historias, sino historias verídicas que han ido con arma y todos los chicos. Y han apuntado a una persona y han matado. No sé si te acordás el caso... Y eso que estamos hablando, el caso de este chico que lo cargaban y que le decían, ¿cómo es que se llama? Fue, pero...

E: ¿El que pasó acá en el 2003?. Pantriste.

P-I2: Ese. Bueno, mirá de qué época estamos hablando. Vos fijate que en esa época no había ni Facebook, ni Instagram. Muy pocos celulares. Tal vez un mensajito de texto, por ahí y nada más, una fotito que sacabas con ese chiquitito que tenía una pantallita así. Eso tenían los chicos, nada más. No había nada de eso. Y vos fijate lo que pasó con este chico. Vos fijate lo que pasó con este chico. Y el que lo veía, al pibe, decía, no, es buenito, es retraído. Pero vino con un arma y... hizo un desastre. Esas son las consecuencias que pueden traer al agredido. Que puede reaccionar. Cómo no. Como se puede quebrantar todo por dentro. Y destruirlo por dentro. ¿Me entendés? Porque yo calculo que esos chicos, después de recibir tanto acoso, yo creo que calculo que deben sentir, deben tener que ir a un profesional, a un psicólogo. ¿No?, acuden a ustedes, que son profesionales de esto. Yo creo que hoy en día, un psicólogo de adolescencia debe estar... lleno de gente. ¿No? Porque hay muchísimo de eso, viste.

E: Sí. Muchísimo. ¿Y podrías identificar si estas situaciones se dan en algún momento específico de la adolescencia? Pensando en los seis años de secundaria.

P-I2: ¿Si se dan en algún momento? Si, si.

E: ¿Que crees que en esta edad es más?

P-I2: Cuando más... El chico, cuando... Porque no es malo, yo digo, el chico no es malo. Cuando más eee... que hay una palabra.... Los chicos en la edad entre los doce y los trece, catorce, primer año, son muy hirientes con sus cosas. No miden. Doce, trece, catorce, quince. ¡Oh! Empiezan porque son, te digo, muy hirientes, ya. Muy crueles son a los doce años. Porque como no saben... No miden. ¡Pum! En segundo año, lo mismo. Y ¿sabes con qué acosan mucho? No por ahí en la forma física de los chicos, sí. Pero con los familiares. La madre, el padre, la tía. Le dan con eso. Con la madre, que esto, que lo otro. A veces hay cosas... irreproducibles...irreproducibles. Por ejemplo, en tercer año, tengo ese tipo de bullying, tipo cargada, ¿no? Bullying cargadas de alto tono con las madres, con los... Es terrible, ¿eh? Y se van, ¿viste? Se van porque, se enojan. Y enseguida se quieren ir a las manos. Tuvimos situaciones de eso. En tercer año. Y cuarto también. Cuarto también. Y el quinto es como que el chico ya... A pesar de que tenés cursos que son bastante especiales, nosotros hoy tenemos un quinto que es bastante complicado. Y que en sí... ahí pasó esto que te conte de las problemáticas de unas chicas. Y eso que son grandes ya. Después al sexto ya no. Aunque existen diferencias entre ellos, pero como te dije hoy, ¿viste? Estábamos hablando hoy del tema de la diferencia de los cursos. Claro. Existen diferencias entre ellos, pero tratan de maquillarlo. Claro. No se agreden ya.

E: ¿Y cuáles considerás que son los factores que facilitan las situaciones de bullying y discriminación en la adolescencia? Por ejemplo, familia, alguna situación personal que haga... O a la víctima más vulnerable, o al agresor... O sea, situaciones que lleven a que él haga eso.

P-I2: Normalmente ahí agarran a la víctima más vulnerable. Y ya te digo, o sea... Se lo acosa y se lo... Se lo hiere con la familia o físicamente a él, directamente. Sí, eso. Así y todo, nosotros no tuvimos ese tipo de casos muy grosos, así... Porque vos... O sea, yo escucho casos que son bravos. Hoy en día acá, por ahí, no. Por ahí en escuelas, del Estado lo ves más. Del Estado, digo... De la dirección general de escuelas, pero de otra cosa. Para no decir el Estado y el privado, porque no hay una diferencia, es lo mismo. Creo que estamos a la par.

E: Sí, de hecho, la investigación que estoy haciendo es en escuelas privadas, porque normalmente se dice en el Estado se ve más. Y mentira, es en la privada que está. Por eso yo me fui por el lado de los privados.

P-I2: No, es mentira. Acá vos tenés, en el lado privado, por ejemplo, el tema de la ropa. El tema de la ropa, de cómo te vestís, de con qué te calzás, de con qué... Qué celular tenés. Por eso pertenecés a veces. Por eso pertenecés. Y el chico lo quiere hacer, o la chica lo quiere hacer para pertenecer a ese grupo de supuestamente elite, que cree que es el mejor para pertenecer. Y no es así, es al revés. Porque uno habla con el grupo y le dice la ropa no hace,

el calzado no hace, la zapatilla no hace, nada hace. ¿Entonces me entendés? Pero vos fijate que eso es una parte de discriminación. Cómo te peinas, si tenés plata para comprar, si no tenés plata, que sos pobre que sos. A este nivel. Que sos un pobre, que no tenés nada. Y después, un montón de cosas más. Hoy, por ejemplo, el cuarto año, en uno de los cursos, estaba escuchando que le decían a uno ahí, jodiendo, embromando, embromando, embromando, en forma de chiste. Le decían, no, que vos sos un negro de m. Pero vos fijate, es una cuestión de que también. O sea, en el privado pasan cosas, no es el Estado. ¿Viste que yo te dije el Estado y enseguida te dije que es todo igual? bueno es porque es todo igual.

E: Sí, sí, igual, o sea, estuvo bueno esa comparación que hiciste porque me sirve justamente para esto porque yo, el título de la tesis es específicamente en escuelas privadas de Florencio Varela.

P-I2: No, la escuela privada, pero y más al centro es peor. Yo a veces le digo a los chicos, escuchame una cosa, acá somos todos iguales. Acá nadie es más que nadie. Acá tu papá y tu mamá trabajan, tu papá y tu mamá trabajan, tu padre también trabaja, y acá nadie es más que nadie. ¿Entendés? Eso lo tenés. ¿Entendés? No están en una escuela donde pagan 150 mil pesos la cuota. Claro. Y si así lo fuera, les digo, no tienen que ser así. O sea bajarles un poco los decibeles. Ustedes son hijos de laburantes como mis hijos, como todos. Acá nosotros somos venimos a laburar y tratamos de darle lo mejor a nuestros hijos. La marca no quiere decir nada, muchas cosas, hablo con los pibes, yo hablo mucho. Hablo mucho.

E: Y pensando en estas situaciones de bullying y de discriminación, ¿cuáles son los actores que identificas? La víctima, el victimario, ¿y considerás que hay algún otro...?

P-I2: A la víctima y al victimario sí son uno y uno, sino varios. Como el caso que te conté. Normalmente son varios. Porque se ensañan, viste. No es que, soy ella contra mí. No. Ella contra mí primero y después el grupo de ella. Y después si sigue se va agrandando como una bola de nieve, viste. Y ya después son todos. Hasta el más bonito del curso capaz que te carga.

E: Y por ejemplo, los que miran. O sea, los que no hacen nada, no son parte del grupo de los que hacen daño, pero tampoco son víctimas. Serían los espectadores.

P-I2: Sí. Para mí eso está mal. Está mal. Obviamente. Porque el espectador no puede dejar que agredan a una persona así. De palabra, de esa manera. O sea, agredándolo hasta el llanto a veces. Me parece que el espectador es igual culpable que el que... O es... Hace lo mismo de callado sin decir nada porque está viendo y está... Está avalando y gozando de la situación también. Aunque no lo creas, eh.

E: Bien. Y... ¿Podrías describirme, o sea, para vos cuál sería como el perfil de una víctima de bullying y discriminación?

P-I2: Y el perfil... No es necesario que sea calladito, silencioso, que no hable, que no tenga relación social con los demás o que no tenga relación en realidad con sus pares. No hace falta que sea eso. A veces hay chicos que reciben bullying siendo parte de. De ese grupo que está, al que quiso pertenecer. Lo dejaron. Pero igualmente sigue recibiendo ese acoso porque lo cargan, lo siguen acosando igualmente. Y creo que también para él. Y no es un chico tímido por ahí. Por ahí no es un chico tímido. Porque puede pasar eso.

E: Claro, sí, sí, sí. ¿Y el perfil del agresor?

P-I2: Y el perfil del agresor, viste, es el tipo... Es un tipo, viste, que vos lo ves y es el típico que tira la piedra y esconde la mano. El típico, ¿cómo te puedo decir? El canchero, el que quiera hacer reír a los demás. Y tal vez sepa en él internamente que se está equivocando y que está haciendo las cosas mal, pero él prefiere quedar bien con su gente. Y hay otros que cargan y acosan o hacen bullying o agreden con palabras a los chicos porque no tienen personalidad tampoco. Acatan lo que le dice el resto. Hubo muchos casos que me han dicho a mí, no, Gabi, lo que pasa es que él viene y me dice que haga esto. Pero no es así, eso es no tener personalidad. Porque a vos te dice él y vos vas a hacer. Y él que te dijo nada queda con un señorito francés y el que quedás mal sos vos. Ha pasado eso, ¿eh? Sí. Ha pasado eso. A mí por lo menos me ha pasado eso. Me ha pasado eso. Que hay chicos que no tienen personalidad. Y al querer ser, y bueno, y esa vieja, no, yo no voy a mandar al frente a nadie. Yo no soy buchón. No, yo no soy buchón. Y eso pasa y pasa eso. Pasa bastante eso. Hay muchos de esos, ¿eh? Que vos no das, vos decís, no, él no puede ser. Son los peores. Y ¿sabés qué? Uno como preceptor los marca, al toque. Enseguida, ¿eh? Yo tengo unos cuantos, ¿eh? Y vos imaginá, yo tengo los dos cuartos, tengo tercer año, tengo la edad más jodida. Tengo tercer año y los dos cuartos.

E: Y de igual manera ves a todos, así que.

P-I2: Y de igual manera veo a todos. Y después tengo sexto. Pero yo los tengo a tercer y cuarto que son bravísimos. Son bravos. Sí, son bravos. Y vos creés, no, no, no es él. Ah, ¿no?, es él. Yo tengo un chico en tercer año que si yo te lo muestro es un divino. Pero él es el peor de todos. Él que incita a que los otros hagan. Y es el que nunca se hace cargo. Y las peores macanas se las manda él. Cargadas, cargadas. Sí, sí, sí, sí. Embromar a las compañeras, hacerlas sentir mal. Y es un tipo jodido, es un tipo jodido que todavía no aprendió porque, todavía es chico. Tiene quince años, va a aprender. Si no aprende hasta los dieciocho, veintiuno y sigue siendo igual, chau. Va a ser toda la vida así. Y es jodido.

E: Y crees que la intervención, hablando de esto de los espectadores que quizás no hacen nada, pero ¿crees que la intervención de un compañero puede ser más efectiva que la de un docente o la de ustedes?

P-I2: Yo creo que sí, porque si ese, yo creo que sí, que puede ser valorable. No al cien, pero valorable. Porque él puede parar la situación antes. Él puede parar la situación antes. Porque pertenece a ese grupo. Y por ahí el agresor, por querer pertenecer y querer seguir siendo fuerte en ese mismo grupete que está acosando a esa víctima, para. Porque tal vez ese sea más fuerte. Me parece, ¿no? Me parece a mí. Me parece a mí. Sí. Sí, yo creo que sí. Puede ser efectivo. Puede ser efectivo, eso, más efectivo que la intervención de un docente. Ellos se conocen. Ellos se conocen bien. Sí, los chicos se conocen bien. Y nosotros no los conocemos. Nosotros creemos que los conocemos y no los conocemos. Uno los conoce porque los vio crecer, pero no los conoce en su personalidad directa. O sea, en su personalidad interna, porque no convive. Convive con ellos todos los días de la semana, pero no está las 24 horas. Y a vos el chico te demuestra una cosa en la casa y otra cosa es acá. Si yo le cuento a la mamá de este que yo te digo, qué es lo que hace el pibe, que es de esconder... la madre, lo tiene como un señorito francés. Pero el pibe, claro, queda siempre...

E: Claro, queda fuera.

P-I2: Queda fuera. Nunca cae. Nunca lo agarrás con la mano en la masa. Es un bicho. Pero bueno, viste que esos caen igual. En algún momento caen.

E: ¿Podrías contarme qué entiendes por rendimiento académico?

P-I2: ¿Qué entiendo por rendimiento académico? El rendimiento académico es todo lo pedagógico que pasa por la institución. O sea, todas las materias y todo lo pedagógico que pasa en la institución. Hoy el régimen académico implica nutrirse de los conocimientos de cada una de las asignaturas o materia que tiene el chico, sea o no sea buena. Hoy es flojo. Hoy es flojo. Hoy es flojo. Hoy un rendimiento académico no está en el mismo tono que un rendimiento académico 2010, 2015, 2017, nada que ver, con lo que vos aprendiste, es chato. Chato, chato. Y chato porque los docentes quieren que sea chato también. Y porque también las bases, o sea la dirección general de escuelas, las bases no son buenas. Estamos hablando a nivel planificación. No son buenas. No son buenas. No son buenas. Por eso el nivel académico es chato. Para mí es chato. Yo no soy el dueño de la razón. Porque es más o menos mi pensamiento y es lo que veo acá en la escuela. O sea, nosotros hoy tenemos burocracia, hay muchos papeles al divino botón y poca esencia. O sea, yo creo que un chico no puede estar en sexto año debiendo 20 materias. Es una cosa de locos. O sea, a ver, no puede estar un chico en sexto año debiendo 13 de un año y cursando 11 de sexto. Y cuando termina ese

chico si no estudia nada debe 25 materias. ¿Qué estudió? ¿Qué aprendió? ¿Qué aprendió, che? Ah, eso es a lo que voy, ¿viste? Eso es a lo que voy. Mirá que yo no soy de ningún partido político. A mí no me interesa. Lo que veo que se le está haciendo mal al chico, la chica, niño, niña. Se le está haciendo mal. Se le está haciendo mal. Se le está haciendo mal y no están aprendiendo nada y no se lo están preparando para la universidad. Estamos complicados.

E: Sí. Y cuando pensás en el desempeño de un estudiante, además de las notas numéricas, ¿qué otros aspectos consideras que son importantes? Cuando decís rendimiento académico, estan las notas, ¿qué más consideras que es rendimiento académico?

- Interrupción de un minuto.

P-I2: Sí, las notas, bueno. Y me decías que otra cosa...

E: ¿Qué otros aspectos considerás que son importantes o que hacen parte del rendimiento?

P-I2: Y, qué sé yo, viste, no sé, hay tantas cosas. Yo creo que el rendimiento académico pasa a nivel pedagógico, que es el más importante, y después, bueno, el nivel de diálogo, el hablar, porque igual al chico le tenés que enseñar a hablar, a dialogar, a expresarse. Claro. A... como yo le digo siempre, a pensar. A entender. A... a captar los contenidos. ¿Cómo es que le digo siempre? Hay una palabra que le digo siempre a estos chicos que... No tienen cómo es que le digo, porque no... El chico de hoy, viste, es una cosa... Le decís una cosa y te pregunta tres veces lo mismo, y vos ya se lo dijiste. ¿Entendés? Entonces, no tiene esa cosa de... recepcionar. De decir, recepciono esto y me queda. Enseñarle a qué... a prestar atención. Todo eso yo creo que es rendimiento académico. Porque el chico hoy no te presta atención. El chico parece que te está mirando, pero no te está mirando. Está en una burbuja de detergente gigantesca. Está en Bavaria. Y el que no está con el celular. Pero el que te está mirando, capaz que está en Bavaria, en otra. En otra galaxia. No entendió nada de lo que le dijiste. Y ahí vos le hacés una pregunta, y no sabes qué... para dónde disparar. Yo creo que todo eso es rendimiento académico. Porque si no, ¿cómo te defiendes en un terciario, en una facultad?

E: O sea, ¿vos crees que esas habilidades son parte de...?

P-I2: Esas habilidades tienen que estar. O sea, el saber dar una lección oral para todos. Tienen que estar. Yo, para mí, tienen que estar. Porque vos, ¿cómo hacés? Vos se te presentan tres tipos adelante. Vas a rendir un final. Se te presentan tres tipos adelante. Vos tenés que hablar para los tres. ¿Cómo hacés? Tal vez ya lo hayas vivido. Obviamente, porque estás estudiando en un terciario o una universidad. Vos te sientan los tipos ahí. Te toman una lección. Vos tenés que saber desenvolverte. Tenés que saber desenvolverte. Con conocimientos. Y a veces sin conocimientos, con tus palabras, con lo que aprendiste durante

el año. Porque no todo te lo enseña el libro, ¿eh? Vale mucho la práctica. Vale mucho, como yo digo, la guitarreada. Vale mucho. Vale mucho el vos saber, con la experiencia de todo el año que tuviste y cómo te fuiste desarrollando, cómo hablar, cómo expresarte hacia esa persona como para rendir. Y eso lo tienen que aprender los chicos para mí. Que para mí es fundamental también. Aparte del conocimiento, ¿no? El saber desenvolverse. El saber desenvolverse. El saber dialogar. El saber hablar. Hoy los pibes te dan una lección y capaz que te dicen Eh, no, amigo, no es así. Y eso no es. Así no es.

E: Y, por ejemplo, lo que son las asistencias, no sé, esto de dejar de venir, ¿eso afecta? ¿O es parte del desempeño...

P-I2: No, eso afecta. Eso afecta. Ellos tienen igual un régimen donde tienen que tener el 75% de asistencia a clase. Si no tienen ese 75%, por más que tengan un 10 y sean excelentes alumnos, la materia la intensifican.. No es que se la llevan de arriba en ese sentido. Y aparte que los profesores no pueden aprobar. Nosotros ahora vamos a tener un sistema donde tenemos que cargar todas las faltas y eso viene desde la Dirección General de Escuelas. Es un sistema que se llama ABC, que estamos todos, preceptores, docente. Bueno, los preceptores, como nosotros cargamos las faltas y ponemos las inasistencias, nosotros vamos a cargar las faltas. El chico que no tiene, o sea, tiene una cierta cantidad de inasistencias y no llega a tener el 75% de la falta en cada materia, el 75% de asistencia, perdón, por más que tenga 10, se la lleva. Y te lo dice el sistema, te lo va a marcar, no nosotros.

E: En qué problema hubiera estado yo en mi época.

P-I2: ¿Qué problema no? ¿Viste? Pero vos sabés todo lo que tenemos en el mismo problema acá. Yo tengo un chico, 75 faltas. Así que imaginate vos, una locura.

E: Bien. ¿Podés relatar una situación en la cual el rendimiento académico se haya visto afectado? O sea, alguna experiencia que hayas...

P-I2: Alguna situación. Alguna situación que haya tenido que el rendimiento académico se haya afectado. Sí, hay, hay. O sea, el abandono... Hoy en día tenemos uno, dos, y tenemos cuatro chicos, que no vienen al colegio. No han abandonado, pero no vienen. Están trabajando, vienen de vez en cuando. Y te estoy hablando que no... sexto año, ¿eh?, cuarto año. Y ahí se ve afectado el rendimiento. Se ve afectado porque ese chico no... Tiene que... Aparte que tiene que estar, es... Es como que se llama... obligatorio que esté dentro del colegio. Vos enseguida tenés que dar parte al servicio social, viste. Al servicio local. Claro. Porque ellos mandan asistentes sociales y toda la casa para ver cómo, para hacer un trabajo de campo, para ver cómo... ¿Por qué está pasando eso? Porque el chico tiene que estar escolarizado. Pero el abandono es importante, es bravo. El chico no viene, los padres creen

que acá está bien, pero el chico no está bien. Y eso afecta mucho lo pedagógico, lo que son las inasistencias, un montón. Y tenemos mucho.

E: Y además de esto de las inasistencias, ¿qué otros factores pueden influir en el rendimiento académico? Para vos.

P-I2: Eh... El celular, las redes sociales. No, la red social influye mucho en el aprendizaje del chico. El jueguito ese, el jueguito ese que juegan todos. El jueguito que juegan todos. Se la pasan todo el tiempo. Ese Free Fire. Todo el día eh, en la clase, en el recreo, todo el tiempo. Y puede afectar lo pedagógico, también los docentes que tengan. Mira que hay docentes que dejan mucho que desear. Yo veo profesores y veo profesores que dan clase leyendo el libro. No podes. No puede ser. No, no puede ser. No, no puede ser. Yo no puedo estar leyendo el libro y explicando. Y también faltan mucho., así como faltan los alumnos. Yo he tenido libre, mira, desde las siete y media de la mañana a las tres y diez de la tarde. Para que te des una idea. Y hay profesores que, después tenés que vienen apurados y quieren dar todo junto, te quieren poner nota, te quieren aprobar pibes, quieren desaprobar. Quieren desaprobado más que aprobar. Y no es así. Y ese pibe no aprende nada de contenido. Sí. Esos son celulares, redes sociales, profesor, profesores que no saben enseñar, que no tienen manejo de grupo. Eso influye mucho. Porque aunque no creas, perjudicas a quien quiere aprender también. Porque se genera un caos en la clase, ¿viste? Y no hay rendimiento ahí. Así que bueno. Estamos ahí en ese aspecto. Es así. Todas esas cosas.

E: Claro. ¿Y considerás que puede existir una relación entre rendimiento académico, bullying y discriminación?

P-I2: Sí, y porque afecta. El bullying y la discriminación afecta el rendimiento académico del chico. Porque el chico no aprende. Tanto el agredido como el agresor, también a veces eh. Ok. Las dos partes. Creo. Creo. Creo que no aprende. El agredido enseguida quiere abandonar. Se quiere dejar. No quiere saber más nada. Se quiere cambiar de curso. Se quiere cambiar de escuela. Enseguida quiere huir. Si no le solucionás, se quiere ir. Se quiere ir. Porque no lo quiere, no quiere estar en un lugar donde está incómodo. Donde él sabe que no está aprendiendo por este tipo de situación. Y el agresor no creo que tampoco rinda académicamente. Porque también, como te digo, tiene esa faceta, ¿viste? De que es mejor pertenecer y cargar al otro o maltratar al otro que estudiar, el canchero.

E: ¿Podrías contarme si la institución cuenta con algún protocolo o procedimiento establecido para abordar las situaciones de bullying o discriminación?

P-I2: No. ¿Protocolo? No. Cómo te dije, la cadena esa. Para mí no. No sé qué te dijeron mis compañeras, pero para mí no. O sea, la cadena es esa. Y que nos falta un eslabón. Para mí falta un eslabón.

E: Que sería el gabinete.

P-I2: Uff. Esencial.

E: ¿Consideras que hay una diferencia muy grande de cuando lo tenían a ahora a que ya no está?

P-I2: Si, un poco sí. Aunque no era el que funcionaba mejor. El que tuviste vos. Había otro que funcionaba mejor. Había uno donde estaba un psicopedagogo, que estaba Violeta también, porque eran dos psicopedagogos y una psicóloga. Eran tres, laburando codo a codo con todas las problemáticas. Y abordaban todos los temas. Lo que pasa que era algo que el tipo venía, se sentaba y atendía desde las 7 de la mañana hasta las 6 y media de la tarde. Todos los casos. Carlos Garazos.

E: Desde tu rol, ¿Cuál consideras que es tu principal responsabilidad al identificar o presenciar situaciones de bullying y/o discriminación?

P-I2: ¿Desde mi rol? ¿Cuál es mi responsabilidad? y yo lo que tengo que hacer, mi responsabilidad es atacar el problema o hacerme del problema o hacerme cargo del problema. Bueno, del problema no, de la situación en realidad y trabajarlo. Con mis compañeras, porque puede ser que no esté solamente en mi curso, puede ser que sea de ese curso a otro. De estar como un intermediario vendría a ser, entre los chicos y después pasar esa situación a la dirección como para que la aborden, porque como te dije, falta un eslabón. Sino vos trabajabas, antes trabajábamos con el gabinete. O sea, a ver, se hacía así, el preceptor abordaba la situación, veía, abordaba la situación, y trasladan al gabinete. Si, así era, primero trasladaba al gabinete, hablaba con el psicólogo o psicopedagogo que esté en ese momento y eso se trasladaba a la dirección y cada uno tenía un seguimiento de eso, porque... Yo creo que eso tiene que tener un seguimiento porque se va resolviendo pero siempre hay que tener un seguimiento.

E: Y además de este aspecto de que falta este eslabon, si consideras que lo hay ¿Que otros aspectos crees que podrian mejorarse respecto al manejo de situaciones de bullying y discriminación dentro de la institución?

P-I2: Qué otros aspectos... em mirá hay cosas por ahí que, como que yo veo mal acá adentro de la institución, que es el tema de que, a veces el diálogo no fluye, viste, entre las partes. O sea, vos como profesora te enteras de algo y no me venis a decir a mi, vas y lo contas directamente en dirección ponele, para hacértelo lisa y llanamente, vas y lo contas en

dirección y de dirección no sale y después los preceptores estamos en ascuas, porque no sabemos qué fue lo que paso, ¿viste? y nos quedamos ahí, en un diálogo cortado. Creo que el diálogo tiene que ser fluyente entre las partes, tiene que fluir entre las partes, o sea, tiene que ser continuo sino no lo podes abordar de la mejor manera que vos quisieras, porque si yo o cualquiera de nosotros hace sus cosas por un lado, la dirección hace por el otro, los docentes o profesor que se hace cargo en su momento, hace otro y no tenemos un trabajo en conjunto. Creo que eso se tiene que mejorar, el diálogo tiene que ser más fluido entre las partes.

E: Bien, me dijiste que protocolo para cuando sucede la situación, no hay

P-I2: Para mi no

E: ¿Hay prevención? Una manera, no sé, jornadas de prevención o algo que se lleve a cabo.

P-I2: Hay jornadas que se hacen, charlas con psicólogos, vienen, los chicos escuchan. Em si, hay, ha habido. Este año no me acuerdo si hubo, pero... este año no hubo pero años anteriores si, eh. Han venido psicólogos, han venido a tratar el tema del bullying, si, si, si.

E: Bien, me dijiste que cuando pasa una situación de estas, hablas primero con la victima y después con el agresor.

P-I2: Si, en mi caso si, hago así. Hay por ahi chicos o preceptores que hacen las cosas de otra manera. Cada maestro con su librito, como dicen, según.

E: Bien y después una vez que lo hablas con ellos, o sea, con las partes, hay un seguimiento, hay un...

P-I2: Si, si, hay un seguimiento, tiene que haber. Es lo que te decía recién, tiene que haber un seguimiento. Tiene que haber un seguimiento y ver, por ejemplo, nosotros que estamos todo el día en el curso con ellos, tenemos que tener un... tenemos una mirada especial, hacia esas personas, disimuladamente, pero tenemos esa mirada especial. Y vos vas viendo, porque vas hablando con otros actores y te van contando, los otros actores te cuentan. Los que son buenos actores, te cuentan, te dicen mira pasa esto y te vas enterando. Te enteras y de ahi podes abordar y saber si esta bien o esta mal, si sigue pasando. Por eso el tema del diálogo, tiene que ser fluido.

E: Bien, ¿y cómo ves que actúe el docente frente a estas situaciones en las aulas? ¿Tienen las herramientas?

P-I2: Si, el docente si, yo creo que si. Hay docentes que sí tienen herramientas para hacerlo, tranquilamente. Hay muchos docentes que tienen muchas herramientas para hacerlo y lo hacen. Hay otros que no, hay otros que no les interesa, capaz vienen dos horas y se van y capaz ni sabe de lo que le estamos hablando, le digo, che paso esto en tu hora y capaz ni se entera. Pasa eh. Hay otros que sí, tienen las herramientas para poder laburar y saben también

hacerlo y se comprometen.

E: Esto que decis de que pasa, que digamos, que trabajan todos, vos, dirección, profesores. ¿Se trabaja solo con el docente que trajo la inquietud o con todos los docentes del curso? como para que todos estén al tanto.

P-I2: Se trabaja primero con el docente que trajo la inquietud, él es el que cuenta, es el que dice y él es el que trajo el inconveniente o la situación. Después se trabaja con los docentes del curso, o sea, se les dice, se les comenta, se les hace un comunicado para que tengan en cuenta esta situación.

E: Bien, ¿De que manera se involucra a las familias en el manejo y resolución de situaciones de bullying y discriminación?

P-I2: Eso lo que pasa es que se llama a las familias, se citan para hablar las familias de las dos partes, seguramente. Se ha hecho, es lo que tienen que hacer en realidad. Llamar a las dos partes y comunicarles la situación y ver de qué manera ellos pueden colaborar para que esto no vuelva a suceder. Se ha hecho. Porque ha habido casos y ha habido problemáticas difíciles. Como el caso que te conté de quinto.

E: Y la familia frente a esto, ¿están como abiertas?

P-I2: Colaboró, colaboraron, porque paró. Se ve que colaboró, porque paró. No vinieron y dijeron, colaboramos y por eso esto se calmó, pero se ve que colaboraron porque frenó.

E: ¿Y fuera de esta familia? En otras situaciones que hayan pasado, las familias se involucraron o...

P-I2: Se involucran. No, se involucran. Es muy raro que un papá no se involucre, por lo menos acá no, no me ha pasado, que hagan caso omiso a lo que uno les dice. Se involucran, es una comunidad bastante accesible, así como es difícil también eh. Tiene sus pros y sus contras. Comunidad le decimos nosotros a las familias.

E: Si, si. Okey. Bueno, eso es todo.

P-I2: Bueno. ¿Te sirvió? espero que te sirva.

E: Si, si. Muchas gracias.

Cuadro de categorías

Dimensiones	Categorías	Subcategorías	Incidentes
Mirada	Trayectoria	Formación	<i>D1-II: “Yo soy contadora (...) y después hice</i>

Docente y de Preceptores	Profesional	Formación profesional de los entrevistados.	<i>el profesorado”</i> D2-II: “Yo soy profe(...) de Prácticas de lenguaje y Literatura, Arranque con suplencias a partir del segundo año de carrera, (...) para ver si me gustaba realmente ser docente y desde ahí empecé a trabajar” P-II: “empecé como maestra de grado en la escuela primaria (...) en el año 2012, sí, comencé como preceptora en el nivel secundario. Y (...) este año estuve como secretaria en el nivel primario” D1-I2: “soy profe de Biología (...) En primerito doy Naturales,(...) en segundo y tercero doy Biología y en cuarto doy Salud y Adolescencia” P-I2: “Soy preceptor”
		Antigüedad en el cargo Tiempo que llevan ejerciendo su cargo	D1-II: “esta escuela tiene la orientación de bachiller, con orientación en economía (...) doy las materias de la orientación en cuarto, quinto y sexto (...) hace 10 años” D2-II: “soy profe hace 11 años (...) Enseguida enganche trabajo en esta escuela y desde ese momento que estoy acá. (...) tengo tercero, cuarto y sexto. Y en adultos tengo los terceros, que serían los sextos, los últimos años” P-II: “inició a trabajar en esta escuela desde que... Inicia, digamos, cuando se abren las puertas a la comunidad. Desde el año 2008, cuando empieza la escuela primaria” D1-I2: “Hace 18 años que estoy acá en el cole. (...) primero tenía horas provisionales porque no estaba recibida y después quedé titular. Tengo 18 horas aca en el cole y soy

			<i>profe de Biología”</i> P-I2: “Arranco año 98, 99 (...) aca, 2 cargos, mañana y tarde. 25 años”
		Formación en Bullying y Discriminación Formación específica que los entrevistados recibieron sobre la temática abordada.	D2-I1: “quizás yo no tengo las herramientas como para abordar por completo el tema” “cuando nosotros tenemos jornadas pedagógicas o estos perfeccionamientos docentes... nos brindan esas herramientas porque no todos los profes tenemos tiempo de ir a hacer un curso de cómo abordar estas problemáticas” “... estrategias docentes, que las tenemos que actualizar nosotros, estudiando nuevos cursos (...) en mi caso no se me permite porque estoy tapada de horas” “en mi formación docente, (...) no vi nada de ESI, no vi nada de lo que (...) tengo que implementar, psicología del adolescente era como muy por encima” P-II: “... herramientas uno siempre tiene. (...) el docente es quien se forma, hay mucha capacitación para eso. (...) uno permanentemente se está capacitando, (...) lee, se llena de información, ahora es más fácil, ante cualquier duda (...) podés googlear, pedir ayuda o lo charlas con otro que te va a dar las herramientas” D1-I2: “les di clases de bullying, (...) a nenes de primero. Y hablábamos (...)De quién hacía bullying, de quién miraba, del que miraba y acompañaba, del que no acompañaba. Esas cosas. No tan, viste, teórico”
	Bullying y Discriminación	Mirada frente al Bullying Qué entienden por bullying los	D1-II: “... separar una persona, cargarlo por el aspecto físico, por la forma de hablar, por la ropa que trae puesta, por la apariencia, a veces por los celulares que

	El bullying es definido como la exposición de manera reiterada a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes (Olweus, 1998). Mientras que la discriminación es el trato diferenciado hacia determinadas personas y grupos sociales en función de una o varias características que les son adjudicadas por el resto de la sociedad (Mirie, 2003)	entrevistados.	tienen” “acá sucede mucho (...) cyberbullying, sucede mucho en las redes sociales” D2-II: “para mi es un tipo de violencia que se ejerce contra un compañero o un par, de distintas maneras. Cuando yo era chica (...) era como bancarsela y hoy hablar sobre bullying es como más abierto y se puede reflexionar más” “hacer comentarios, o bueno en algunos casos violentarse con algún compañero. Después más que nada el cyberbullying” P-II: “...cuando ejerzo (...) violencia hacia otra persona. No necesariamente tiene que ser violencia física, sino también verbal o (...) En muchas formas puede llegar el bullying a una persona” “Siempre se da entre (...) pares” “se da mucho es por fuera de la escuela. Por medio de las redes sociales” D1-I2: “Para mi el bullying es un acoso constante y otra cosa es la burla o el chiste del momento. Pero cuando ves que algún alumno o estudiante es constante, eso no es un chiste. Y más cuando se hace referencia al cuerpo, a algún gusto, orientación sexual” “la mayoría de las cosas que se hacen en las redes” P-I2: “el bullying es un acoso continuo a una persona, es una agresión continua” “verbalmente. O por las redes sociales”
		Mirada frente a la Discriminación	D1-II: “... discriminar (...) lo vemos como una palabra negativa pero en realidad

		Qué entienden por discriminación los entrevistados.	<i>discriminar es separar (...) O sea separar una cosa de otra”</i> <i>“En el ámbito escolar, si nosotros separamos a una persona y la dejamos sola, sería eso”</i> <i>“... ahora tuve que elegir estudiantes que vamos a ir a representar al colegio a una jornada. (...) si yo tengo que representar a la escuela, (...) sí, tengo que hacer una separación y voy a elegir al que mejor habla, al que mejor se expresa. (...) Porque tengo que representar a la escuela. Entonces, ahí haces una separación, digamos, por cosas positivas que tienen esos estudiantes y que yo sé que las van a dar y que si les exijo lo van a dar”</i> <i>“se hace una separación de aptitudes y vamos a rescatar a los mejores siempre”</i> D2-II: <i>“... una diferencia con el otro que no necesariamente tiene que ser mala, la veo más (...) que sea malo en el lado del bullying de, es distinto y lo bardeamos o lo criticamos por ser diferente. En cambio a discriminar lo veo como (...) distinguir una cosa de otra”</i> <i>“... la tomo como la de separar o la de discernir ciertas cuestiones, no con una cuestión peyorativa, (...) sino desde la diferencia”</i> P-II: <i>“... discriminar (...) no siempre es negativamente. Uno tiene que discriminar, separar (...). Pero cuando esta discriminación perjudica al otro, ahí hablamos de una discriminación negativa”</i> <i>“... estoy en un grupo y si alguien quiere ingresar lo aísla o pongo reglas o normas que esa persona no llega o no tiene las características que yo quiero (...), para</i>
--	--	--	---

		<i>pertenecer a mi grupo. Para mí eso es discriminar negativamente”</i> D1-I2: “... la discriminación puede ser esporádica. Para mí es la falta de respeto por algo” <i>“por país, por religión, por... Pero para mí es cuando te faltan el respeto (...) Por una característica que tiene”</i> P-I2: “La discriminación abarca a un grupo de personas, por religión, por etnia, por lo que sea. Es diferente”
	Mirada frente a la víctima Descripción de las víctimas por parte de los entrevistados.	D1-II: “Generalmente es gente que no reacciona (...) y que se apaga. Es la sensación que yo tengo, si voy a reaccionar, es como que a esa persona no la buscan como víctima” D2-II: “... tiene que ver más con una cuestión de autoestima muchas veces. (...) he visto (...) chicos, chicas que se han dicho de todo, pero han tenido, no sé, mil recursos para defenderse de esa agresión, y otras personas que quizás más introvertidas que les cuesta decir lo que le pasó” <i>“sobre todo introvertidos”</i> P-II: “es el que está más vulnerable, por así decirlo (...) el que tiene carácter, van a intentarlo una vez, pero donde le pone un freno, ahí listo. Pero aquel que es más sumiso (...) deja pasar” <i>“Hay alumnos que por ahí lo pueden resolver. Se acercan. (...) y hay personas que se lo guardan y hacen todo este proceso, digamos, solos, en silencio”</i> <i>“Hay personas que, si bien no la pasan bien</i>

		(...) tienen una contención familiar o son más fuertes, por así decirlo, de carácter y lo pueden ir resolviendo a su manera. O dicen, bueno, me tocó esto, listo. Y se quedan y no se alejan de la centralidad que es venir a estudiar y demás” D1-I2: tiene que ser, para que le hagan bullying, diferente. A lo que consideran ellos diferente(...) Sea gay, sea gordo, sea flaco, sea negro, blanco, colorado, lo que sea. Sea de otro país” P-I2: “Son chicos que salen enseguida del curso, que lloran, que los ves cabizbajos (...) No es necesario que sea calladito, silencioso, que no hable, que no tenga relación social con los demás (...) con sus pares. No hace falta que sea eso. A veces hay chicos que reciben bullying siendo parte de. De ese grupo (...), al que quiso pertenecer (...) Y no es un chico tímido por ahí” “...ese chico que se siente acosado de esa manera, agredido de esa manera, puede reaccionar. Así como no habla también puede reaccionar”
	Mirada frente al agresor Descripción de los agresores por parte de los entrevistados.	D1-II: “Los agresores, (...) se mueven en grupos. Creo que solos tampoco lo harían” “características de líder para que el resto lo siga y haga lo mismo sabiendo que está mal” “Después vienen a la escuela y vos la miras y están todas sentaditas, son todas señoritas, pero por las redes no” “hay otras veces que sí escuchás a los padres y te das cuenta de por qué los hijos son como son” D2-II: “vos no te das cuenta que está

			<i>agrediendo (...) capaz que está por un celular, o por otra manera, o manda a otros de manera indirecta”</i> <i>“liderazgo, (...) una personalidad un poco más extrovertida (...) quizás violentos también he visto(...), como el agresor no le interesa a dónde va a llegar, hasta qué punto, cuál es el límite, si el otro se va a defender o no, porque sabe que va a poder defenderse de eso”</i> <i>“... una persona con mucho carácter”</i> P-II: <i>“... canchero que viene arrasando todo, llevándose todo, el que menos estudia, (...) a veces tenemos también alumnos que son súper estudiosos, impecables, y sin embargo, tienen esto de levantar más fuerte la voz, y tal vez opacar al otro”</i> D1-I2: <i>“la persona que hace bullying, (...) también está sufriendo (...) El perfil del agresor, alguien que tiene una problemática adolescente seria. Que necesita liderar y llamar la atención de alguna manera. Porque algo le está sonando y resonando y algo necesita sacar”</i> <i>“... hay que mirar al chico que hace bullying”</i> <i>“... era un chico que hacía bullying, pero que en realidad le pasaba algo internamente a él”</i> <i>“... podés tener todo al alcance de la mano, que si no sos una persona que no va a hacer bullying, no vas a hacer bullying.”</i> <i>“... ves docentes que se ponen del lado del que hace bullying, que dicen, ay que quieres si es un gordo de m.....”</i>
--	--	--	--

			P-I2: “Es un tipo (...) que vos lo ves y es el típico que tira la piedra y esconde la mano. El típico (...) canchero, el que quiera hacer reír a los demás. Y tal vez sepa en él internamente que se está equivocando y que está haciendo las cosas mal, pero él prefiere quedar bien con su gente” “Y hay otros que cargan y acosan o hacen bullying o agreden con palabras a los chicos porque no tienen personalidad tampoco. Acatan lo que le dice el resto” “... el docente, el adulto también tiene esa tendencia a agredir rebajándolo al chico”
		Mirada frente al espectador Descripción de los espectadores por parte de los entrevistados.	D1-II: “hay algunos, sí, que se quedan callados, pero muchos intervienen. Y no intervenir en el conflicto, sino en venir, profe, mirá, está pasando esto, o ir con las preceptoras” D2-II: “a veces fogonean también ese bullying, a veces lo apoyan. (...) Tenemos cursos que por ahí no se permite un comentario que ya el compañero está frenándolo o haciéndolo reflexionar, y hay cursos que el grupo mismo acompaña a eso” “empatiza directamente con la persona de su edad o con su par, (...)están en niveles de aprendizaje, de conciencia y de responsabilidad, el mismo nivel” P-II: “ fortalecen más esto de lo negativo (...) el que no participa también está haciendo, porque (...) es como cómplice, porque se queda callado, porque lo ve y dice, mejor miro para otro lado. Como también tenemos gente de que sí, se acerca y dice (...) gente que se compromete, interviene y lo deja en manifiesto”

			D1-I2: “Si presencian y no hacen nada, son cómplices igual para mí. Lo que pasa es que también está el tema este de, no me quiero convertir en víctima. Si voy y digo algo a la directora o a la profesora soy un buchón y por ahí me toma de punto a mí. (...) Pero para mí todos somos cómplices si no hacemos algo” P-I2: “Para mí eso está mal (...) el espectador no puede dejar que agredan a una persona así. (...) Me parece que el espectador es igual culpable que el que (...) hace lo mismo de callado sin decir nada porque está viendo y está... Está avalando y gozando de la situación también” “Él puede parar la situación antes. (...) pertenece a ese grupo. Y por ahí el agresor, por querer pertenecer y querer seguir siendo fuerte en ese mismo grupete que está acosando a esa víctima, para. (...) Ellos se conocen bien.”
		Mirada sobre las causas Factores que facilitan la aparición de las situaciones problemáticas.	D1-II: “Yo creo que se sienten protegidos con la pantalla y escriben cosas que cara a cara no se animarían a decir” “... no sucede que uno solo vaya a agredir. Generalmente es un grupo y se esconden en el grupo. (...) también que esa persona que inicia tenga características de líder para que el resto lo siga y haga lo mismo. “hay otras veces que sí escuchás a los padres (...) te das cuenta de por qué los hijos son como son” D2-II: “... el contexto familiar tiene mucho que ver”

		P-II: “tiene que ver mucho con la personalidad de cada uno. (...) discriminan a la persona por el cuerpo, por la forma de hablar, de cómo se viste, de que si tienen un celular, (...) que si no lo tenés como que no pertenecés, y el chico también se siente mal. (...) lo que más se da por el físico, el cuerpo, la forma de ser, por la elección que tienen, a veces, muchas veces”. D1-I2: “Para mí tiene que ver con la educación. (...) viene de la casa. Viene porque ese chico tiene una problemática ya” “... que tengas compañeros que sean cómplices” “... ahora está internet y que puedas divulgar, y que se te sea más fácil el divulgar algo” P-I2: “... en el lado privado, por ejemplo, el tema de la ropa. (...) de cómo te vestís, de con qué te calzás, de con qué... Qué celular tenés. Por eso pertenecés a veces. (...) Y el chico (...) o la chica lo quiere hacer para pertenecer a ese grupo de supuestamente elite, que cree que es el mejor”
	Mirada sobre las consecuencias Aquellas manifestaciones que aparecen como resultado de las situaciones problemáticas.	D1-II: “bajo rendimiento en los chicos que lo sufren, ausentismo y (...), chicos que se han cambiado de escuela” “En el rendimiento académico,(...) el estudiante (...) está aprendiendo en la escuela y si en la escuela está recibiendo estos malos tratos, obviamente que no va a estar al 100%. (...), puede que esté más triste, que esté más distraído, que se quiera ir y no va a prestar atención a la clase” “... al ellos sentirse mal, el rendimiento no es el mismo a un estudiante que se siente bien. (...) cuando vos la estás pasando mal, es

			<i>como que no podés estar dando todo de vos”</i> <i>“... el alumno viene a la escuela, está presente, pero su cabeza está en otro lado y el rendimiento se ve afectado”</i> D2-II: <i>“... el aislamiento de los chicos que sufren bullying. (...) chicos que quizás dejaron o no quieren ir a la escuela, o que (...) se sienten enfermos, que quizás es como que están somatizando esa angustia que sienten (...) y la falta de compañerismo”</i> <i>“... no asisten a la escuela, no quieren venir o estar en el momento del aula, es un momento pesado para ellos. Porque están pasando otras cosas por fuera del contenido”</i> <i>“... el mismo comentario que el compañero puede hacer, limita que el chico vaya a la escuela con una comodidad, que pueda. (...) manifestarse, levantar la mano, opinar algo (...), no quiere ir más a la escuela porque no quiere pasarla mal”</i> <i>“... inventa enfermedades, o dice que le duele la cabeza, que lo vengán a buscar. (...) creo que influye más los vínculos que están teniendo dentro del salón que el contenido mismo”</i> P-II: <i>“llegan a cerrarse de tal manera que dejan de venir a la escuela”</i> <i>“el chico queda en su cabeza, (...) viene a la escuela, de pronto no es bien recibido, o él está y siente que alguien está ejerciendo bullying sobre él y en su cabeza pueden pasar miles de cosas”</i> <i>“puede llegar a bajar sus defensas por medio de las emociones, si no está a gusto, no se siente bien,”</i>
--	--	--	--

			<i>“va más por lo emocional. Porque hay chicos que por ahí no dejan, su rendimiento académico, no decaen, sin embargo, no lo están pasando bien”</i> D1-I2: <i>“Alguna problemática. (...) en alguna problemática adolescente”</i> <i>“Si el bullying es por (...) estereotipo de belleza, puede llevar a un trastorno en la conducta alimenticia”</i> <i>“Si es, (...) acoso cibernético, que el chico no venga al colegio. Empieza a ausentarse, que no venga, que (...) busque excusas, porque lo que primero suelen hacer. (...) es poner excusas para no venir al colegio”</i> <i>“El suicidio. Puede llevar a una adicción”</i> <i>“... puede desencadenar (...) lo puede llevar a una problemática adolescente. ”</i> <i>“... empieza a faltar. O no habla, no participa, no se relaciona con sus compañeros, por vergüenza, por miedo”</i> <i>“para mí el primer síntoma es faltar.”</i> <i>“se ha cambiado de colegio la persona que ha divulgado las fotos por ejemplo”</i> P-I2: <i>“hay algunos que quieren cambiarse de curso, de turno (...), o cambiarse de colegio”</i> <i>“Las consecuencias que pueden haber fue como el ejemplo (...) de la provincia esa que pasó. Y muchos otros más.(...) Hay muchas, (...) historias verídicas que han ido con arma y todos los chicos. Y han apuntado a una persona y han matado”</i>
--	--	--	--

			<i>“puede reaccionar. Cómo no. Cómo se puede quebrantar todo por dentro. Y destruirlo por dentro”</i> <i>“ El agredido enseguida quiere abandonar. (...)No quiere saber más nada. Se quiere cambiar de curso. Se quiere cambiar de escuela. Enseguida quiere huir. Si no le solucionás, se quiere ir. (...) no quiere estar en un lugar donde está incómodo. Donde él sabe que no está aprendiendo por este tipo de situación”</i> <i>““...ese chico que se siente acosado de esa manera, agredido de esa manera, puede reaccionar. Así como no habla también puede reaccionar”</i> <i>“... el agresor no creo que tampoco rinda académicamente. Porque (...) tiene esa faceta (...) De que es mejor pertenecer y cargar al otro o maltratar al otro que estudiar, el canchero”</i> <i>“El bullying y la discriminación afecta el rendimiento académico del chico. (...) el chico no aprende. Tanto el agredido como el agresor (...) Las dos partes”</i>
		Estrategias preventivas Modos de abordaje de los entrevistados y de las instituciones para prevenir el bullying y la discriminación.	DI-II: <i>“... lo hablamos mucho, tenemos jornadas de convivencia, tenemos acuerdo de convivencia. Pero muchas veces es difícil”</i> <i>“Con los talleres (...) Revisamos los acuerdos académicos, charlamos a ver si están de acuerdo o no están de acuerdo. (...) hablamos mucho de la convivencia escolar. (...) ellos se imponen las reglas. Y (...) qué hacemos cuando sucede. (...) en cada curso tenemos delegados. (...) pueden ir, pueden hacer reuniones y pueden hablar con las autoridades, con las preceptoras”</i>

		D2-II: “Por lo general no podes tener un control sobre los celulares de adolescentes, pero (...), hacer un día como de jornada reflexiva sobre que cosa, que comentarios pueden lastimar a otro, como esta bueno que sea el trato entre los pares” “... las jornadas de convivencia. Esas jornadas son más de cuidado, como cada tanto recordarles que hay cosas que no se tienen que hacer o comentarios que pueden caer mal” “siempre intentamos trabajar con situaciones de ejemplo, como qué pasaría y qué mirada le dan ellos a la situación (...) como ¿que sugieren ellos que hagamos en ese momento?. (...) intentar tantear si ellos lo ven como una situación normal, si es común que pase eso. Pero siempre son como ejemplos de casos” P-II: “trabajamos mucho acerca de lo que tiene que ver con el bullying (...) se llevan jornadas con los docentes, los alumnos. (...) se abren las puertas a la comunidad. Vienen las familias, participan” “jornadas institucionales que se llevan a cabo, se trabaja mucho con ESI, los docentes de Ciencias Naturales, Biología, Construcción Ciudadana, bueno, mucho, más allá de que ESI transversa todo, se trabaja mucho (...) por medio de ESI” D1-I2: “...jornadas de convivencia se tratan temas relacionados a violencia escolar, grooming (...) Se trabaja mucho lo que tiene que ver con la tecnología y lo que afecta (...) Y desde el ministerio te mandan una serie de actividades o ideas para que vos puedas implementar” “... la semana de la ESI, donde (...) por día
--	--	---

			<i>cada curso tiene una o dos horitas de contenidos respecto a la ESI, (...) se trabajó lo que es ciudadanía digital y lo que es estereotipos, todo lo que lleva a una problemática adolescente</i> <i>“... trabajamos los derechos que tienen como jóvenes y cómo manejar, (...) las redes sociales, las configuraciones, la privacidad, porque la mayoría tienen cuentas públicas, cómo hacer las configuraciones así, se trabajó todo eso. (...) después estereotipos también, de belleza, de género, de ocupación”</i> P-I2: <i>“Hay jornadas que se hacen, charlas con psicólogos, vienen, los chicos escuchan. (...) Han venido psicólogos, han venido a tratar el tema del bullying”</i>
		Intervención inmediata Aquella intervención llevada a cabo en el momento en que sucede el conflicto.	D1-II: <i>“una persona que no respeta se va del aula, a todos, a nuestros pares, a nuestros superiores”</i> <i>“Si vemos que una persona se siente mal o está triste, va a preceptoria, puede charlar con las preceptoras, con la directora, con la secretaria y se trata de solucionar el tema”</i> <i>“... cuando pasa algo, enseguida lo sabemos, entonces tratamos de intervenir”</i> D2-II: <i>“ ... con practicas del lenguaje, llevas un relato que habla sobre eso y te permite acercarnos más”</i> <i>“dar aviso a las autoridades de qué es lo que está pasando”</i> <i>“lo único que hago yo en esta escuela es notificar a las preceptoras y a los directivos, al ser una escuela pequeña los preceptores</i>

			<i>están mucho más atentos a los chicos”</i> <i>“te lo dicen por lo bajo, (...) ellos prefieren que no se aborde la problemática con todo el grupo, sino con ellos solos. Que nadie se entere de lo que está pasando”</i> <i>“... que sienta la escucha y la seguridad de que hay alguien que va a preguntarle a alguien más cómo se hacen las cosas”</i> P-II: <i>“... hay que sacar al alumno del aula, charlar con él. Y todo lo que implica”</i> <i>“Le pedimos que se acerquen a la preceptoría (...) tenemos un cuaderno donde vamos registrando lo que va sucediendo. (...) hablamos con ellos, (...) los escuchamos, les pedimos que vayan a reflexionar acerca de lo que están haciendo. Reflexionamos juntos, (...) siempre queda algo por escrito como (...) registro de lo que sucedió. (...) Podemos hablar acerca de eso. Y ellos, bueno, se comprometen firmando”</i> D1-I2: <i>“Yo como profesora, tengo que informar y ellos después (...) no me paso algo muy puntual como para que yo tenga que ir a denunciar un caso de bullying, (...) pero realmente (...), desconozco de eso. O no nos informan. Siempre nos dicen, veni e informa.”</i> P-I2: <i>“... lo primero (...) llamamos a la parte que es la damnificada, (...) la que está pasando mal. Hablamos, preguntamos, consultamos, averiguamos. Y después, tomamos a los que son los chicos que cargan, agreden, (...) acosa. (...) .Hablamos con ellos, les bajamos las líneas, como son, y ahí nomás los pasamos a dirección”</i> <i>“tenés que trasladar a la dirección por si</i>
--	--	--	---

			<i>tienen que citar a los papás”</i> <i>“... nosotros sí podemos hablar con el papá antes, antes que llegue a la dirección, es mejor. Porque así más o menos vos ya como que lo tenés asentado al papá para que no llegue el inconveniente a la casa, ya lo advertís de lo que pasó”</i> <i>“... mi responsabilidad es atacar el problema o (...) hacerme cargo del problema. Bueno, del problema no, de la situación en realidad y trabajarlo. Con mis compañeras (...) estar como un intermediario(...), entre los chicos y después pasar esa situación a la dirección como para que la aborden, (...), falta un eslabón”</i>
		Acciones de seguimiento Toda acción que sea llevada a cabo luego del conflicto.	D1-II: <i>“trato de buscar la forma de charlarlo, de meterlo en alguna clase. (...) en la jornada de convivencia que siempre me toca participar, (...) del respeto en la redes y demás. Tuvimos una charla de convivencia que justo teníamos que tocar el tema, y lo fui charlando con los grupos que yo sabía que había pasado”</i> <i>“Entre los profes tenemos un grupo de whatsapp en el que, (...) se tratan los temas del día y (...) si hay casos puntuales con determinados chicos, lo vamos charlando”</i> <i>“En el caso de ser necesario, una interconsulta con algún psicólogo, se llama obviamente a la familia y se charla ese tema”</i> D2-II: <i>“... conformar (...) consejos de convivencia (...) donde integren profesores tutores, parte de los directivos y estudiantes, como adolescentes que también empaticen con la situación del adolescente”</i>

			<i>“...conformar un momento de diálogo entre todos (...), me parece que sería una buena manera de empezar a tratarlo”</i> <i>“... las familias (...) Los llamas, vienen, asisten, te escuchan. (...) te cuentan cómo sigue el caso”</i> P-II: <i>“... cuestiones que surgían por fuera de la escuela y estaba mucho esto de las redes sociales. (...) se habló mucho desde la ciudadanía digital, la responsabilidad que tenemos que tener para poder usar las tecnologías sin perjudicar a los otros”</i> <i>“Tenemos como un proyecto que (...) si vemos que esto es reiterado, se habla una vez con ellos, puntualmente digo (...), se habla con ellos, se los lleva a la reflexión y si esto permanece, obviamente, se saca y es más, hay trabajos y demás que se llevan a cabo que ellos tienen que presentar como proyectos”</i> <i>“Tenemos un grupo institucional que cada vez que sucede algo lo ponemos en claro manifiesto y le pedimos a los profesores (...) que colaboren con la observación”</i> <i>“se hace una jornada, se habla mucho con ellos, se divide mucho acá el tema de las fechas importantes, (...) cada profesor prepara algo con los alumnos y después lo centraliza, o sea, lo replican para otros alumnos”</i> <i>“... hay instancias que se pueden trabajar dentro de la institución, surgen en la institución y tratamos de llevarlo adelante lo mejor posible. Cuando vemos que algo no se logra resolver, ahí sí, llamamos a la familia”</i> <i>“... cuando algo vemos que se excede, citamos a las familias. Y (...) en conjunto</i>
--	--	--	--

			<i>tratamos de mejorarlo”</i> <i>“ayudar a la víctima, (...) identificar y, (...) trabajar en profundidad con eso para que deje de suceder y que no vuelva a repetirse en otros ámbitos con otros alumnos”</i> D1-I2: <i>“... cuando hay lo que son casos de violencias, hacen como alguna jornada reflexiva”</i> <i>“... es un trabajo interdisciplinar entre docente, inspector, entre los mismo compañeros, psicopedagogas y después una derivación cálculo”</i> P-I2: <i>“Tiene que haber un seguimiento y ver, (...) nosotros que estamos todo el día en el curso con ellos,(...) tenemos una mirada especial, hacia esas personas, disimuladamente, pero tenemos esa mirada especial. (...) vas viendo, porque vas hablando con otros actores y te van contando, (...) Los que son buenos actores, te cuentan, te dicen, mira pasa esto y te vas enterando. (...) y de ahí puedes abordar y saber si esta bien o esta mal, si sigue pasando”</i> <i>“se llama a las familias, se citan para hablar las familias de las dos partes (...) es lo que tienen que hacer en realidad. Llamar a las dos partes y comunicarles la situación y ver de qué manera ellos pueden colaborar para que esto no vuelva a suceder.”</i>
	Rendimiento Académico. Va mucho más allá que una calificación numérica, sino que abarca una multiplicidad de aspectos del	Definición Qué entienden y qué aspectos tienen en cuenta los entrevistados al hablar de Rendimiento Académico.	D1-II: <i>“... sería, el desempeño del estudiante hacia los aprendizajes que nosotros esperamos que logren”</i> <i>“... yo soy contadora, entonces llevo todo a los números (...) Y como les digo (...) ellos no son una evaluación. Ellos son todo lo que trabajan durante un cuatrimestre(..) todo forma parte para mí de la nota. O sea, el</i>

	estudiante y de su desempeño (Meza Arguello et al., 2021). Cartagena (2008) señala que se involucran aspectos cognitivos como también hábitos, destrezas, habilidades, actitudes, entre otros.		<i>comportamiento en clase, la asistencia”</i> D2-II: “... yo creo que va vinculado a la evaluación que se proponga el docente. (...) en mi caso, tiene que ver con competencias básicas de las prácticas del lenguaje, por ejemplo, poder leer, poder escribir, poder manifestarse oralmente, discutir, discernir de ciertas ideas, para mi como que son los rendimientos que busco” <i>“el rendimiento escolar cada vez se va como amoldando más a las necesidades del adolescente, que al contenido de la materia”</i> P-II: “una asistencia lineal (...) que cumple con sus tareas, que es buen alumno, no sólo (...) buenas notas, sino también (...) un alumno respetuoso con los profesores, tiene un diálogo ida y vuelta, (...) no tiene dificultades en sus aprendizajes y tampoco en la relación con el resto de los integrantes de una institución” D1-I2: “Cómo desarrolla las capacidades el estudiante. (...) no tiene que ver solamente con el contenido (...) son personas que transitan cuatro meses. No una prueba. (...) uno tiene en cuenta las capacidades que ellos van desarrollando a lo largo del cuatrimestre. Se puede sacar en una prueba un cuatro, pero sabe trabajar con los compañeros, no sé, respeta al docente, respeta a los compañeros, viene a clases, participa, qué sé yo. Aprobó” P-I2: “El rendimiento académico es todo lo pedagógico que pasa por la institución. (...) todas las materias y todo lo pedagógico que pasa en la institución” <i>“Yo creo que (...) pasa a nivel pedagógico, que es el más importante, y después, bueno,</i>
--	---	--	--

			<i>el nivel de diálogo, el hablar, porque igual al chico le tenés que enseñar a hablar, a dialogar, a expresarse. A... como yo le digo siempre, a pensar. A entender. (...) a captar los contenidos”</i>
		Factores que inciden Aquellos factores que los entrevistados consideran que influyen en el rendimiento académico de los adolescentes.	D1-II: “<i>estudiantes que tienen problemas familiares, (...) muerte de algún ser querido, problemas de violencia en casa, (...) falta de trabajo de los padres.</i>” “... al ellos sentirse mal, el rendimiento no es el mismo a un estudiante que se siente bien. (...) cuando vos la estás pasando mal, es como que no podés estar dando todo de vos” D2-II: “... las cuestiones familiares, depende también la comunidad en la que viven por ahí hay pibes que tienen otras preocupaciones en sus casas. Desde no comer o no poder dormir bien, cuestiones de violencia.” “... porque no vino o porque tiene alguna condición que no le permite estudiar, se amolda el rendimiento a esa situación” P-II: “<i>problemas desde la casa, del hogar (...) puede estar pasando situaciones complejas desde la familia, en el ambiente familiar</i>” “... el chico viene a estudiar, viene bien y demás, y no logra entender alguna actividad y por ahí no logra establecer un vínculo con algunos compañeros, que puede ser el grupo que lo lleva, lo ayuda, lo encausa nuevamente y por ahí está, bueno, que no sabe pedir ayuda también, no puede pedir ayuda” “<i>Las reiteradas inasistencias</i>” “<i>cuando no completan sus actividades.(...) no tienen en cuenta que tienen que cumplir no</i>

			solo con las tareas que se hacen acá en las clases, sino también las que llevan para casa. (...) lo que a ellos les va a afianzar sus conocimientos” “... no cumplir con las normas institucionales” D1-I2: “por situaciones personales que les van pasando” P-I2: “... el abandono es importante, es bravo. El chico no viene, los padres creen que acá está bien, pero el chico no está bien. Y eso afecta mucho lo pedagógico, lo que son las inasistencias” “El celular, las redes sociales. No, la red social influye mucho en el aprendizaje del chico” “Y puede afectar (...) los docentes que tengan. (...) hay docentes que dejan mucho que desear”
	Adolescencias La adolescencia constituye una etapa puente, en la que se abandonan comportamientos y actitudes infantiles para encaminarse a formar la identidad de un individuo joven. A su vez, significa un estado de duelo por “el	Mirada frente a las adolescencias Caracterización de los adolescentes desde la mirada de los entrevistados.	D2-II: “... estan muy concentrados en las pantallas, en los celulares (...) no se puede generar un ida y vuelta del contenido (...) leo un cuento corto y quiero debatir sobre eso y quizás no tuvieron ni dos minutos prestando atención” “... el adolescente lo toma de otra manera porque justamente es adolescente” P-II: “los adolescentes están muy solos” “... ciertos roces que para nosotros está dentro de lo normal” “... empiezan a cambiar ellos y empiezan también a elegir, (...) Con quién estar, con quién no”

	cuerpo infantil, la identidad infantil y la relación con los padres de la infancia” (Aberastury, 2004, p.1).	<i>“justamente la palabra adolece, es como que les faltan cosas (...) un día están re bien, ves que se relacionan, no hay ningún problema y otra vez ves que te sorprenden de la forma que actúa (...) es como que no se encuentran en un lugar, (...) como que no son ni grandes ni chiquitos”</i> <i>“Creo que tienen esto, muchos cambios emocionales, (...) no entienden, a veces son grandes y no quieren que los trates como nenes y hay veces que le decís algo y dicen, ay, qué cruel, (...) todavía no tienen en cuenta mi proceso de maduración”</i> P-I2: <i>“no pueden vivir sin el celular, sin las redes sociales en general. Les sacas eso y no saben para donde arrancar”</i> <i>“... los movimientos de ellos están coordinados, porque constantemente están copiando lo que hacen las redes sociales. Pero descoordinados con la vida real (...) no tienen motricidad gruesa, ni física tampoco”</i> <i>“Son robotitos”</i> <i>“... tienen un estilo de vida que no es más la socialización cara a cara, (...) es todo a través de una red social”</i> <i>“tiene las emociones a flor de piel, que están un día bien, un día mal, cambian de hora a hora (...) y lo que influyen las redes sociales, lo que para nosotros los adultos tal vez es irrelevante, para ellos es un montón”</i> <i>“el adolescente es muy volátil.”</i> <i>“... hay chicos con problemas personales, particulares, muy fuertes y (...) la mirada de</i>
--	---	--

			<i>sus compañeros influye un montón en ese chico. Y también con el grupo que está viendo, a su compañero, que debe tener, no sé, ganas de no estar en la escuela y escaparse, o buscar siempre formas de llamar la atención”</i>
		Etapas de riesgo Etapas de la adolescencia en la que los entrevistados consideran que surgen más situaciones de bullying y discriminación.	D1-II: “Creo que en cuarto año lo veo más. Qué son los más chiquitos que tengo yo” D2-II: “Si, los cursos más grandes no lo tienen tanto. (...) quinto y sexto se vuelven más unidos y hasta incluso sus propios compañeros los frenan. Pero en cursos más pequeños, es más constante las situaciones de bullying o de burla, de comentarios” P-II: “generalmente lo vemos más en cuarto año (...) Es un interjuego permanente hasta que llegan al cuarto año, como que ya empiezan a definir realmente a qué grupo quieren estar. Y ahí surgen estas cuestiones (...) ya en quinto año ya está, ya tienen bien establecido a qué grupo pertenece, qué es lo que quieren, en sexto también, es como que ya está” “... en cuarto año (...) empezaron a haber ciertos roces que para nosotros está dentro de lo normal porque empiezan a cambiar ellos y empiezan también a elegir, (...) Con quién estar, con quién no” D1-I2: “para mí (...) los primeros años... Los primeros años de la secundaria. Incluso te digo de la primaria en los últimos años. Porque cuando vos ves ya una problemática adolescente que es producto de bullying, es porque ese chico arrastró de varios años, y puede ser de la primaria, inicio de secundaria” P-I2: “Los chicos en la edad entre los doce y

			<i>los trece, catorce, primer año, son muy hirientes con sus cosas. No miden. Doce, trece, catorce, quince”</i> <i>“yo tengo los dos cuartos, tengo tercer año, tengo la edad más jodida”</i>
--	--	--	---